



Informe de Gestión

2025



XXXII Asamblea General Ordinaria de Delegados Presencial

14 de marzo de 2026

*Estamos
al servicio
de nuestros
asociados*

Contenido



PÁG. 5

01. Informe del Consejo de Administración y comités



PÁG. 47

Gestión Área Comercial



PÁG. 31

02. Informe de Gerencia



PÁG. 62

Gestión Área de Mercadeo y Comunicaciones



PÁG. 39

Gestión Área Financiera y Contable



PÁG. 67

Gestión Área de Crédito y Cartera

Contenido



PÁG. **78**

**Gestión
Área de Riesgos**



PÁG. **85**

**Informe Coordinación
de Operaciones**



PÁG. **91**

**Gestión
Administrativa**



PÁG. **96**

**Informe
Dirección de Tecnología**



PÁG. **102**

**03. Informe
de la Junta de Vigilancia**



PÁG. **107**

04. Anexos

Integrantes Consejo de Administración

Doctores: _____

ORLANDO RODRÍGUEZ CHARRY

PRESIDENTE

HUGO FERNANDO ENCISO OCHOA

SUPLENTE

CAMILO EDUARDO SALAZAR LÓPEZ

VICEPRESIDENTE

GLORIA STELLA MORA GUTIÉRREZ

SUPLENTE

ÁLVARO GUZMÁN CURVELO

SECRETARIO

JAIME ENRIQUE CUERVO SAAVEDRA

SUPLENTE

Doctores: _____

NOHORA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

VOCAL

JOSÉ FENNER ROJAS

SUPLENTE

NORBERTO SANTAMARÍA GÓMEZ

VOCAL

HERNANDO CASTRO RESTREPO

SUPLENTE

BELARMINO GARCÍA TORRES

VOCAL

BLANCA ELIZABETH BENÍTEZ SÁNCHEZ

SUPLENTE

LIBARDO VIRVIESCAS ROCHA

VOCAL

EUSTORGIO MUÑOZ REYES

SUPLENTE

1.

Informe Consejo de Administración y Comités



Cordial saludo, señores Delegados:

Antes de iniciar la presentación del informe de gestión del Consejo de Administración, y como es tradición en nuestra Cooperativa, deseamos rendir un sentido homenaje a los asociados que fallecieron durante el último año, a quienes reconocemos su permanencia, compromiso y fidelidad con la Cooperativa. En su memoria, les solicito guardar un minuto de silencio. Paz en sus tumbas.

En memoria de:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| † Adriana Bayona Salazar | † Jose Gustavo Merchán Merchán |
| † Adriana Gonzalez Rodriguez | † Juan De Dios Trujillo Mejía |
| † Alejandro Chiappe Duarte | † Judith Amparo Prada de Estrada |
| † Bibiana Barragan Ayala | † Liborio Alfonso Sánchez Avella |
| † Carlos Beltran Puerta | † Luis Fernando Buritica Rocha |
| † Carlos Enrique Cortes Rojas | † Luis Hernando Rojas Muñoz |
| † Claudia Patricia Páez Urrea | † Luis Octavio Pineda Pineda |
| † Edgar Celis Rodríguez | † Luis Vicente Lopez Ávila |
| † Eduardo Suárez Núñez | † Marco César Durán Rivera |
| † Enrique Gutiérrez Sánchez | † Maria Inés Tautiva de Bonilla |
| † Ernesto Torres Acuña | † Marina Martin de Mantilla |
| † Eugenio Abel Forero Gómez | † Primavara Grigoriu de Buendía |
| † Fabian Rojas Castañeda | † Rafael Laverde Franco |
| † Francisco Ospina Torres | † Roberto Cuervo Fonseca |
| † Germán Alejandro Franco Gutiérrez | † Rodrigo Miranda Cabana |
| † Germán Soler Infante | † Stella Castellanos de Robayo |
| † Guillermo Bocanegra Jaramillo | † Tito Roa Roa |
| † Jorge Antonio Gutiérrez Rendón | † Víctor Manuel Méndez Gutiérrez |
| † Jorge Miguel Hernández Márquez | |

*Reiteramos nuestras más sentidas
condolencias extensivas a sus familias.*



**Dr. Orlando Rodríguez
Charry MD. FACS**

*Presidente
Consejo de Administración*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de Somec, la Ley 79 de 1988, la normatividad vigente del sector solidario y en desarrollo de los principios de transparencia, buen gobierno y rendición de cuentas, presento a nombre del Consejo de Administración de la Cooperativa, a la Asamblea de delegados el informe de las principales ejecutorias, decisiones y orientaciones impartidas durante la vigencia 2025.

Durante el período evaluado, el Consejo de Administración ejerció de manera permanente, responsable y colegiada sus funciones legales y estatutarias, orientando la gestión institucional hacia la sostenibilidad financiera, el fortalecimiento patrimonial, el crecimiento de la base social, la optimización de los servicios a los asociados y la preservación de los principios cooperativos que rigen a la entidad.

El Consejo durante el período objeto de este informe celebró 48 reuniones en sus diferentes modalidades: presenciales, mixtas y no presenciales asincrónicas, garantizando el quórum deliberatorio y decisorio, y adoptando decisiones con fundamento técnico, análisis financiero, criterios jurídicos y consideraciones estratégicas de mediano y largo plazo.

1. Gobierno Corporativo, Funcionamiento del Consejo y Buen Gobierno

Durante la vigencia 2025, el Consejo de Administración mantuvo una dinámica de trabajo permanente, organizada y articulada con la Gerencia, los comités asesores y demás estamentos, respetando la separación de funciones entre los órganos de administración, control y ejecución.

Las sesiones del Consejo se caracterizaron por: - Análisis técnico y detallado de los temas sometidos a consideración. - Deliberaciones amplias y respetuosas entre sus integrantes. - Toma de decisiones colegiadas, debidamente soportadas en informes y conceptos. Así mismo, impartió directrices claras para fortalecer las prácticas del buen gobierno cooperativo, promoviendo la transparencia en la gestión, la trazabilidad de las decisiones y la adecuada documentación de los procesos.

2. Planeación Estratégica y Orientación Institucional

Uno de los hitos más relevantes de la vigencia fue la culminación del proceso de formulación y aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo SOME 2025–2027, el cual se constituyó en la hoja de ruta institucional para los próximos años.

Este proceso incluyó: - Diagnóstico integral de la situación institucional. - Análisis del entorno económico y financiero del sector solidario. - Jornadas de formación y reflexión estratégica para los miembros del Consejo. - Definición de líneas estratégicas, objetivos, metas e indicadores. Impartió instrucciones para que el Plan Estratégico se articule con los planes operativos, los presupuestos anuales y los indicadores de gestión, asegurando su implementación progresiva y su evaluación periódica.

3. Gestión Financiera, Presupuestal y Seguimiento a Indicadores

Durante la vigencia 2025, el Consejo realizó un seguimiento permanente y detallado a la situación financiera de la Cooperativa, con base en los informes realizados por la Dirección Financiera y Contable, revisados y presentados por la Gerencia y nuestro Comité Financiero.

Entre las principales actuaciones se destacan: - Análisis periódico de estados financieros. - Seguimiento a los indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad y cartera. - Evaluación del comportamiento de los ingresos y gastos.

El Consejo aprobó el Presupuesto General de la Cooperativa para la vigencia 2025, dentro del cual se incluyó: - Incremento salarial para los empleados. Asignación de recursos para el funcionamiento de los cuerpos directivos y sus asesores como son los comités. - Recursos para inversiones físicas y tecnológicas. - Proyección financiera alineada con el Plan Estratégico. Asimismo, se impartieron instrucciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad financiera, optimizar la estructura de costos, evaluar alternativas de fondeo y preservar el equilibrio entre crecimiento y riesgo.

4. Gestión de Créditos, Cartera y Reglamentación Financiera

El Consejo aprobó, durante la vigencia, las operaciones de crédito presentadas por la administración, verificando el cumplimiento de la normatividad interna, los análisis de riesgo y las condiciones establecidas en el Reglamento de Crédito.

De igual forma, se realizaron ajustes relevantes al Reglamento de Crédito, orientados a: - Mejorar la competitividad de los productos financieros. - Ajustar tasas de interés en diferentes líneas de crédito, siendo competitivos con el mercado en términos de beneficio para los asociados. - Ampliar montos y plazos de determinados productos. - Revisar condiciones de la Tarjeta SOME. Hizo seguimiento constante al comportamiento de la cartera, impartiendo lineamientos para mitigar la mora, fortalecer los procesos de cobranza y equilibrar crecimiento, rentabilidad y calidad del riesgo.

5. Fortalecimiento Patrimonial e Inversiones Institucionales

Se analizó y aprobó las inversiones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura institucional, destacándose la remodelación del segundo piso del Edificio Naranjo, concebido como un espacio estratégico para el desarrollo de actividades lúdicas, culturales y financieras de los comités, reuniones institucionales y eventos dirigidos a los asociados.

Así mismo, se analizaron propuestas orientadas a



fortalecer el capital institucional y se impartieron lineamientos para presentar a la Asamblea alternativas de destinación de excedentes, en concordancia con las recomendaciones de los entes de supervisión.

6. Situación jurídica relevante – proceso Edificio Somec

Respecto del estado del proceso judicial relacionado con la demanda del Edificio Somec. Durante la vigencia anterior se realizó el análisis jurídico del caso y se conoció el fallo de primera instancia, el cual fue oportunamente apelado por los apoderados judiciales de la Cooperativa, por lo que la decisión no se encuentra en firme. Con base en los análisis jurídicos, contables y de la Revisoría Fiscal, el proceso se considera de resultado incierto, razón por la cual el Consejo mantiene seguimiento permanente al caso, a la estrategia jurídica y al tratamiento contable correspondiente, a la espera de la decisión de segunda instancia.

7. Plan Dorado – Fondo de Auxilio Mutuo

Luego de la aprobación de la Asamblea en la vigencia anterior, se implementó el Plan Dorado como nueva modalidad del Fondo de Auxilio Mutuo, con el propósito de fortalecer su sostenibilidad y actualizar la oferta de beneficios para los asociados. El plan fue estructurado con validación actuarial, análisis financiero, revisión jurídica y adecuaciones operativas, bajo criterios de prudencia y cum-

plimiento normativo. Su vinculación es voluntaria y contempla condiciones diferenciales frente a los planes vigentes, garantizando transparencia y adecuada socialización previa a su lanzamiento.

En el segundo semestre se aprobaron los ajustes reglamentarios correspondientes y se realizó su lanzamiento institucional, definiendo esquemas de incentivo alineados con los objetivos y el manejo responsable de los recursos. Durante 2026 se continuará con su seguimiento, y cualquier modificación relevante será presentada oportunamente a la Asamblea General.

8. Análisis sobre la actividad de ahorro

Durante la vigencia 2025, el Consejo de Administración adelantó un análisis técnico, jurídico y estratégico sobre la posibilidad de, conservando la multiactividad, incorporar la sección de ahorro y captación en SOMEK, en respuesta a los cambios regulatorios, las necesidades de sostenibilidad financiera y el fortalecimiento del fondeo institucional.

Para ello, se contrató una consultoría con ASCOOP que evaluó la viabilidad jurídica, financiera y operativa de esta alternativa. El estudio concluyó que las opciones viables para SOMEK son: i) fortalecer el esquema mutuo y ii) avanzar hacia la especialización en ahorro y crédito, siendo esta última la figura técnicamente recomendada por su coherencia con la operación actual. No obstante, se advirtió que im-

plica mayores exigencias normativas, patrimoniales y operativas, por lo que debe abordarse de manera gradual y planificada.

Cualquier avance en esta materia requerirá análisis adicional durante 2026 y la aprobación expresa de la Asamblea General, garantizando un proceso técnico, responsable y transparente.

9. Base Social: Ingresos, Retiros y Fidelización

El Consejo realizó seguimiento permanente a la evolución de la base social, aprobando ingresos de nuevos asociados y conociendo los retiros voluntarios presentados durante la vigencia.

Se impartieron lineamientos para:

- Analizar las causas de retiro.
- Fortalecer las estrategias de fidelización.
- Mejorar la comunicación con los asociados.
- Promover el sentido de pertenencia y la participación cooperativa.

10. Transparencia, Cumplimiento Normativo y Control

El Consejo actuó en todo momento conforme a los Estatutos, reglamentos internos y normatividad vigente. Durante la vigencia se conocieron y analizaron:

- Comunicaciones recibidas de asociados.
- Consultas jurídicas y conceptuales.

Igualmente, se conocieron y aprobaron los informes del Oficial de Cumplimiento, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema SARLAFT y el cumplimiento de las obligaciones legales.

11. Inversión Social

En coherencia con la misión y el objeto social de la Cooperativa, orientados a la atención de las necesidades de los asociados, la protección mutual y social, y el fortalecimiento de su desarrollo integral y el de sus familias, la entidad ha destinado de manera sostenida recursos significativos a la ejecución de programas y actividades de carácter social, lúdico, cultural, educativo y empresarial, los cuales generan impacto positivo en el bienestar de los asociados y, a su vez, contribuyen a la sostenibilidad financiera de la Cooperativa.

En este contexto, resulta especialmente satisfactorio presentar el siguiente cuadro, en el cual se detalla la inversión social realizada durante la vigencia, por un valor total de \$1.601 millones, reflejo del compromiso institucional con el balance social y el cumplimiento de su propósito solidario.

INVERSIÓN SOCIAL VIGENCIA 2025		
ITEM	CONCEPTO	VALOR
INVERSIÓN SOCIAL CARGO AL PASIVO	Auxilio Fondo de Solidaridad (Plan Exequial 40%)	\$73.769.728
	Pagos Fondo Mutual de Calamidad	\$345.215.000
	Auxilio por Soat y Tecnomecánica	\$104.606.209
	Auxilios educativos, talleres, kits escolares y otros	\$86.180.920
TOTAL CARGO AL PASIVO		\$609.771.857
INVERSIÓN SOCIAL CARGO AL GASTO	Gasto social Fondo Solidaridad Auxilio exequial 40% y hogar	\$101.665.149
	Gasto social Fondo de Educación	\$17.239.579
	Gastos Comité de Bienestar Salud y Deportes	\$334.954.368
	Gastos Comité Fomento Empresarial e Innovación	\$10.797.532
	Descuento 40% Fondo Complementario de Continuidad	\$360.563.900
	Otros gastos y beneficios asociados (Tarjeta Somec, etc.)	\$165.958.649
TOTAL CARGO AL GASTO		\$991.179.177
TOTAL GENERAL	INVERSIÓN SOCIAL	\$1.600.951.034

De la información presentada se resalta que, durante la vigencia anterior, la Cooperativa obtuvo excedentes totales por \$1.591 millones, de los cuales \$991 millones fueron destinados a inversión social, evidenciando el compromiso institucional de priorizar el bienestar y los beneficios de los asociados mediante la adecuada aplicación de los excedentes. Es de anotar que en el periodo que estamos informando, se invirtieron mayores recursos al balance social.

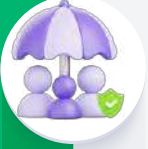
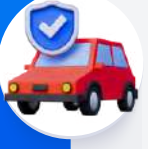
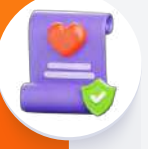
12. En materia de Seguros.

Para la renovación de la vigencia 2025–2026, las aseguradoras con las que se realizó el proceso fueron SBS, Allianz y AXA. Adicionalmente, a partir del 1 de octubre ingresó la compañía La Equidad - Autos, la cual ofreció condiciones competitivas en comparación con las demás aseguradoras. Esto quiere decir que el portafolio en materia de seguros se ha diversificado para ofrecer un mayor y mejor cubrimiento de apoyo a nuestros asociados.

Para el 1 de marzo se realizó la inclusión de la nueva póliza de Mascotas la cual cuenta con 3 tipos de coberturas según el plan que se elija:

COBERTURAS	PREMIUM	PLUS	ESTANDAR
RC Extracontractual	\$65.000.000	\$30.000.000	\$20.000.000
Muerte Accidental	\$15.000.000	\$1.500.000	\$1.500.000
ASISTENCIAS	PREMIUM	PLUS	ESTANDAR
Prima Anual	494.725	310.213	207.815
Prima Mes	41.227	25.851	17.318

A continuación, se relaciona el detalle de las pólizas vigentes al 31 de diciembre de 2025:

 → Póliza de Vida La Equidad Seguros: 22 asegurados Vida Allianz: 87 asegurados	 → Póliza de Hogar SBS: 448 asegurados No han ingresado nuevas compañías en este ramo.
 → Póliza de Autos Total: 1.782 asegurados SBS: 1.284 asegurados Allianz: 356 asegurados AXA Colpatría: 87 asegurados La Equidad: 55 asegurados	 → Otras pólizas PYME: 13 asegurados Billetera: 17 asegurados Mascotas: 17 asegurados Cáncer: 24 asegurados

13. Gestión de los Comités asesores

En desarrollo de sus funciones estatutarias y reglamentarias, el Consejo de Administración contó durante la vigencia con el apoyo permanente y técnico de los diferentes comités asesores, cuyo trabajo fue fundamental para el análisis, estudio y formulación de recomendaciones sobre los asuntos estratégicos, administrativos, financieros y sociales de la Cooperativa; permitiendo la adopción de decisiones responsables y alineadas con los objetivos estratégicos, así como el fortalecimiento de los procesos de control, planeación y seguimiento, la transparencia en la administración de los recursos y la adecuada atención de los intereses de los asociados.

A continuación, se presenta la gestión desarrollada por cada uno de los comités asesores, destacando las principales actividades realizadas, las cuales previamente fueron compartidas al Consejo de Administración, donde son aprobadas o no para su ejecución:

Comité de Solidaridad

Basados en el 6º principio cooperativo, este Comité tiene como función específica administrar y orientar el uso de los recursos destinados a auxilios y apoyos solidarios, atendiendo situaciones de calamidad o necesidad de los asociados y sus familias, bajo principios de equidad, oportunidad y responsabilidad social.

**Dra. Gloria Stella
Mora Gutiérrez**
Coordinadora.

Integrantes:

- Clara Patricia Pardo Pardo
- Sandra Patricia Pinzón Ramos
- Jaime Enrique Cuervo Saavedra
- Luis Arturo Corchuelo Barbosa
- Nury Elsa Martínez Páez .
(Suplente)



Durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Comité del Fondo de Solidaridad/Calamidad sesionó periódicamente, garantizando el análisis oportuno, riguroso y transparente de todas las solicitudes recibidas, en cumplimiento del Reglamento vigente.

En el año se realizaron 13 reuniones formales, en las cuales se evaluaron **87 solicitudes** presentadas por asociados que atravesaban situaciones de calamidad debidamente soportadas. Como resultado, se aprobaron auxilios por un valor total de **\$345.215.000**, destinados a mitigar el impacto económico y social en los asociados y sus familias.

Auxilios de Calamidad aprobados durante 2025			
Mes	Reuniones	Solicitudes	Vr. Aprobado
Enero	1	5	\$16,600,000.00
Febrero	1	7	\$35,123,000.00
Marzo	1	6	\$32,623,000.00
Abril	2	20	\$71,582,000.00
Mayo	1	7	\$21,800,000.00
Junio	1	9	\$48,323,000.00
Julio	1	3	\$16,541,000.00
Agosto	1	5	\$20,541,000.00
Septiembre	1	5	\$14,141,000.00
Octubre	1	7	\$16,900,000.00
Noviembre	1	8	\$32,041,000.00
Diciembre	1	5	\$19,000,000.00
TOTAL	13	87	\$345,215,000.00

Si bien en toda organización los resultados financieros, las cifras y los indicadores son fundamentales para medir la sostenibilidad, no es menos importante el componente social que define nuestra esencia cooperativa. El Fondo de Solidaridad representa precisamente ese equilibrio entre solidez financiera y compromiso humano. En muchas ocasiones, el apoyo brindado trasciende lo cuantificable, pues detrás de cada solicitud existe una realidad familiar, emocional y social que exige sensibilidad, empatía y vocación solidaria.

La gestión realizada reafirma el compromiso institucional con los principios cooperativos de solidaridad y ayuda mutua. Cada caso fue analizado bajo los criterios reglamentarios, pero también con una visión humana y responsable, garantizando equidad, transparencia y respeto por la dignidad de los asociados.

Somec continúa comprometida en brindar respaldo oportuno y permanente a sus asociados, especialmente en los momentos en que más lo necesitan, fortaleciendo así el verdadero balance social de la Cooperativa.



Comité de Crédito

El Comité de Crédito es el órgano encargado de analizar, evaluar y aprobar las solicitudes de crédito que cumplen los requisitos establecidos en los Estatutos y el Reglamento de Crédito.



**Dr. Orlando
Rodríguez Charry**
Coordinador.

Integrantes:

- Gabriel Ospina Montes
- Mario Santamaría Sandoval.
- Germán Plazas Castañeda.
- Nubia Esther Mayorga Espejo.
- César Alberto Mosquera.
(Suplente)



Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento, el Comité tiene facultad para aprobar créditos entre 70 y 123 SMMLV, y recomendar al Consejo de Administración aquellos que superen dicho monto. Su gestión se basa en criterios técnicos de riesgo, solvencia y equidad, garantizando una adecuada colocación de recursos, sostenibilidad financiera y fortalecimiento del balance social mediante tasas competitivas.

Gestión 2025

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Comité sesionó conforme a lo establecido en el reglamento.

En la vigencia se estudiaron y aprobaron (de acuerdo con atribuciones del Comité de Crédito) 64 créditos por un valor total de \$6.994 millones, con un promedio de \$109 millones por crédito. El saldo total de la cartera crediticia al corte dic.31/2025 fue de \$51.508 millones.

Gracias a las campañas de colocación implementadas -Crédito Navideño, Crédito Joven, Tarjeta

de Afinidad, Asociados AAA, Crédito de Vehículo, entre otras- se logró cumplir el presupuesto de colocación en un 101%.

El índice de cartera vencida por mora mayor a 30 días al cierre del 31 de diciembre de 2025 fue del 4.73% y por calificación de riesgo (B, C, D, E) del 6.60%, evidenciando una cartera sana y una adecuada originación del crédito, con una calificación A del 94%. Estos resultados reflejan una política prudente de análisis de riesgo y tasas de interés favorables que aportan al balance social en beneficio de los asociados.

Propósitos 2026

Para la vigencia 2026, el Comité continuará aplicando rigurosamente el Estatuto y el Reglamento de Crédito, fortaleciendo la colocación responsable de créditos como principal producto de sostenimiento institucional, asegurando crecimiento, calidad de cartera y sostenibilidad financiera.

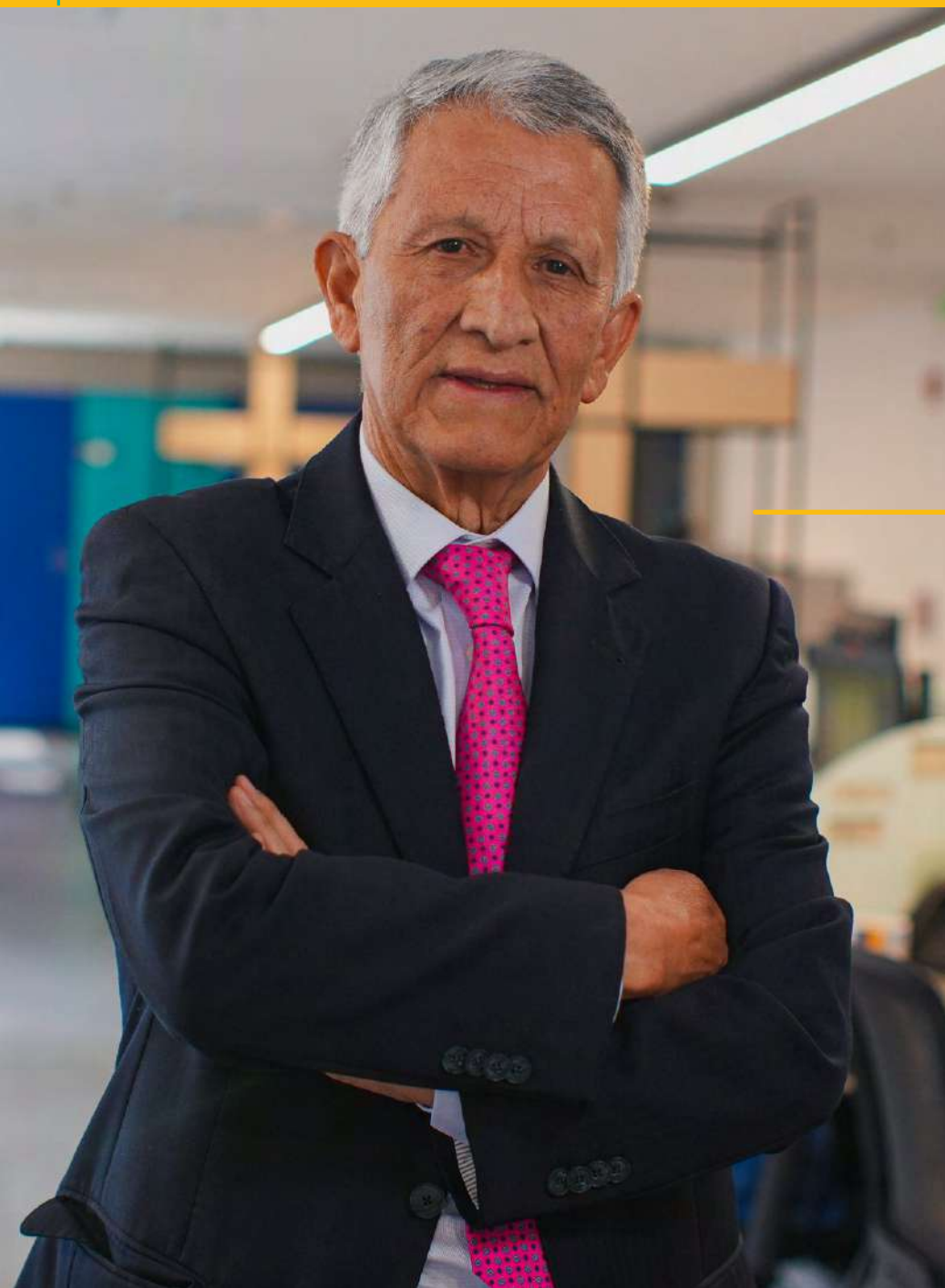
Comité de Educación

Tiene como función principal orientar, promover y coordinar los programas de educación cooperativa, solidaria y financiera dirigidos a los asociados, directivos y empleados, fortaleciendo el conocimiento institucional, la participación informada y el sentido de pertenencia, en coherencia con los principios cooperativos y la normatividad vigente.

Dr. Hugo Fernando Enciso Ochoa.
Coordinador.

Integrantes:

- María Cristina Carrillo Cifuentes
- Alba Luz Rivera Celis
- Luz Amparo Castaño Ospina
- José Alberto Gelvez Rodríguez
- Eustorgio Muñoz Reyes
(Suplente)



Funcionamiento

Durante 2025 el Comité sesionó conforme a su reglamento interno, desarrollando sus actividades con cumplimiento normativo y responsabilidad institucional.

Actividades principales

Se realizó el evento de bienvenida a nuevos asociados, resaltando la formación solidaria obligatoria y socializando el portafolio institucional.

En formación cooperativa se ejecutaron cursos de Economía Solidaria (básico, intermedio y avanzado) en modalidad virtual y presencial, con apoyo de Ascoop y una asistencia promedio de 60 asociados, cumpliendo los requisitos legales. Asimismo, se participó en el Encuentro Nacional de Comités de Educación y en la capacitación “ABC del PESEM”.

En sostenibilidad se adelantó el proyecto hídrico con visita técnica al Bioparque La Reserva y se sembraron 80 árboles nativos, estableciendo la “Zona futuro Bosque Somec”, promoviendo además mensajes institucionales de conciencia ambiental.

Resultados

Se otorgaron **125 auxilios educativos por \$50.000.000** y **30 kits escolares por \$3.000.000**, ejecutados dentro del presupuesto asignado, generando impacto social y fortaleciendo el sentido de pertenencia.



Curso avanzado de economía solidaria



Curso avanzado de economía solidaria



Reconocimiento Bioparque

Se impulsaron estrategias de relevo generacional e incentivos al ahorro infantil, y se participó en la definición del calendario institucional 2026.

Proyección 2026

Se proyecta realizar referenciación con la Cooperativa Infantil Granadina para fortalecer el ahorro juvenil. A través de alianzas con universidades y/o entidades cooperativas de segundo nivel para llevar a cabo seminarios y capacitación en Inteligencia Artificial – IA y transformación digital, inicialmente para directivos y empleados, así mismo, hacerlo extensivo a los asociados.

CONCLUSIÓN.

La gestión 2025 fortaleció la formación cooperativa, el compromiso ambiental y el apoyo educativo, manteniendo disciplina presupuestal y proyectando una visión estratégica e innovadora para 2026.



Curso básico de economía solidaria



Siembra de árboles

Comité de **Bienestar, Salud y Deportes**

Promueve programas y actividades orientadas al bienestar físico, mental y social de los asociados y sus familias, contribuyendo a la integración, la calidad de vida y el fomento de hábitos saludables dentro de la comunidad cooperativa.

**Dra. Nohora
Martínez Rodríguez**
Coordinadora.

Integrantes:

- Claudia Marcela Fajardo Sossa.
- María Claudia Ardila Morales.
- Carlos Arenas Abello.
- Mariano Cañón Bustos.
- Patricia Barbosa de Cruz.
(Suplente)



Funcionamiento

Durante 2025 el Comité realizó 24 reuniones ordinarias, cumpliendo lo establecido en su reglamento interno. La periodicidad de las sesiones permitió planear y ejecutar de manera organizada las actividades orientadas al bienestar integral de los asociados y sus familias.

Actividades desarrolladas

La gestión se enfocó en cuatro líneas principales: bienestar, recreación, deporte e integración institucional. Se realizaron talleres de bienestar emocional, prevención en salud, técnicas psicoemocionales y actividades creativas, fortaleciendo el autocuidado y el desarrollo personal.

En el ámbito recreativo y cultural se desarrollaron eventos como clases de baile, celebración del mes de las madres, actividades artísticas, celebración de Halloween para los hijos y nietos de los asociados y evento de integración entre los directivos y empleados.

En deporte se organizaron dos encuentros de bolos con amplia participación. Asimismo, se trabajó de manera articulada con el Comité de Educación en actividades de integración como la visita al Parque La Reserva.

Resultados y aportes

Las actividades ejecutadas contribuyeron a mejorar la calidad de vida, promover la salud física y mental, fomentar la integración y fortalecer



La noche de amor

el sentido de pertenencia a la Cooperativa. El Comité cumplió su propósito de generar espacios de unión, motivación y bienestar, aportando significativamente al balance social de SOMEK.

Proyección 2026

Para 2026 se proyecta continuar con talleres, actividades recreativas, jornadas de salud, eventos deportivos e integración familiar, manteniendo el enfoque en bienestar integral y fortalecimiento de la comunidad asociada.

Conclusión.

El Comité de Bienestar, Salud y Deportes consolidó en 2025 una gestión activa y orientada al bienestar, la integración y la motivación de los asociados, reafirmando el compromiso social de la Cooperativa.



Resina epóxica



Velas y jabones



Mujeres a la plancha

Comité de Fomento Empresarial, Emprendimiento e Innovación

Impulsa iniciativas orientadas al desarrollo empresarial, el emprendimiento y la innovación, con el propósito de generar oportunidades productivas, apoyar proyectos sostenibles y fortalecer la cultura de innovación en la Cooperativa.

**Dr. Norberto
Santamaría Gómez.**
Coordinador.

Integrantes:

- Liliana Patricia Salcedo Pacheco.
- Alfonso Herrera Jiménez.
- Richard José Bocanegra Rosillo.
- Raúl Manuel Ramírez Rodríguez.
- Claudia Liliana Morales Ariza.
(Suplente)





Café Emprender

Direccionamiento y fortalecimiento institucional.

Durante el periodo analizado, el Comité consolidó una gestión más estructurada y orientada a resultados, fortaleciendo la articulación con el Consejo de Administración, Mercadeo y demás comités. Se adoptó un enfoque basado en indicadores, promoviendo la medición de impacto en eventos, tasa de conversión de prospectos, costo de adquisición de clientes y retorno institucional de cada actividad desarrollada.

Desarrollo del ecosistema emprendedor.

Se impulsaron espacios permanentes como Webinar, Café Emprender, la Vitrina Empresarial y el Segundo Encuentro de Empresarios, orientados a visibilizar emprendimientos, generar networking y promover el Club de Beneficios para Emprendedores. Estas acciones fortalecieron el posicionamiento de SOMEK como actor activo dentro del ecosistema empresarial.

El Encuentro de Empresarios generó participación significativa y 42 contactos comerciales, con valoración positiva del contenido. No obstante, se evidenció la necesidad de mejorar la conversión efectiva en nuevos asociados y productos financieros, lo que llevó a replantear la metodología de seguimiento y evaluación de impacto.



Evento: Segundo Encuentro de Emprendedores y Empresarios

Transformación digital e innovación.

Se promovió el uso de herramientas de inteligencia artificial en comunicaciones, la implementación de CRM, la estructuración de repositorio digital y el análisis de un Marketplace. Para la vigencia 2026 se aprobó un presupuesto destinado a formación, eventos estratégicos y fortalecimiento digital.

Proyección 2026.

Se proyecta la realización de un Gran Evento Empresarial en alianza con entidades estratégicas, la ejecución de cuatro Webinar y cuatro Cafés Emprender, la institucionalización del Día del Emprendedor y la consolidación de indicadores obligatorios de impacto comercial. El objetivo central es que el emprendimiento se convierta en eje real de crecimiento, captación de nuevos asociados y fortalecimiento del balance social.

Conclusión.

El Comité deja bases sólidas para que en 2026 el emprendimiento contribuya de manera directa al crecimiento sostenible, la innovación y la generación de valor para SOMEK y sus asociados.

Comité de Mercadeo y Comunicaciones

Ante la necesidad de dinamizar la vinculación de nuevos asociados, ampliar el conocimiento a través de publicidad por los diferentes medios de comunicación y promoción, como redes sociales, página Web, entre otros, el Consejo de Administración implementó estas políticas a través del Comité y de la Administración.

Dra. Blanca Elizabeth Benítez Sánchez.
Coordinadora.

Integrantes:

- Doris Gentile Maruzel Zuliani Cifuentes.
- Liliana Patricia Hoyos Hernández.
- Jeidy Johanna Monastoque Villamil.
- Luis Alfredo Benítez García
- Carlos Alberto Zamudio Muñoz.
(Suplente)



Introducción

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Comité se reunió de conformidad con lo establecido en su Reglamento Interno, desarrollando las actividades orientadas al cumplimiento de su objeto y funciones.

Actividades desarrolladas

Durante el año 2025 se llevaron a cabo, de manera resumida, las siguientes actividades:

1. Segmentación de la base social de Somek, con el fin de profundizar en el conocimiento de los asociados y generación de actividades.
2. Apoyo en la redacción y elaboración de las ediciones del boletín institucional Notisomek.
3. Se planteó la continuidad del aliado estratégico en comunicaciones para apoyar tareas específicas, destacando la importancia de establecer un calendario de actividades que facilitara la transición entre el proveedor externo y la nueva área interna de Mercadeo.
4. Se definieron estrategias de mercadeo, comunicación y marketing digital, alineadas con los ejes del Plan de Direccionamiento Estratégico.

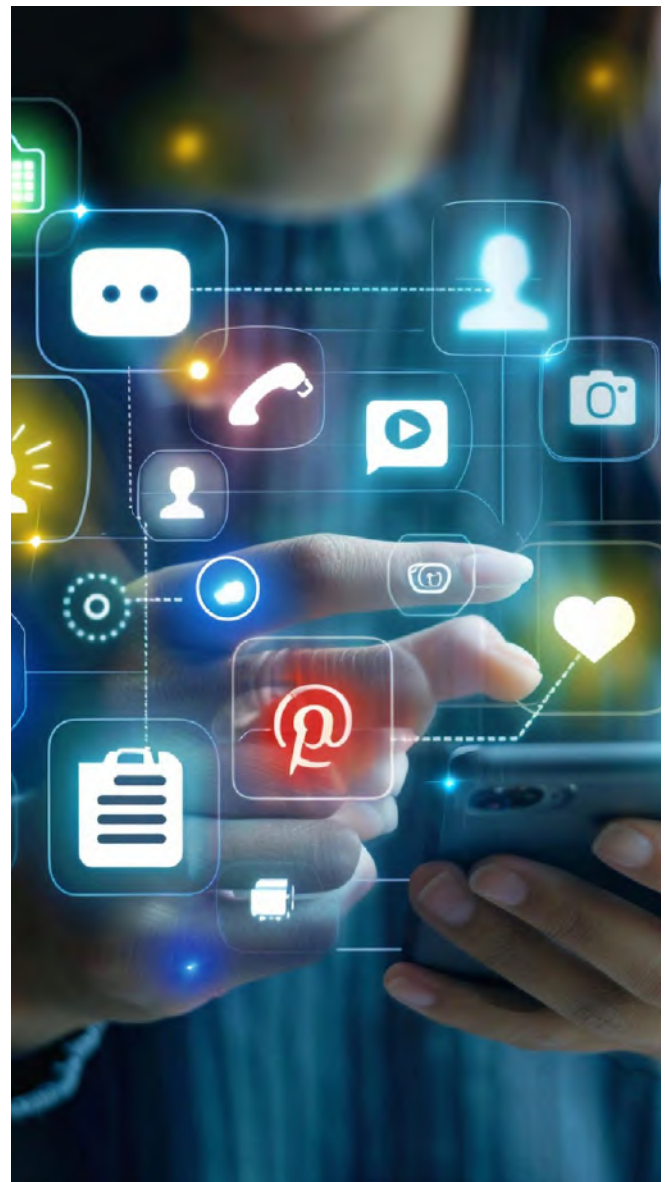
Objetivos para 2026

Continuar con la implementación de estrategias orientadas a fortalecer la confianza institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos, entre estos:

- Identificar oportunidades de mejora en las comunicaciones con los asociados.
- Ampliar y fortalecer la base social a través de estrategias de comunicación y mercadeo.
- Proponer estrategias de fidelización.
- Profundizar y posicionar el portafolio de servicios de Somek.

Observaciones

La labor del Comité se fundamentó en una gestión articulada con la Administración y los demás comités, cumpliendo con las políticas trazadas por el Consejo de Administración, orientada al logro de objetivos comunes y a la mejora continua de los servicios y beneficios ofrecidos a los asociados.



Comité de Financiero

Analiza y evalúa la información financiera, presupuestal y económica de la Cooperativa, apoyando al Consejo de Administración en la toma de decisiones estratégicas y contribuyendo a la sostenibilidad financiera y al uso eficiente de los recursos.

**Dr. Hernando
Castro Restrepo.**
Coordinador.

Integrantes:

- Islena Avendaño Carrero.
- Javier Mejía Delgado.
- Luis Orlando López Hernández.
- Orlando Castro Molano.
- Carlos Eduardo Páramo Castillo.
(Suplente)



Cumplimiento y funcionamiento

En 2025 el Comité realizó doce sesiones ordinarias y una extraordinaria para analizar el presupuesto 2026, con quórum mayoritario y participación activa en todas las reuniones. Se dio cumplimiento total al plan de trabajo anual, con actas e informes presentados oportunamente al Consejo de Administración.

Análisis financiero y presupuestal

Se efectuó revisión mensual de estados financieros, indicadores y tendencias, verificando su coherencia con el presupuesto. Se evaluó el cumplimiento de metas de ingresos y egresos, proponiendo ajustes oportunos, especialmente frente al entorno de reducción de tasas, con el fin de preservar competitividad y asegurar excedentes adecuados.

Seguimiento a Cartera y colocaciones

Se hizo seguimiento a la calidad y evolución de la cartera crediticia. Se analizaron deterioros, riesgos y su impacto en resultados, recomendando ajustes en políticas de tasas, estrategias de colocación y acciones de cobranza para proteger el principal activo de la Cooperativa.

Apoyo estratégico y sinergia institucional

El Comité atendió todas las solicitudes del Consejo, incluyendo el análisis del fallo jurídico que impactó los estados financieros, evaluación de nuevos productos, planeación estratégica y seguimiento a la capacidad de caja. Se mantuvo acompañamiento técnico permanente a la Gerencia y al área financiera.



Comité de Riesgo y Evaluación de Cartera

Tiene como función legal apoyar al Consejo de Administración en la identificación, evaluación, medición, control de los diferentes riesgos inherentes a su actividad crediticia, operativa, lavado de activos y financiación del terrorismo, formulando recomendaciones que contribuyan a la estabilidad financiera, la protección patrimonial y el cumplimiento regulatorio de la entidad.

**Dr. Camilo
Salazar López.**
Coordinador.

Integrantes:

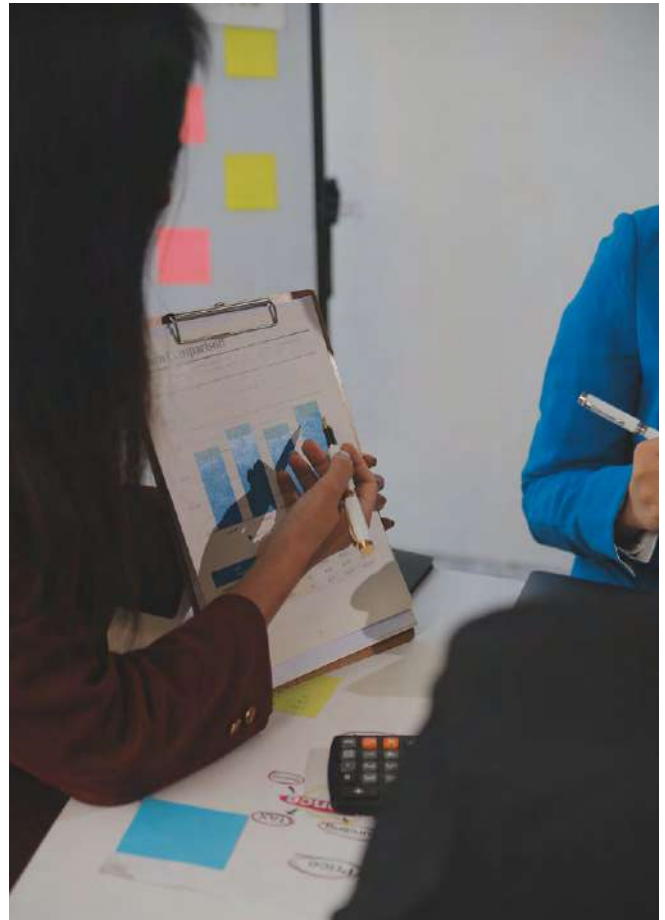
- **Belarmino García Torres**
Principal Consejo de Administración,
- **Jorge Alex Venegas Rodríguez**
Gerente.
- **Angélica Rodríguez Villamizar**
*Coordinadora de Riesgos,
Oficial de cumplimiento.*
- **Yenny Adriana Villamil.**
Directora de Crédito y Cartera.
- **Ingrid Yaneth Sotelo**
Directora Financiera y Contable.
- **Dayana Oliveros**
Coordinadora contable.



Durante el año 2025, el Comité llevó a cabo doce reuniones mensuales, en cumplimiento de los lineamientos de la Gestión Integral de Riesgos y de la normativa vigente aplicable a SOMEK. En dichas sesiones se revisaron las etapas de los sistemas de administración de riesgos y se realizaron los ajustes concernientes a los manuales, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

En el marco del SARC, el Comité analizó los indicadores de riesgo de los procesos de originación, evaluación y recuperación de cartera. Realizó seguimiento a los indicadores de calidad de cartera por mora y riesgo. Revisó los resultados del modelo de Evaluación de Cartera. Evaluó el impacto del Modelo de Pérdida Esperada, en cumplimiento de la normativa. En materia de SARLAFT, se evaluaron los riesgos en todas sus etapas.

Finalmente, desde el Comité se promovieron jornadas de capacitación dirigidas a Consejeros, Junta de Vigilancia, Comités y empleados, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales en gestión de riesgos y cumplimiento normativo.





Señores Asambleístas, agradecemos su atención y el espacio brindado para la presentación de este informe, el cual refleja de manera integral la gestión desarrollada durante la vigencia 2025 y constituye la base para los proyectos y retos que se asumirán en el nuevo año, los cuales se ejecutarán con el compromiso y la participación de todos quienes conformamos la gran familia SOMEK. En este contexto, el Consejo de Administración considera que cumplió de forma responsable y eficiente con el mandato conferido por la Asamblea de Delegados, orientando la gestión institucional hacia la sostenibilidad, el fortalecimiento del gobierno cooperativo y la generación de valor social y económico en beneficio de los asociados, permitiendo que SOMEK continúe avanzando con solidez en su desarrollo y proyección futura.

Me despido con la frase célebre que...

Somec es la Cooperativa
“de y para la familia”.

Dr. Orlando
Rodríguez Charry MD. FACS

Presidente Consejo de Administración

2.

Informe de Gestión Gerencia





**Jorge Alex
Venegas Rodríguez**
Gerente.

Introducción.

La Gerencia de la Cooperativa SOME presenta el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, expresando un reconocimiento y agradecimiento especial a todos los Asociados, al Equipo Ejecutivo, Colaboradores, al Consejo de Administración y a los Comités Asesores, cuyo compromiso, alineación estratégica y gestión articulada fueron determinantes para el cumplimiento de los objetivos institucionales acordes con el plan de direccionamiento estratégico vigente.

La vigencia 2025 se distinguió por una gestión estratégica altamente efectiva, que permitió alcanzar resultados integrales sobresalientes en los ámbitos comercial, financiero y organizacional, fortaleciendo la solidez patrimonial, la capacidad operativa y la sostenibilidad de la Cooperativa. Estos avances consolidan una estructura institucional más robusta para afrontar la nueva vigen-

cia y los desafíos futuros, posicionando a SOME como una organización líder, sólida, innovadora y referente dentro del sector solidario.

El presente informe expone el entorno económico en el cual se desarrolló la gestión, los principales logros alcanzados, los avances en la ejecución del plan estratégico y la visión institucional hacia el futuro, enmarcados en un enfoque de crecimiento sostenible, excelencia en la gestión y generación de valor integral para los asociados.

Entorno Económico Nacional al Cierre de 2025

Durante la vigencia 2025, la economía colombiana evidenció una fase de recuperación moderada pero sostenida, con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2,6%, reflejando una reactivación gradual de la demanda interna, el consumo de los hogares y la inversión productiva. Este crecimiento,



aunque moderado frente a promedios históricos, confirma la resiliencia de la economía nacional en un entorno de tasas de interés elevadas y presiones inflacionarias persistentes.

La inflación anual cerró en el 5,1%, ubicándose por encima de la meta de largo plazo del Banco de la República, impulsada principalmente por el comportamiento de los precios de alimentos y servicios.

La tasa de política monetaria del Banco de la República finalizó el año en 9,25%, reflejando una postura restrictiva encaminada a contener las presiones inflacionarias y anclar las expectativas de precios. Este nivel de tasas incidió de manera directa en las condiciones de financiación del sistema financiero y en la dinámica del crédito a los hogares y empresas.

Para el sector solidario y particularmente para Somek, este contexto macroeconómico implicó un escenario de oportunidades selectivas: por un lado, la reactivación del consumo favoreció la demanda de crédito; por otro, las condiciones monetarias exigieron una gestión prudente del riesgo y una administración rigurosa de la liquidez. La Cooperativa logró adaptarse a este entorno combinando crecimiento ordenado de la cartera con disciplina financiera, fortaleciendo su posición competitiva.

Las perspectivas macroeconómicas para 2026 sugieren un entorno de mayor cautela, con expectativas de presiones inflacionarias adicionales que podrían traducirse en un incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) frente a los niveles observados en 2025. En este escenario, se proyecta

que la autoridad monetaria mantenga una postura contractiva e incluso contemple ajustes al alza en la tasa de política monetaria, con el objetivo de preservar la estabilidad de precios y la solidez financiera. Este panorama implicaría condiciones de financiación más exigentes y un crecimiento económico moderado cercano al 2,8%. Para el sector solidario, este contexto refuerza la necesidad de fortalecer la gestión integral del riesgo, preservar la calidad de la cartera y optimizar la eficiencia operativa.

Evolución del Crédito y Referentes Sectoriales

Durante 2025, el sistema financiero colombiano evidenció una recuperación gradual del crédito, particularmente en la modalidad de consumo, que se consolidó como uno de los segmentos más dinámicos del mercado. De acuerdo con reportes de la Superintendencia Financiera de Colombia, el índice de mora agregado del sector se ubicó en un rango aproximado entre 4% y 5%, reflejando presiones moderadas sobre la calidad de la cartera, especialmente en consumo y microcrédito.

En este entorno sectorial, SOMEK registró un crecimiento nominal de la cartera bruta del 6,49% durante 2025, resultado que evidencia una gestión comercial activa y disciplinada en un contexto de tasas de interés elevadas.

En materia de calidad de cartera, la Cooperativa presentó un índice de cartera vencida por mora del 4,73%, alineado con los promedios del sistema

financiero. Por su parte, el indicador de cartera por calificación de riesgo se situó en 6,60%, lo cual resalta la importancia de mantener criterios prudenciales en la originación, seguimiento y recuperación de cartera.

El análisis comparativo frente al sistema financiero reafirma la necesidad de continuar fortaleciendo los modelos de evaluación crediticia, los mecanismos preventivos de gestión de riesgo y las estrategias de cobranza, con el propósito de sostener un equilibrio adecuado entre crecimiento, rentabilidad y calidad de activos..



Hechos Relevantes de la Gestión 2025

Durante la vigencia 2025, SOMEK presentó un desempeño operativo sólido, reflejado en el crecimiento ordenado de su cartera, la generación sostenida de ingresos y una gestión financiera prudente, aun en presencia de eventos extraordinarios.

La cartera de créditos, principal activo productivo de la Cooperativa creció 6,49%, impulsada por una dinámica favorable de colocaciones que permitió desembolsos netos por \$32.752 millones. Este crecimiento se logró bajo criterios de

sostenibilidad y control del riesgo, preservando la calidad del portafolio.

Los ingresos operacionales derivados de la cartera aumentaron 4% frente a 2024, mientras que los ingresos por comisiones crecieron 31%, alcanzando \$612 millones, lo que evidencia una mayor profundización en el uso de servicios complementarios y una diversificación progresiva de las fuentes de ingreso.

En cuanto a costos financieros, la Cooperativa optimizó el uso de recursos externos durante gran parte del año, reduciendo los gastos financieros respecto a la vigencia anterior. Al cierre del ejercicio se contrató una obligación financiera por \$2.000 millones en condiciones favorables, como parte de una estrategia preventiva de fortalecimiento de liquidez.

Un hecho extraordinario fue el reconocimiento contable de un fallo judicial de primera instancia por \$1.367 millones (\$1.776 millones valor del fallo, el valor reconocido en 2025 fue traído a valor presente descontado a 36 meses \$1.367MM), que impactó el resultado neto del ejercicio.

Sin este efecto no recurrente, la Cooperativa habría registrado excedentes superiores a los de 2024, confirmando la fortaleza de su operación estructural. Ampliando la descripción del hecho, se destaca el fallo de primera instancia proferido el 30 de mayo de 2025 dentro del proceso ejecutivo promovido por el Edificio Somec contra la Cooperativa Somec, demanda que fue interpuesta el 11 de enero de 2013.

El fallo constituye un hito jurídico dentro de un proceso de larga data que ha sido gestionado de manera permanente por la administración y la asesoría legal de la Cooperativa. En coherencia con la estrategia de defensa institucional y la protección de los intereses patrimoniales de Somec, la Cooperativa interpuso oportunamente recurso de apelación contra dicha decisión.

El recurso fue admitido por la autoridad judicial competente y actualmente el proceso se encuentra pendiente de resolución en segunda instancia.

La administración continúa realizando el seguimiento jurídico correspondiente, manteniendo informados a los órganos de gobierno y adoptando las provisiones y medidas necesarias conforme a la normatividad contable y a los principios de prudencia financiera.

Este proceso se enmarca en la gestión integral de riesgos legales de la Cooperativa y refleja el compromiso institucional con la defensa técnica de sus intereses, preservando la estabilidad financiera y la transparencia frente a los asociados.

A nivel patrimonial, SOMEK mantuvo una estructura financiera robusta basada en aportes sociales y reservas acumuladas, lo que permitió absorber dicho impacto sin comprometer su estabilidad ni su capacidad de crecimiento.

Ejecución del Plan de Direccionamiento Estratégico 2025 - 2027

Durante 2025, SOMEK avanzó de manera consistente en la ejecución de su Plan Estratégico 2025-2027, estructurado en los ejes de Servicios Financieros, Club de Beneficios y Mejora de Capacidades, con enfoque transversal en innovación y transformación digital.

En Servicios Financieros, la gestión se orientó a profundizar la penetración en la base actual, ampliar la base social y fortalecer la liquidez. Se desarrollaron análisis de sensibilidad financiera para evaluar fuentes alternativas de fondeo, logrando mayor eficiencia financiera y comercial, mejor rentabilidad de la cartera y optimización del costo de recursos. Paralelamente, se reforzaron los mecanismos de control de cartera bajo un enfoque de crecimiento sostenible.

En el Club de Beneficios, se consolidó este componente como un diferenciador estratégico y un instrumento de fidelización, avanzando en la ampliación y uso de convenios y fortaleciendo la vinculación de los asociados con la propuesta de valor institucional.

En Mejora de Capacidades, se impulsaron procesos de reorganización administrativa y fortalecimiento

de competencias críticas del talento humano, consolidando planes de formación, motivación y compensación orientados a elevar la productividad y la orientación a resultados.

El seguimiento estratégico incluyó la actualización trimestral de matrices y Balanced Scorecard, así como un trabajo articulado entre la Administración, el Consejo de Administración y sus comités asesores. Adicionalmente, se avanzó en la incorporación de analítica de datos para la toma de decisiones.

Estos avances ratifican que la disciplina en la ejecución, el monitoreo permanente y la capacidad de adaptación constituyen factores clave para traducir la estrategia en resultados sostenibles.

Conclusiones generales

1. SOMEK presenta al cierre de 2025 una posición financiera estable y sostenible, coherente con su objeto social.
2. La cartera de crédito crece de manera ordenada, con adecuados indicadores de riesgo y mora.
3. La gestión del pasivo refleja decisiones estratégicas acertadas, orientadas a optimizar la liquidez y el costo financiero.
4. El impacto negativo en el resultado obedece a un evento extraordinario no recurrente, sin deterioro de la operación habitual.
5. La Cooperativa mantiene una capacidad adecuada de generación de excedentes, que respalda su sostenibilidad en el mediano plazo.



Visión Estratégica 2026

Para 2026, SOMECH orienta su visión estratégica a la consolidación de un portafolio integral de servicios y beneficios para asociados, familias y profesionales, fortaleciendo su propuesta de valor y su posicionamiento institucional.

Un componente central es la consolidación del Plan Dorado - Fondo de Auxilio Mutuo, iniciativa de alta aceptación entre asociados jóvenes, orientada a promover previsión, bienestar y ampliación de la base social.

Se proyecta la puesta en marcha del crédito digital, actualmente en fase de pruebas, como eje de la transformación digital para mejorar la experiencia del asociado y la eficiencia operativa.

Asimismo, la implementación de un CRM integral para la gestión comercial y de cartera, orientado a fortalecer el seguimiento, la segmentación, profundización comercial y el control operativo.

Durante 2026 se impulsará el inicio de la etapa jurídica, legal y preparación financiera, operativa y comercial de una unidad de captación de ahorro,

mediante productos dirigidos a asociados, con el fin de diversificar fuentes de fondeo y fortalecer la autonomía financiera.

De manera complementaria, se profundizará la consolidación del Club de Beneficios como plataforma de alto valor agregado, ampliando beneficios sociales y económicos diferenciales.

En conjunto, estas iniciativas configuran una hoja de ruta orientada a consolidar a SOMECH como una cooperativa innovadora, eficiente y centrada en el asociado, con crecimiento sostenible y generación de valor de largo plazo.



Estrategias comerciales, de mercadeo, financieras y de gestión – vigencia 2026

→ Estrategias comerciales y de mercadeo.

Para la vigencia 2026, Somech orientará su gestión comercial y de mercadeo hacia un crecimiento inteligente y sostenible, enfocado en profundizar la relación con los asociados, fortalecer la competitividad institucional y maximizar la productividad del portafolio de crédito.

Las principales líneas estratégicas se sintetizan en:

✓ **Profundización comercial y fidelización de asociados.**

Fortalecer la gestión relacional con la base social mediante programas de fidelización, segmentación de asociados y ofertas de valor personalizadas, orientadas a incrementar la colocación de crédito y la utilización integral de los servicios de la Cooperativa.

✓ **Crecimiento enfocado en segmentos estratégicos.**

Priorizar la expansión de líneas de crédito con mejor desempeño histórico en calidad y rentabilidad, apoyando campañas comerciales dirigidas a segmentos con alto potencial de crecimiento y bajo riesgo relativo.

✓ **Integración comercial-riesgo.**

Alinear las estrategias comerciales con criterios de gestión integral del riesgo, promoviendo un crecimiento equilibrado que combine dinamismo en la colocación con altos estándares de calidad del activo.

✓ **Fortalecimiento de canales y presencia institucional.**

Optimizar los canales de atención y comunicación con los asociados, incorporando herramientas digitales y estrategias de mercadeo multicanal que mejoren la experiencia del usuario y amplíen el alcance comercial.

✓ **Marketing estratégico basado en valor cooperativo.**

Desarrollar campañas que refuercen la identidad cooperativa, la confianza institucional y la propuesta de valor diferencial de Somek, posicionando a la entidad como aliado financiero cercano y confiable.

✓ **Productividad comercial y gestión por indicadores.**

Implementar esquemas de seguimiento a la productividad comercial mediante indicado-

res de desempeño, metas claras y evaluación periódica de resultados, orientados a elevar la eficiencia operativa del área.

→ **Estrategias para el Incremento de Ingresos Operacionales**

- ✓ Profundizar el crecimiento de la cartera en segmentos de menor riesgo.
- ✓ Fortalecer la recompra y fidelización de asociados con buen historial crediticio.
- ✓ Optimizar tasas y plazos para mejorar el rendimiento de la cartera.
- ✓ Impulsar el uso de convenios y servicios complementarios, con metas de crecimiento superiores al 20% en comisiones.

→ **Estrategias de Eficiencia Productiva**

- ✓ Digitalizar y estandarizar procesos de colocación y seguimiento del crédito.
- ✓ Implementar alertas tempranas de riesgo para reducir mora y costos de cobranza.
- ✓ Medir productividad por asesor, alineando incentivos con resultados sostenibles.

→ **Estrategias de Reducción y Control del Gasto**

- ✓ Implementar presupuestos con enfoque de eficiencia y control permanente.
- ✓ Revisar y renegociar contratos y proveedores estratégicos.
- ✓ Separar claramente gasto recurrente y gasto extraordinario.

→ **Estrategias para la Maximización de Excedentes**

- ✓ Priorizar la rentabilidad sobre el crecimiento desordenado.
- ✓ Fortalecer el análisis del resultado operativo sin efectos extraordinarios.
- ✓ Consolidar una cultura organizacional orientada a eficiencia, productividad y sostenibilidad financiera.

Presentación de la Gestión Integral por Áreas

Como parte integral del presente Informe de Gerencia, a continuación, se presenta de manera detallada la gestión desarrollada por cada una de las áreas de la Cooperativa, conforme a la estructura base de SOME:

→ Gestión área Financiera y Contable:

-  Análisis de resultados.
-  Evolución del activo, pasivo y patrimonio.
-  Ingresos y excedentes.
-  Indicadores financieros.

→ Gestión área Comercial:

-  Evolución de colocaciones .
-  Crecimiento de asociados.
-  Estrategias comerciales implementadas.
-  Resultados vs. Metas.

→ Gestión área de Mercadeo y Comunicaciones:

-  Estrategias de posicionamiento.
-  Fidelización.
-  Comunicación institucional.

→ Gestión área de Crédito y Cartera:

-  Comportamiento de la cartera.
-  Indicadores de calidad.
-  Acciones de recuperación.
-  Gestión del riesgo crediticio.

→ Gestión área de Riesgos:

-  Enfoque integral de riesgos.
-  SARLAF · Riesgo de crédito.
-  Riesgo de liquidez.
-  Fortalecimiento de controles.

→ Gestión Administrativa:

-  Talento humano.
-  Optimización de procesos.
-  Control interno, bienes materiales.

→ Tecnología y Operaciones:

-  Mejoras tecnológicas.
-  Eficiencia operativa.

■ Seguridad de la información.

El informe de gestión de la Gerencia permite presentar una visión integral, ordenada y transparente de la gestión institucional, evidenciando el aporte de cada área al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al fortalecimiento sostenible de la Cooperativa.

Adicionalmente, continuando con las estrategias definidas para la vigencia 2026, se tiene por directriz extender la visión del fortalecimiento de SOME para alcanzar en mayor medida una cooperativa financieramente aún más sólida, que pueda entregar más beneficios económicos y sociales a nuestros Asociados, eficiente, sostenible e innovadora, con capacidad de generar mayores excedentes netos, a partir de una operación rentable, controlada y orientada al asociado y familiares.

Conclusión estratégica general

La vigencia 2025 reafirma a Somec como una cooperativa financieramente sólida, estratégicamente disciplinada y orientada al crecimiento sostenible. En un entorno macroeconómico caracterizado por recuperación moderada del PIB y condiciones monetarias exigentes, la Cooperativa logró expandir su cartera de manera ordenada, preservar la calidad de sus activos y mantener una estructura patrimonial robusta.

Más allá de los resultados financieros, 2025 consolidó capacidades institucionales clave en gestión del riesgo, eficiencia operativa y ejecución estratégica, fortaleciendo la resiliencia organizacional frente a escenarios económicos cambiantes.

La proyección hacia 2026 se fundamenta en una visión de crecimiento inteligente, innovación tecnológica y profundización de la propuesta de valor al asociado, orientada a maximizar excedentes, fortalecer la sostenibilidad financiera y posicionar a Somec como referente del sector solidario.

JORGE ALEX VENEGAS RODRÍGUEZ
GERENTE.

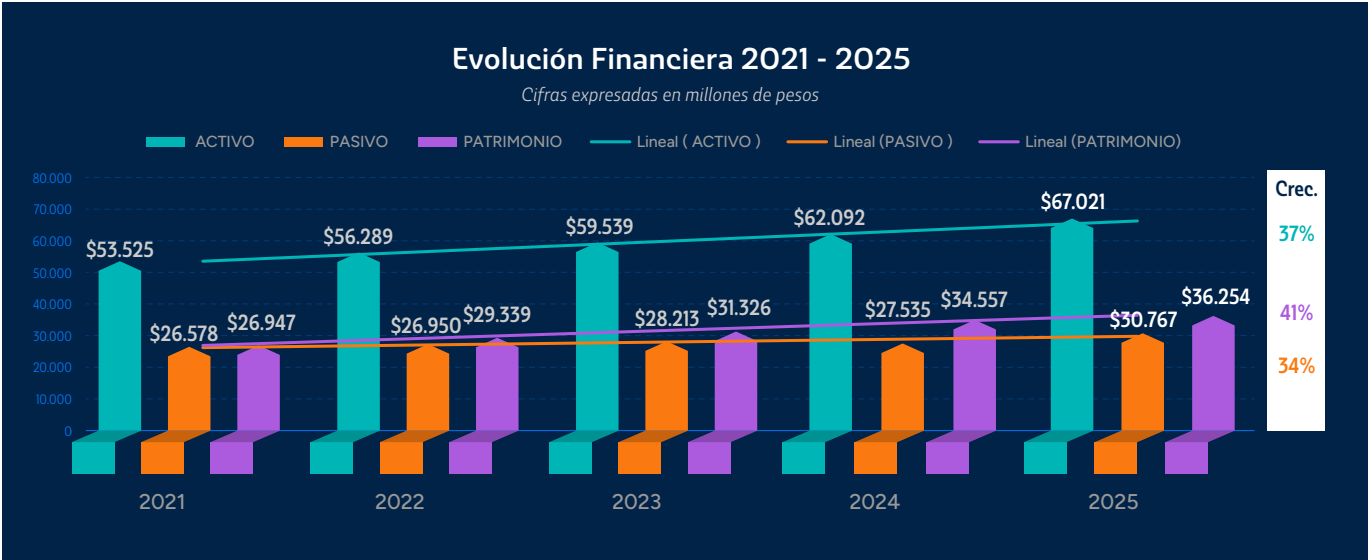
Gestión Área Financiera y Contable



Evolución Financiera y Estructura Patrimonial

Entre 2021 y 2025, la Cooperativa SOME C ha consolidado un crecimiento sostenido. El Activo Total mantuvo una trayectoria ascendente con

un incremento acumulado del 37,7%, impulsado principalmente por el dinamismo de la cartera de créditos.



Este avance se ve respaldado por un fortalecimiento patrimonial del 41%, que supera el crecimiento del pasivo (34%), refleja una estructura financiera robusta. Al potenciar los recursos propios, la Cooperativa ha disminuido su dependencia externa, logrando niveles superiores de solvencia y estabilidad.

Resultados Financieros Comparativos 2025-2024				
ITEM	2025	2024	VAR \$	CREC
Ingresos Operacionales	9,027	8,514	513	6%
Excedente	599	1,840	-1241	-67%
Activos	67,021	62,092	4929	8%
Cartera	49,193	46,259	2934	6%
Pasivos	30,767	27,535	3233	12%
Fondo Mutual	21,771	22,014	-243	-1%
Patrimonio	36,254	34,557	1697	5%
Capital Social	26,992	24,675	2317	9%

→ Análisis y Estructura de los Excedentes del Ejercicio

La entidad registró ingresos totales por \$11.241M. El 80% de este monto (\$9.027M) provino de la actividad operativa, la cual creció un 6%, ratificando la eficiencia del modelo comercial. Este

resultado se fundamenta en el desempeño de los intereses de cartera (\$8.181M, +4%), las actividades inmobiliarias (\$263M, +9%) y los ingresos por servicios (\$613M, +31%). El 20% restante (\$2.214M) correspondió a otros ingresos.

Si bien el Excedente Neto cerró en \$599M -producto de la relación entre ingresos totales y gastos por \$10.642M-, los costos de administración y operación permanecen alineados con el crecimiento de la cartera, demostrando una gestión eficiente del gasto ordinario.

El margen neto, que se situó en el 5,3% (frente al 17,7% de 2024), se vio condicionado principalmente por dos factores extraordinarios en la estructura de egresos:

- **Provisión Legal:** Se registró un cargo no recurrente de \$1.368M por un litigio en curso. Al ser un ajuste contable, la liquidez inmediata permanece intacta.
- **Ajuste de Cartera y Normatividad:** Se registró un incremento del 37% en el gasto por deterioro (\$1.793M), impulsado por el comportamiento de la morosidad y la transición al modelo de pérdida esperada. No obstante, gracias a una gestión de cobro eficiente, se obtuvieron recuperaciones por \$923M, resultando en un efecto neto por deterioro de solo \$870M en el ejercicio. Este ajuste cubre integralmente la exposición en capital, intereses y convenios, fortaleciendo el saneamiento de los activos de la entidad.

Pese a estos ajustes, la rentabilidad operativa permanece sólida. Prueba de ello es la inversión social de \$913M ejecutada en programas y auxilios, reafirmando que para SOMEK la entrega de beneficios es una prioridad estratégica que prevalece sobre el resultado contable neto.

Dinámica del Activo y Cartera de Créditos

Los activos totales alcanzaron los \$67.021M, reflejando un crecimiento del 8% con relación al 2024 (\$62.092M). Este aumento está apalancado en la cartera de créditos (\$51.509M cartera bruta), la cual, tras deducir los deterioros correspondientes, cierra con un

valor neto de \$49.193M (incluye intereses y deterioro). Al representar el 73,4% del balance, la cartera se consolida como el activo productivo clave para la sostenibilidad financiera de la institución.



→ Estructura del Activo

En complemento a la dinámica de la cartera, la entidad ejecutó una optimización de excedentes de liquidez, reflejada en un incremento del 261% en inversiones (\$1.703M) que representan el 2.5% del total de activos. Se destaca la colocación estratégica de \$1.000M en activos financieros con un spread de tasa positivo (rentabilidad superior al costo de fondeo), lo que maximiza el margen financiero.

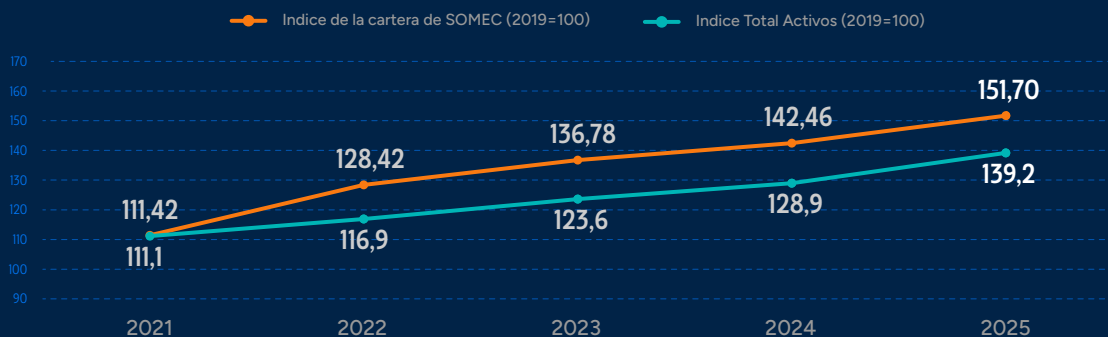
Asimismo, la entidad gestiona la recuperación de activos inmovilizados, específicamente la reclamación contra Bancoomeva por \$325M. Este monto representa el 65% de las cuentas por cobrar (\$498M | 1% del Total Activos). Dado que estos recursos deberían integrar el Disponible, su permanencia en cartera no operativa es objeto de gestión prioritaria, orientada a restablecer la liquidez inmediata y optimizar el flujo de caja operativo.

El activo fijo se fortaleció en \$382M gracias a la valorización comercial de la Propiedad Planta y Equipó en \$81M y propiedades de inversión en \$301M, robusteciendo el respaldo patrimonial no monetario de la Cooperativa.w

→ Crecimiento de la cartera de crédito

Desde 2021, los indicadores han mostrado un ascenso constante. Mientras el Activo Total pasó de un índice de 111,1 a 139,2, la cartera creció a un ritmo superior, alcanzando un índice de 151,70 en 2025. Esta eficiencia operativa permite que el principal activo productivo

Crecimiento del Activo vs la Cartera Bruta



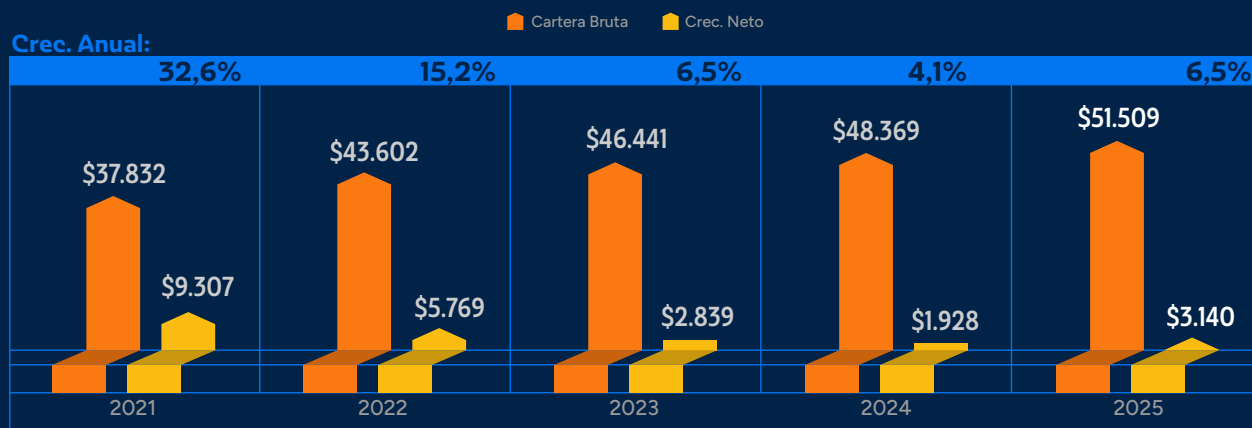
crezca más rápido que el tamaño total de la entidad.

El crecimiento de la cartera estuvo impulsado por

un incremento del 27% en las colocaciones (netas), las cuales ascendieron a \$32.753M frente a los de \$25.838M del periodo anterior. Este flujo de recursos se canalizó a través de 1.526 opera-

Evolución de la Cartera Bruta 2021- 2025

Cifras expresadas en millones de pesos



ciones de crédito, consolidando la dinámica comercial y el compromiso de la Cooperativa con el financiamiento de sus asociados.

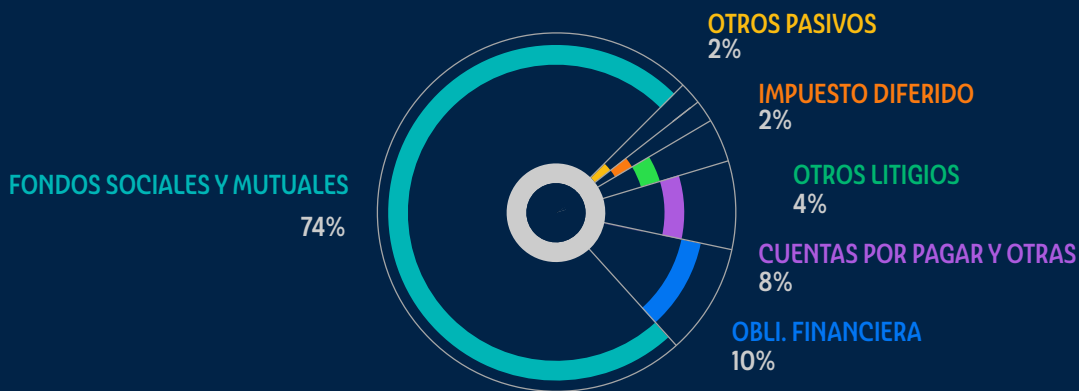
Este fortalecimiento de la cartera fue respaldado por una política de provisión prudente. En consecuencia, la cobertura por calidad de riesgo (individual y general) cerró en 85.2%, equivalente a \$2,901M, superando los \$2,614M del ejercicio an-

terior. Este nivel de protección blindó los activos institucionales frente a un índice de morosidad que se situó en 6.6% al cierre de la vigencia.

Pasivo

Los pasivos totales alcanzaron los \$30.767M, reflejando un crecimiento del 12% con relación al 2024 (\$27.535M). Este crecimiento se atribuye

Composición del Pasivo a diciembre del 2025



principalmente a dos factores: obligaciones financieras contraídas durante la vigencia con el Banco Coopcentral por \$3.680M y el reconocimiento contable de la contingencia legal por \$1,368M.

→ Estructura del Pasivo

Las obligaciones financieras, incluyendo intereses corrientes, ascienden a \$3.067M (10% del pasivo total), lo que representa un incremento del 158% (\$1.877M) respecto al cierre de 2024 (\$1.190M). Este comportamiento se fundamenta en los siguientes factores:

- Durante la vigencia se contrajeron obligaciones por \$3.680M (\$2.000M tomados en diciembre/25) destinadas al apalancamiento de la cartera. En línea con una gestión de rentabilidad, \$1.000M de estos recursos se colocaron en inversiones con un diferencial de tasa positivo respecto al costo de captación, mientras que el saldo restante se canalizó hacia el crecimiento de la colocación de créditos.
- Se logró optimizar el costo de \$666M del saldo de deuda externa, migrando de una tasa de DTF +4/5 puntos a DTF +1%, con spread (1%

diferencial) capitalizable a favor de SOMEK. Esta gestión reduce significativamente la carga financiera y potencia la eficiencia operativa del periodo.

Reconocimiento de Provisión Legal: Se registró un cargo no recurrente de \$1,368M derivado de un litigio en curso. Un eventual fallo en contra transformaría esta provisión en una salida de efectivo, lo que demandará una gestión de tesorería estratégica para preservar la disponibilidad de recursos para nuevos créditos.

Por su parte, las Cuentas por Pagar, con una participación del 8% (\$2.387M), agrupan compromisos de corto plazo propios de la operación, registrando un incremento marginal de \$68M (3%).

A estas se suman el Impuesto Diferido (\$521M | 23%) y Otros Pasivos (\$535 | 15%) se consolidan como partidas complementarias que reflejan ajustes contables temporales y obligaciones diversas, manteniendo una estructura de pasivos equilibrada y alineada con la normativa vigente.

Pasivos Internos y Fondo Mutual, el 74.4% de las obligaciones de la Cooperativa son de carácter in-

RESUMEN DE FONDOS SOCIALES Y MUTUALES - VIGENCIA

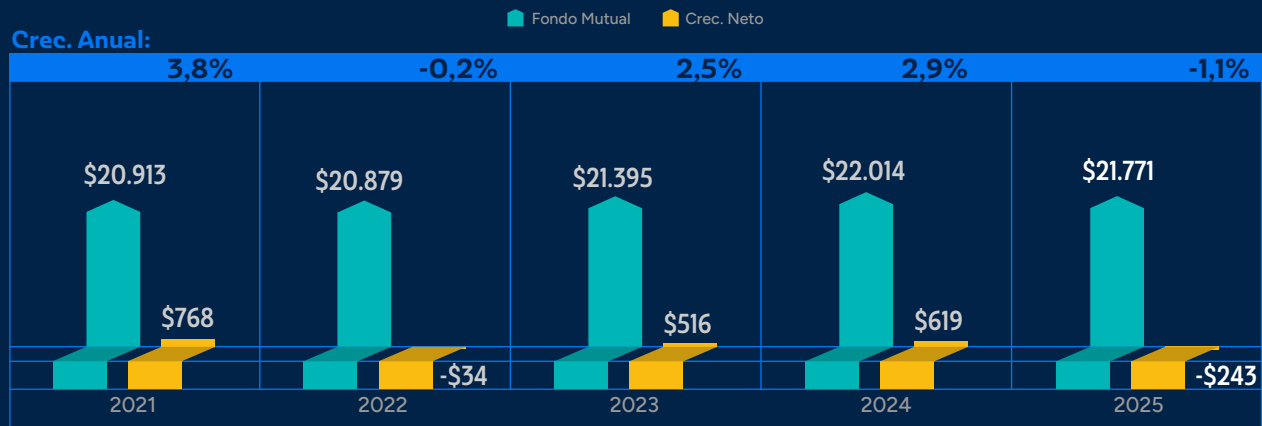
Categoría del Fondo	Saldo al Cierre (\$M)	Participación	Impacto / Gestión 2025
Reserva Técnica (Fondo Principal)	\$18.319	80,03%	Incremento de \$368M en reserva matemática.
Previsión, Asistencia y Solidaridad	\$3.452	15,08%	Pago de auxilios a 249 asociados por \$3.327M.
Calamidad Doméstica (para otros fines)	\$499	2,18%	Entrega de 69 auxilios por valor de \$345M.
Garantía de Deuda (para otros fines)	\$470	2,05%	Cobertura remanente para asociados declinados por póliza.
Fondo de Educación	\$76	0,33%	Auxilios educativos \$55 / Actividades de educación por valor de \$31.580.
Otros Fondos (Bienestar, comunicación y emprendimiento)	\$73	0,32%	Sin reglamento.
Protección Deducible (SOAT)	\$0.00	0,00%	Ejecución total del fondo \$104M + \$9.5M asumidos por la Cooperativa. Total auxilios 1.020 (SOAT y tecnomecánica).
TOTAL FONDOS Y RESERVAS	\$22.889	100%	Representa el 71% del pasivo total de la entidad.

terno (fondos sociales y mutuales) por \$22.889M. Este rubro que representa casi tres cuartas partes del pasivo total, registró una ligera contracción del 1.08% (\$250M) respecto al cierre anterior (\$23.139M), compuesto por los siguientes saldos:

El saldo conjunto del Fondo Mutua y la Reserva Matemática alcanzó los \$21.771M (71% del pasivo total). Se observó una reducción neta de \$243M respecto al cierre anterior (\$22.014M), explicada por una variación negativa de \$582M en el fondo y un aumento compensatorio de \$339M en la reserva.

Evolución del Fondo Mutua 2021- 2025

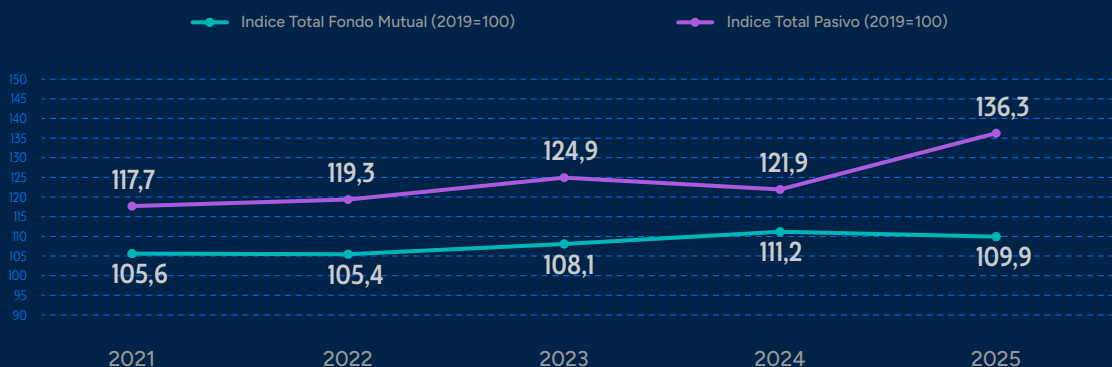
Cifras expresadas en millones de pesos



Durante el periodo, se efectuó el reconocimiento económico de \$3.327M a favor de 249 asociados. Esta cifra representa un incremento del 38% y superó el recaudo anual de contribuciones (\$2460M). Pese a la alta ejecución de beneficios, el Fondo Mutua mantiene estabilidad estructural.

El índice del pasivo registró un crecimiento sostenido, ascendiendo de 117,7 en 2021 a 136,3 en 2025. Esto representa un incremento acumulado del 15,8% en las obligaciones totales respecto al valor de 2021.

Crecimiento del Pasivo vs Fondo Mutual



Por su parte, el índice del fondo mutual finalizó en 109,9, lo que evidencia una leve desaceleración frente al año anterior. En consecuencia, se observa que las obligaciones están creciendo a un ritmo significativamente superior al valor del fondo, ampliando la brecha entre ambos indicadores.

Patrimonio

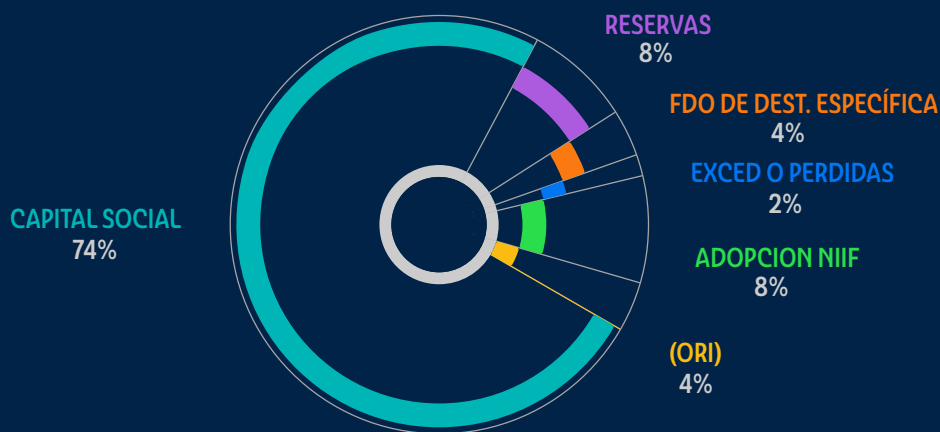
Al cierre de 2025, el patrimonio total de la Cooperativa ascendió a \$36.254M, lo que representa un

fortalecimiento institucional del 4.9% (\$1.696M) respecto a los \$34.557M registrados en 2024.

Este comportamiento positivo se fundamenta, en primera instancia, en la dinámica de los Aportes Sociales, los cuales registraron un incremento del 9% (\$2.317M) al pasar de \$24.675M a \$26.992M; cifra que integra \$782M por valorizaciones distribuidas entre 5.964 asociados con saldo activo al cierre del periodo anterior.

Composición del Patrimonio

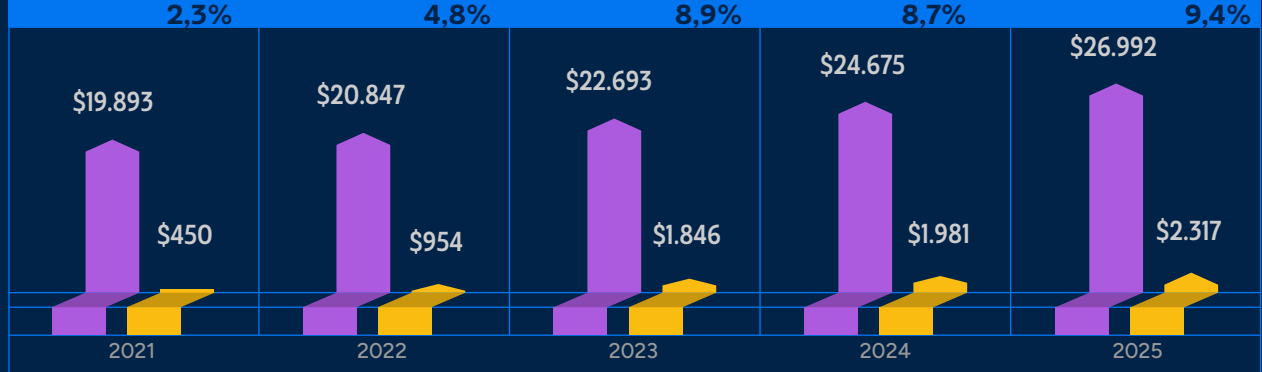
a diciembre del 2025



Evolución de los Aportes Sociales 2021- 2025

Cifras expresadas en millones de pesos

Crec. Anual:



Las Reservas alcanzaron un saldo de \$2.963M, un aumento de \$506M en relación con 2024 (\$2.457M), derivado de la distribución de excedentes del ejercicio anterior, lo que ratifica el compromiso de la entidad con su solidez a largo plazo.

Al cierre del ejercicio, la Cooperativa generó excedentes por \$599M, a pesar de las contingencias legales afrontadas. La variación respecto a los \$1.840M de 2024 responde principalmente a la provisión constituida para el litigio en curso detallado en este informe; una decisión orientada a salvaguardar la estabilidad financiera de la entidad.

→ Propuesta Distribución de Excedentes

PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES (Cifras en millones)		
Total excedentes del ejercicio 2025		599,6
Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988	50%	299,7
Fondo Reserva Protección de Aportes	20%	119,9
Fondo de Educación	20%	119,9
Fondo de Solidaridad	10%	59,9
Remanente a distribuir por la Asamblea 50%	50%	299,9
Fondo para Revalorización de Aportes Sociales	100%	299,9

La distribución cumple estrictamente con el marco legal, garantizando el fortalecimiento de las reservas y destinando la totalidad del remanente disponible a valorizar los aportes de los asociados, sin superar IPC autorizado por la norma.

Gestión Área Comercial





Durante la vigencia 2025, el Área Comercial orientó su gestión al fortalecimiento de la base social, el crecimiento sostenible de las colocaciones y la profundización de los servicios financieros entre los asociados. La estrategia comercial se enfocó en consolidar relaciones de largo plazo con los asociados, mejorar la penetración de productos y fortalecer la presencia institucional de la Cooperativa.

Se priorizó una gestión comercial planificada, basada en metas medibles y seguimiento permanente a indicadores de crecimiento, calidad de cartera y vinculación de nuevos asociados.

La gestión comercial se apoyó en los siguientes ejes estratégicos:

- **Segmentación de asociados**, permitiendo identificar oportunidades de profundización de productos.
- **Campañas comerciales dirigidas**, enfocadas en productos prioritarios.

- **Seguimiento permanente a metas comerciales**, con evaluación periódica de resultados.
- **Fortalecimiento del equipo comercial**, promoviendo una cultura de servicio y orientación a resultados.
- **Articulación con las demás áreas**, garantizando un enfoque integral en la atención al asociado.

BASE SOCIAL

El sector solidario representa el **4% del PIB nacional**, consolidándose como un actor económico estratégico. Más allá de la intermediación financiera, su modelo integral abarca servicios de salud, recreación y bienestar, impactando directamente en la calidad de vida de sus asociados.

Ser parte de este sector trasciende el aporte económico; es **integrarse** a una comunidad que gestiona beneficios colectivos y genera un valor diferencial frente a la economía tradicional.

Información Sociodemográfica
de la Base Social

PARTICIPACIÓN ASOCIADOS POR GÉNERO Y NIVEL DE ESTUDIOS				
NIVEL	F	M	TOTAL	PERC
Universitaria	1982	1388	3370	61.2%
Especialización	584	570	1154	21.0%
Secundaria	278	172	450	8.2%
Tecnología	113	109	222	4.0%
Técnica	71	33	104	1.9%
No dilig.	53	27	80	1.5%
Maestría	36	27	63	1.1%
Magister	20	26	46	0.8%
Doctorado	4	5	9	0.2%
Primaria	3	3	6	0.1%
Total general	3144	2360	5504	100

→ Participación asociados por género y nivel de estudios

El cuadro evidencia que la base social de la Cooperativa SOMEK está compuesta por 5.504 asociados, con una participación femenina del 57% (3.144) y masculina del 43% (2.360), lo que refleja una mayor presencia de mujeres dentro de la cooperativa. Desde la perspectiva institucional, esta composición es positiva, ya que diversos estudios muestran que el segmento femenino presenta altos niveles de cumplimiento y responsabilidad financiera. Adicionalmente, la clasificación por nivel de estudios permite inferir una base social con formación académica estructurada, coherente con el perfil profesional y de ingresos previamente analizado, lo que fortalece la estabilidad de la cartera y el potencial de crecimiento sostenible de la cooperativa.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ASOCIADOS

PAÍSES	ASOCIADOS	%
Argentina	1	0,02%
Australia	6	0,11%
Canadá	8	0,15%
Colombia	5466	99,31%
Costa Rica	2	0,04%
Emiratos Árabes	1	0,02%
España	2	0,04%
Estados Unidos	10	0,18%
Inglaterra	2	0,04%
Italia	1	0,02%
México	5	0,09%
Total general	5504	100,00%

→ Ubicación geográfica de asociados

En nuestra base social el 99,31% de los asociados están en Colombia mientras que el 0.69% están fuera del país. En Colombia la distribución está concentrada en Bogotá y municipios aledaños con el 94,8% que corresponde a 5.221 asociados, la diferencia, es decir 283 asociados representa el 5.14% está en otras ciudades.

PARTICIPACIÓN ASOCIADOS
POR ANTIGÜEDAD DE AFILIACIÓN

Antigüedad	Asociados	%
Más de 50 años	121	2,2%
Entre 45 y 49 años	48	0,9%
Entre 40 y 44 años	144	2,6%
Entre 35 y 39 años	110	2,0%
Entre 30 y 34 años	67	1,2%
Entre 25 y 29 años	204	3,7%
Entre 20 y 24 años	264	4,8%
Entre 15 y 19 años	407	7,4%
Entre 10 y 14 años	836	15,2%
Entre 5 y 9 años	1197	21,7%
Entre 2 y 4 años	1156	21,0%
Un año o menos	950	17,3%
Total general	5504	100,0%



→ Participación asociados por antigüedad de afiliación

La estructura de antigüedad evidencia una base social madura y consolidada, donde cerca del 75% de los asociados concentran niveles altos de permanencia, reflejando fidelización, confianza institucional y estabilidad estructural; no obstante, el bajo peso relativo de los asociados de reciente vinculación señala la importancia estratégica de fortalecer el crecimiento y la renovación generacional para garantizar sostenibilidad en el largo plazo.

PARTICIPACIÓN ASOCIADOS POR NIVEL SOCIOECONÓMICO		
NES	CANTIDAD	PERC
NES1	33	0.6%
NES2	471	8.6%
NES3	1578	28.7%
NES4	1688	30.7%
NES5	876	15.9%
NES6	664	12.1%
Sin dato	194	3.5%
Total general	5504	100,0%

→ Participación asociados por nivel socioeconómico

La clasificación de los 5.504 asociados por nivel socioeconómico evidencia una base social estructuralmente sólida y coherente con el perfil de ingresos observado en los nuevos vinculados, lo que fortalece la capacidad crediticia, la estabili-

dad del recaudo y el potencial de crecimiento sostenible de la cartera; no obstante, desde la perspectiva estratégica, es recomendable continuar diversificando y profundizando la segmentación para optimizar la oferta de productos y mitigar riesgos de concentración futura.

PARTICIPACIÓN ASOCIADOS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL Y GÉNERO				
ACTIVIDAD	F	M	Total general	%
Cesante	1		1	0,02%
Depende económica	117	65	182	3,31%
Desconocida	3	1	4	0,07%
Empleado	1515	1118	2633	47,84%
Estudiante	46	33	79	1,44%
Hogar	3		3	0,05%
Negocios o Actividad	22	17	39	0,71%
Pensionado	706	522	1228	22,31%
Profesional Independiente	701	587	1288	23,40%
Rentas de Capital	22	11	33	0,60%
(en blanco)	8	6	14	0,25%
Total general	3144	2360	5504	100,0%

→ Participación asociados por actividad principal y género

La estructura de la base social por actividad principal evidencia una concentración significativa en un sector (empleados) que agrupa el 47,84% de los asociados, seguido por dos actividades que representan el 23,40% (profesional independiente) y el 22,31% (pensionados), consolidando más del 93% de la población en tres frentes ocupacionales claramente definidos. Esta composición, sumada a una participación femenina mayoritaria del 57%, refleja una base social homogénea, con estabilidad laboral y perfil financiero predecible, lo que facilita la gestión del riesgo crediticio y el diseño focalizado de productos. No obstante, desde la perspectiva estratégica, esta concentración sectorial requiere seguimiento permanente para mitigar posibles riesgos derivados de cambios estructurales en el entorno laboral de los sectores predominantes.

→ Antigüedad vs. edad del asociado

ANTIGÜEDAD	18-24 años	25-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 años	61-70 años	71-80 años	81-90 años	Más de 91 años	Total general
Más de 50 años							8	67	46	121
Entre 45 y 49 años						2	24	22		48
Entre 40 y 44 años						40	77	23	4	144
Entre 35 y 39 años					6	57	43	4		110
Entre 30 y 34 años					15	40	12			67
Entre 25 y 29 años				4	53	68	59	17	3	204
Entre 20 y 24 años				23	65	113	58	5		264
Entre 15 y 19 años			48	106	73	86	77	16	1	407
Entre 10 y 14 años		26	144	144	145	218	130	29		836
Entre 5 y 9 años	25	145	257	233	212	187	110	26	2	1197
Entre 2 y 4 años	43	167	293	222	200	150	74	7		1156
Un año o menos	52	143	234	177	144	121	66	12	1	950
Total general	120	481	976	909	913	1082	738	228	57	5504

El cruce entre edad y antigüedad evidencia que la mayor concentración de asociados se encuentra entre los 31 y 70 años, con especial peso en los rangos de 31-40, 41-50 y 51-70 años, lo que confirma que la Cooperativa SOMEK cuenta con una base social en etapa productiva y de estabilidad laboral. Asimismo, se observa que los mayores niveles de antigüedad se concentran en estos mismos rangos de edad, reflejando fidelización

y permanencia a lo largo del tiempo. Desde la perspectiva estratégica, esta estructura es positiva para la sostenibilidad de la cartera, aunque plantea el reto de fortalecer la vinculación de asociados más jóvenes para asegurar el recambio generacional y la continuidad institucional en el largo plazo

→ Antigüedad vs. saldo de aportes

ANTIGÜEDAD / APORTES	Menos de \$5 mil	Entre \$500 mil y \$1 mill	Entre \$1 y \$1.5 millones	Entre \$1.5 y \$2.5 mill	Entre \$2.5 y \$5 mill	Entre \$5 y \$10 millones	Más de \$10 millones	Total general	%
Más de 50 años						117	4	121	2,2%
Entre 45 y 49 años						48		48	0,9%
Entre 40 y 44 años						142	2	144	2,6%
Entre 35 y 39 años						109	1	110	2,0%
Entre 30 y 34 años						67		67	1,2%
Entre 25 y 29 años						204		204	3,7%
Entre 20 y 24 años						264		264	4,8%
Entre 15 y 19 años					28	378	1	407	7,4%
Entre 10 y 14 años			1	11	235	588	1	836	15,2%
Entre 5 y 9 años	118	56	20	56	918	29		1197	21,7%
Entre 2 y 4 años	203	53	235	514	131	20		1156	21,0%
Un año o menos	446	330	131	27	14	2		950	17,3%
Total general	767	439	387	608	1326	1968	9	5504	100,0%
% por aporte	13,9%	8,0%	7,0%	11,0%	24,1%	35,8%	0,2%	100,0%	

El cruce entre antigüedad y nivel de aportes evidencia que la mayor concentración de asociados se encuentra en el rango de \$5 a \$10 millones en aportes (35,8%), seguido por el rango de \$2,5 a \$5 millones (24,1%), lo que significa que cerca del 60% de la base social tiene un nivel de capitalización medio–alto. Asimismo, se observa que los asociados con mayor antigüedad tienden a concentrarse en los rangos superiores de aportes, lo

que refleja permanencia, confianza institucional y fortalecimiento patrimonial progresivo. Desde la perspectiva estratégica, esta estructura es positiva para la solvencia y el respaldo patrimonial de la cooperativa, aunque representa una oportunidad para diseñar mecanismos que incentiven el incremento de aportes en los asociados de menor antigüedad, fortaleciendo así la base de capital social en el largo plazo.

→ Vencimiento en aportes por género

Rango Vencimiento Aportes en Días	F	M	Total general	%
Sin vencimiento a la fecha de corte	2122	1619	3741	68,0%
Menos de 30 días a la fecha de corte	375	282	657	11,9%
Entre 30 y 60 días a la fecha de corte	85	66	151	2,7%
Entre 61 y 90 días a la fecha de corte	52	29	81	1,5%
Entre 91 y 120 días a la fecha de corte	33	17	50	0,9%
Entre 121 y 180 días a la fecha de corte	43	27	70	1,3%
Entre 181 y 360 días a la fecha de corte	74	71	145	2,6%
Entre 361 y 720 días a la fecha de corte	88	65	153	2,8%
Entre 721 y 1.080 días a la fecha de corte	62	39	101	1,8%
Más de 1080 días a la fecha de corte	210	145	355	6,4%
Total general	3144	2360	5504	100,0%

Del total de 5.504 asociados, el 68,0% se encuentra en el rango principal de vencimiento, evidenciando un adecuado comportamiento de pago. Sumado al segundo rango (11,9%), cerca del 80% de la base social presenta un nivel de cumplimiento favorable.

No obstante, el 20% restante se distribuye en rangos de mayor vencimiento, lo que representa una oportunidad de fortalecimiento en la gestión de cobranza preventiva y seguimiento comercial, con el fin de mitigar riesgos de cartera y preservar la estabilidad financiera de la cooperativa.

→ Movimiento de la base social

2025	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Población Inicial	5.395	5.372	5.380	5.400	5.406	5.395	5.417	5.440	5.457	5.467	5.455	5.470	-
Ingresos	41	37	46	31	39	58	51	33	43	41	32	51	503
Retiros Voluntarios	38	26	24	21	29	22	21	16	26	20	16	10	269
Fallecimientos	6	3	2	4	0	4	4	0	6	3	1	6	39
Exclusiones	20	0	0	0	21	0	0	0	0	30	0	0	71
Solicitud de Retiro						10	3	0	1	0	0	1	15
Población Final	5.372	5.380	5.400	5.406	5.395	5.417	5.440	5.457	5.467	5.455	5.470	5.504	-

La base social de SOMEK destaca por su alto dinamismo. Durante el ejercicio 2025, se registró un flujo de **897 movimientos** entre asociados. Si bien no se alcanzó el objetivo de 800 nuevas vinculaciones, es fundamental resaltar el fortalecimiento de la **estrategia de retención**: el número de retiros disminuyó un **12%**, pasando de 307 en 2024 a 269 en 2025.

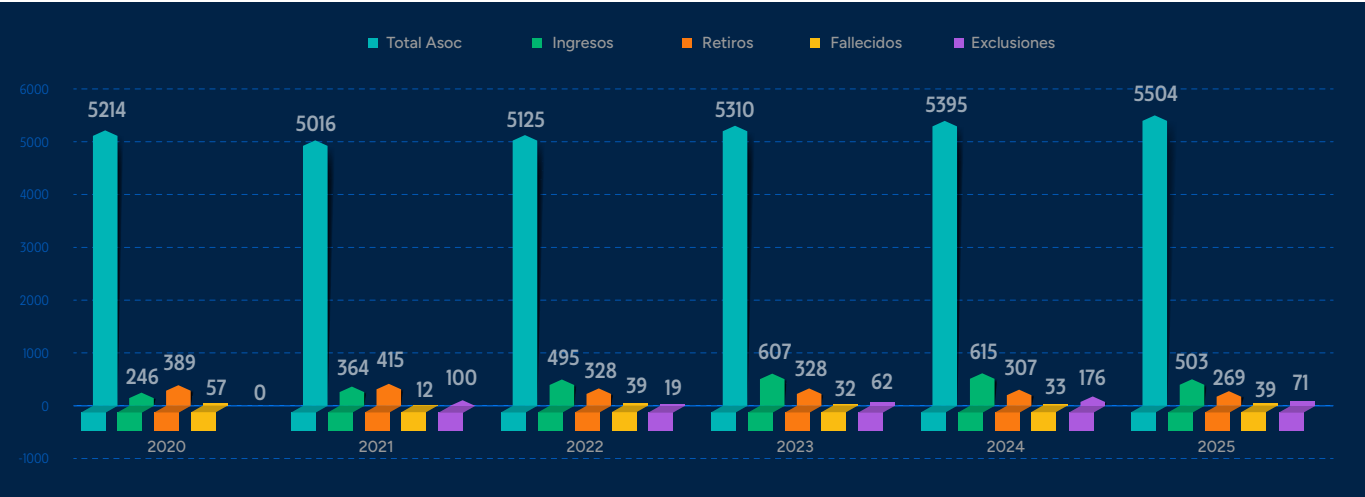
→ **Movimiento histórico**

AÑO	Total Asociados	Ingresos	Retiros	Fallecidos	Exclusiones
2020	5214	246	389	57	0
2021	5016	364	415	12	100
2022	5125	495	328	39	19
2023	5310	607	328	32	62
2024	5395	615	307	33	176
2025	5504	503	269	39	71

Análisis de Evolución y Comportamiento de la Base Social (Período 2020-2025)

1. Diagnóstico de la Tasa de Recambio.

El histórico de los últimos 6 años revela una base social con alto dinamismo. La relación entre **ingresos y retiros voluntarios** muestra una tendencia de estabilización en la vigencia 2025, donde la gestión de retención ha logrado mitigar el impacto de las salidas, manteniendo un saldo neto positivo a pesar de las fluctuaciones del mercado.



2. Comportamiento de Retiros y Exclusiones:

- **Eficiencia en Retención.** Se observa una curva descendente en los retiros voluntarios durante el último bienio (2024-2025), lo

que valida la efectividad de los programas de fidelización y bienestar de SOMEK.

- **Control de Calidad** (Exclusiones). Las exclusiones se mantienen en niveles marginales/controlados, lo que indica una base social aliñada con los valores y reglamentos de la cooperativa, asegurando la sostenibilidad ética del sector.

3. Análisis de Bajas Naturales (Fallecimientos).

El indicador de fallecimientos presenta un comportamiento orgánico y previsible dentro

de la demografía de la base. Este dato es crítico para la proyección de fondos de auxilio mutuo y seguros de vida asociados, permitiendo una planeación actuarial más precisa.

4. Brecha de Crecimiento.

Al contrastar los **ingresos** frente a la meta histórica (como los 800 proyectados para 2025), se identifica que, si bien el crecimiento es constante, el reto estratégico para el próximo ciclo radica en acelerar la captación para compensar el ciclo natural de bajas.

Ingreso de nuevos asociados

→ Perfil de los que ingresaron en los últimos tres años

RANGO EDAD / INGRESOS	\$1.5-2.9M	\$10-14.9M	\$15-19.9M	\$20-24.9M	\$25-39.9M	\$3-4.9M	\$40-69.9M	\$5-9.9M	\$70-100M	> \$100M	< \$1.5M	Sin Dato	Total	%	3 Seg-mentos
18 a 24 años	32	3	1			13		7			9	30	95	4,5%	19,2%
25 a 30 años	81	12	3	1	1	116	1	68		1	10	16	310	14,7%	
31 a 40 años	83	49	7	3	7	156	2	193			6	21	527	25,0%	
41 a 50 años	36	51	26	9	16	79	5	147			4	23	399	18,9%	60,3%
51 a 60 años	35	33	25	8	6	75	4	128	1		9	20	344	16,3%	
61 a 70 años	28	34	14	12	6	56		94		1	15	11	271	12,9%	
71 a 80 años	16	12	13	4	1	33		50		1	3	7	140	6,6%	20,5%
81 a 90 años	1	2			2	5		8				1	19	0,9%	
Más de 91 años												1	1	0,0%	
Total general	312	199	89	37	39	533	12	695	1	3	56	130	2106	100%	
% por Ingresos	14,8%	9,4%	4,2%	1,8%	1,9%	25,3%	0,6%	33,0%	0,0%	0,1%	2,7%	6,2%	100%		

El análisis de la base social (2.106 asociados) evidencia que el 60,3% se concentra entre los 31 y 60 años, constituyéndose en el segmento económicamente más activo y estratégico para la cooperativa.

En términos de ingresos, el 58% de los asociados se ubica entre \$3 y \$9,9 millones mensuales, lo que confirma una base predominantemente de clase media trabajadora.

La participación de jóvenes entre 18 y 30 años alcanza el 19,2%, lo cual plantea la necesidad de fortalecer estrategias de vinculación y relevo generacional.

Se identifica además un 6,2% de registros sin dato de ingresos, representando oportunidad de mejora en actualización de información comercial.

INVERSIÓN SOCIAL

INVERSIÓN SOCIAL VIGENCIA 2025		
ITEM	CONCEPTO	VALOR
INVERSIÓN SOCIAL CON CARGO AL PASIVO	Auxilio Fondo de Solidaridad (Auxilio Plan Exequial 40%)	\$ 73.769.728
	Pagos Fondo Mutual de Calamidad	\$ 345.215.000
	Auxilio por Soat y Tecnomecánica	\$ 104.606.209
	Auxilios educativos y talleres de formación - Estímulo al buen estudiante, Kit escolar y otros.	\$ 86.180.920
	TOTAL INVERSIÓN SOCIAL CON CARGO AL PASIVO	\$ 609.771.857
INVERSIÓN SOCIAL CON CARGO AL GASTO	Gasto social Fondo Solidaridad Auxilio exequial 40% y hogar	\$ 101.665.149
	Gasto social Fondo de Educación	\$ 17.239.579
	Gastos Sociales Comité de Bienestar Salud y Deportes (eventos para Asociados, auxilio tiquetes, auxilio boletería y otros)	\$ 334.954.368
	Gastos sociales Comité Fomento Empresarial, emprendimiento e innovación	\$ 10.797.532
	Descuento 40% Fondo Complementario de Continuidad Asociados	\$ 360.563.900
	Descuento cuota aportes Sociales pago anticipado Asociados	\$ 6.749.664
	Gastos tarjeta Somec - beneficio Asociados cuota de manejo	\$ 3.814.979
	Comisión adquirencia beneficio Asociados por pago con tarjeta	\$ 60.083.675
	Beneficio tasa tarjeta Somec - campañas comerciales Asociados	\$ 4.219.770
	Gasto auxilio soat y tecnomecánica	\$ 9.523.791
	Gasto obsequios Asociados	\$ 81.566.770
	TOTAL INVERSIÓN SOCIAL CON CARGO AL GASTO	\$ 991.179.177
TOTAL GENERAL	TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	\$ 1.600.951.034

La Cooperativa destinó \$1.600 millones a inversión social en 2025, distribuidos así: 38% con cargo a fondos sociales y mutuales (pasivo) y 62% con cargo directo al gasto, incrementándose en cerca de \$150 millones con respecto al 2024.

Esto significa que más de la mitad del esfuerzo social impacta directamente el estado de resultados, lo que demuestra un compromiso real con el bienestar del asociado más allá de la obligación legal.

- **Protección y solidaridad.** Fondos mutuales, auxilios, continuidad y solidaridad representan una parte significativa del total.

Esto evidencia que SOMEK mantiene una base cooperativa sólida enfocada en respaldo y apoyo ante contingencias.

- **Bienestar y beneficios.** Actividades, eventos, incentivos y beneficios directos a asociados constituyen un componente importante del gasto. Aquí se refleja el esfuerzo por mantener cercanía institucional.

En conclusión, SOMEK demuestra solidez cooperativa y compromiso con su objeto social al invertir \$1.600 millones en bienestar y protección de sus asociados; el siguiente paso natural es fortalecer los mecanismos de seguimiento, medición y comunicación de ese valor social para que impacte directamente la permanencia, el uso de servicios y el crecimiento institucional. Para este periodo, el desafío no es social, debe ser más estratégico.

Cartera Social

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SOMEK SALDOS DE LA CARTERA SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE - 2025 (Asociados activos)																
DÍAS VENC.	No. ASOC.	%	VR. APORT. MES	VR. VENC. APORTES	%	VR. F.A.M. MES	VR. VENC. F.A.M.	%	VR. F.C.D. MES	VR. VENC. F.C.D.	%	VR. CAUS. MES	SALDO TOTAL VENC.	%	SALDO TOTAL APORTES	%
0-30	4.378	79,54%	223.510.000	29.508.798	2,30%	181.498.400	27.044.137	2,79%	30.721.700	4.156.974	2,61%	435.730.100	60.709.909	2,52%	24.020.575.134	89,8%
31-60	146	2,65%	7.484.000	13.273.433	1,03%	5.481.700	9.662.060	1,00%	1.036.600	1.818.500	1,14%	14.002.300	24.753.993	1,03%	670.515.520	2,5%
61-90	79	1,44%	4.072.000	10.750.707	0,84%	3.384.700	8.951.534	0,92%	560.9	1.466.531	0,92%	8.017.600	21.168.772	0,88%	312.513.407	1,2%
91-120	55	1,00%	2.770.000	10.015.406	0,78%	2.456.000	8.071.131	0,83%	390.5	1.377.400	0,86%	5.616.500	19.463.937	0,81%	225.699.382	0,8%
121-150	47	0,85%	2.408.000	10.693.106	0,83%	1.665.100	8.142.174	0,84%	333.7	1.518.500	0,95%	4.406.800	20.353.780	0,84%	164.115.048	0,6%
151-180	29	0,53%	1.490.000	7.793.173	0,61%	1.232.900	7.135.417	0,74%	205.9	1.097.148	0,69%	2.928.800	16.025.738	0,66%	100.264.226	0,4%
>180	770	13,99%	38.276.000	1.200.584.011	93,60%	28.207.800	900.453.878	92,88%	5.467.000	148.080.506	92,83%	71.950.800	2.249.118.395	93,26%	1.253.729.623	4,7%
Total	5.504	100,00%	280.010.000	1.282.618.634	100,00%	223.926.600	969.460.331	100,00%	38.716.300	159.515.559	100,00%	542.652.900	2.411.594.524	100,00%	26.747.412.340	100,0%

Al cierre de 2025, SOMEK registra:

- 5.504 asociados, donde se destaca que, al cierre de la vigencia, el 80% de los Asociados se encuentran al día o con mora no mayor a 30 días en su cartera social, es decir en estado normal.
- Dado lo anterior, en estado activo (entre 0 a 90 días) están 4.603 asociados, que corresponde al 83.6% del total de la base. En estado inactivo (91 días en mora en adelante), son 901 asociados que corresponde al 16.4%.
- Saldo total de aportes: \$26.747.412.340

→ Distribución por antigüedad

Rango	% Asociados	% del saldo vencido
0-30 días	79,54%	2,52%
31-180 días	6,47%	4,22% (suma de rangos intermedios)
>180 días	13,99%	93,26%

Interpretación:

- La mora temprana (0–30 días) es normal y manejable.
- La mora intermedia (31–180 días) es baja y controlada.

- La mora estructural (>180 días) concentra prácticamente todo el riesgo financiero.

Se concluye que la base social es sólida (casi 80% está al día o con mora leve), no obstante, existe un grupo crítico de 770 asociados con mora estructural, es decir la cartera >180 días que supera los \$2.249 millones, por lo cual se plantea una oportunidad de mejora para recuperar el vencimiento.

• Segmentación del grupo >180 días

1. Identificar:

- Fallecidos
- Retirados
- Asociados inactivos
- Casos jurídicos
- Casos recuperables

• Campaña masiva de normalización

1. Acuerdos de pago
2. Condiciones especiales temporales
3. Reingreso condicionado.

• Fortalecer gestión preventiva

1. Alertas automáticas desde 30 días
2. Contar con un analista responsable de la gestión
3. Contacto proactivo antes de 60 días.

SERVICIOS

→ Cartera de créditos

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS EN LA VIGENCIA 2025					
LINEA	# OPERAC	VLR BRUTO	% / V.BRUTO	VLR NETO	% / V NETO
Crediordinario	501	\$15.327.010.886	42,9%	\$ 14.024.296.433	42,8%
Crédito Pensional	165	\$5.545.740.548	15,5%	\$ 4.525.663.497	13,8%
Crédito de Vehículo	28	\$2.644.442.886	7,4%	\$ 2.644.442.886	8,1%
Crédito Joven	182	\$2.593.553.060	7,3%	\$ 2.508.662.962	7,7%
Crediasamblea	138	\$1.735.753.570	4,9%	\$ 1.684.553.614	5,1%
Credito Navideño	155	\$1.502.893.000	4,2%	\$ 1.488.775.548	4,5%
Crediconsumo	50	\$1.367.117.457	3,8%	\$ 1.367.117.457	4,2%
Educativo - Postgrado	60	\$743.264.302	2,1%	\$ 724.203.045	2,2%
Crédito de Empleados	34	\$726.281.000	2,0%	\$ 336.861.569	1,0%
Crédito de Fomento Em	6	\$572.210.000	1,6%	\$ 520.066.792	1,6%
Concesión Inmediata	86	\$450.205.266	1,3%	\$ 422.159.794	1,3%
Crédito para Pago de l	35	\$271.155.266	0,8%	\$ 271.155.266	0,8%
Crédito Tarjeta Afinida	73	\$217.126.838	0,6%	\$ 217.126.838	0,7%
Crédito de Salud	10	\$178.181.531	0,5%	\$ 174.109.174	0,5%
Crédito de Turismo	3	\$77.940.000	0,2%	\$ 77.940.000	0,2%
SUBTOTAL	1526	\$ 33.952.875.610	95,1%	\$ 30.987.134.875	94,6%
Usos Tarjeta Somek	3248	\$1.765.414.506	4,9%	\$ 1.765.414.506	5,4%
TOTAL	4774	\$ 35.718.290.116	100,0%	\$ 32.752.549.381	100,0%

El año 2025 fue altamente exitoso, donde hubo desembolsos para nuestros Asociados por \$35.718 millones, es decir la vigencia de mayor colocación en SOMEK.

El nivel de prepagos que ascendió a \$9.095 millones, afectó el crecimiento bruto de la cartera, que fue de \$3.139 millones frente a una colocación bruta total de \$35.718 millones (colocación neta \$32.752 millones).

La línea de crédito más relevante en esta vigencia fue la línea de crédito ordinario que tuvo una participación del 42,8% sobre el total neto de la colocación. Cabe anotar que, durante el año

2025 se lanzaron campañas de cupos preaprobados para el segmento de asociados AAA y AA, que impulsaron la colocación por entregar beneficio en tasa para este segmento de asociados.

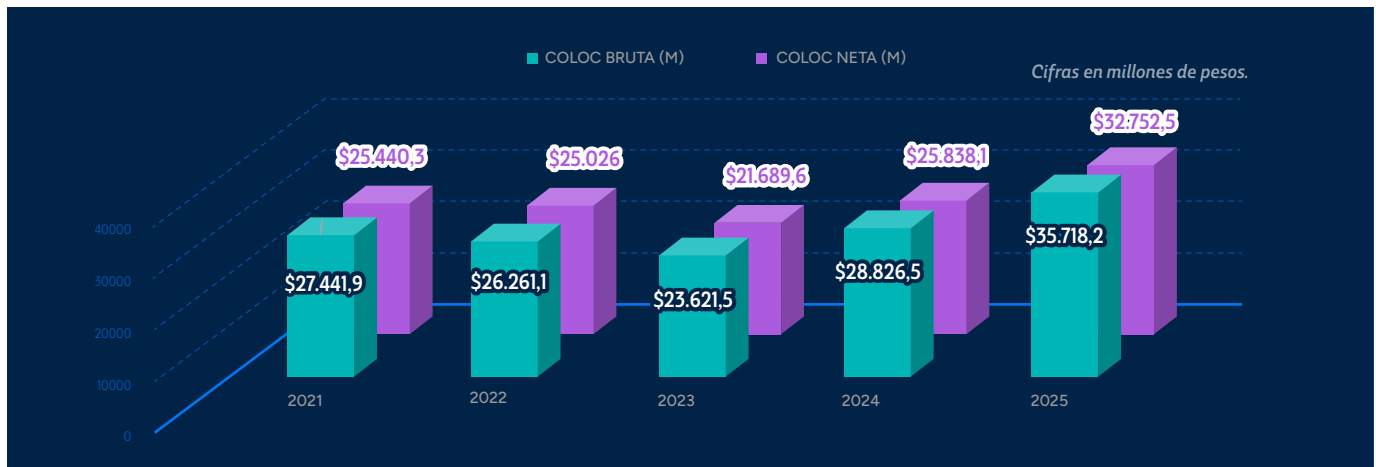
Seguido del crédito ordinario, está el crédito pensional con una participación del 13% sobre el total de colocación neta. El crédito de vehículo en esta vigencia tuvo un impacto importante, pues se realizó una campaña en el último trimestre del año con tasa preferencial y esto hizo que esta línea se potenciara más que los años anteriores. De la misma manera, el crédito Joven y el de asamblea dirigido a segmentos específicos fueron protagonistas en la colocación de cartera del año 2025.

→ Cumplimiento del presupuesto de colocaciones de créditos por mes durante el 2025

	2024	2025					
Item	Valor	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
Colocación Bruta	\$28.826.519.417	\$ 2.111.150.018	\$2.253.399.961	\$ 2.576.921.124	\$2.643.323.730	\$ 3.295.741.955	\$ 2.831.514.340
Colocación Neta	\$25.838.157.960	\$ 1.828.815.511	\$2.002.776.387	\$ 2.221.720.955	\$2.333.500.882	\$ 3.021.427.477	\$ 2.446.058.152
Ppto colocac neta	-	\$2.700.000.000	\$2.700.000.000	\$2.700.000.000	\$2.700.000.000	\$2.700.000.000	\$2.700.000.000
% Ejecución	-	68%	74%	82%	86%	112%	91%

	2025						
Item	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Colocación Bruta	\$3.328.218.726	\$ 3.097.457.320	\$3.296.796.646	\$ 3.183.195.094	\$3.380.010.867	\$ 3.720.560.335	\$ 35.718.290.116
Colocación Neta	\$2.776.989.300	\$ 2.894.144.630	\$3.277.752.388	\$ 3.059.314.866	\$3.286.759.698	\$ 3.603.289.135	\$ 32.752.549.381
Ppto colocac neta	\$2.700.000.000	\$2.700.000.000	\$2.700.000.000	\$2.700.000.000	\$2.700.000.000	\$2.700.000.000	\$32.400.000.000
% Ejecución	103%	107%	121%	113%	122%	133%	101%

→ Histórico de Colocación



En la tendencia general en este histórico, la Cooperativa muestra tres etapas que resaltan en su evolución.

El histórico de colocación 2021-2025 evidencia un **ciclo de ajuste** entre 2021 y 2023, seguido de una **recuperación sólida** en 2024 y una **expansión significativa** en 2025, alcanzando el nivel más alto del quinquenio; este comportamiento confirma la

resiliencia del modelo crediticio de la cooperativa y consolida la cartera como el principal motor de crecimiento y sostenibilidad institucional.

Desde el punto de vista institucional, esto permite afirmar que la cartera continúa siendo el eje central y el principal motor financiero de SOMECH, mostrando resiliencia en periodos complejos y capacidad de expansión en escenarios favorables.

Convenios

→ Porcentaje de participación frente a ingresos totales.

CONVENIO	VIGENCIA_2024					VIGENCIA_2025					VARIACIÓN 2025				
	"ASOCIADOS CIRCULARON EN LA VIGENCIA"	"PÓLIZAS TRAMITADAS EN LA VIGENCIA"	"ASOCIADOS ACTIVOS"	"PÓLIZAS VIGENTES"	"VALOR ANUAL (M)"	"ASOCIADOS CIRCULARON EN LA VIGENCIA"	"PÓLIZAS TRAMITADAS EN LA VIGENCIA"	"ASOCIADOS ACTIVOS"	"PÓLIZAS VIGENTES"	"VALOR ANUAL (M)"	"ASOCIADOS CIRCULARON / ACTIVOS"	"PÓLIZAS TRAMITADAS / VIGENTES"	CRECIMIENTO ASOCIADOS	CRECIMIENTO PÓLIZAS	"VALOR ANUAL (M)"
Autos	1,429	2,048	1,285	1,775	3,218,950	1,440	2,031	1,285	1,749	3,480,071	155	282	0	-26	261,121
Póliza Exequial	915	915	915	915	215,067	946	946	946	946	241,844	0	0	31	31	26,777
Medicina Prepagada	340	340	318	320	3,144,015	367	367	342	342	3,958,221	25	25	24	22	814,206
Hogar Sbs	330	500	308	450	332,178	329	485	310	454	322,194	19	31	2	4	-9,983
Emermedica	82	84	76	76	63,480	87	87	75	76	67,198	12	11	-1	0	3,718
Plan Dental Colsanitas	17	17	17	17	19,400	21	21	18	18	30,034	3	3	1	1	10,634
Plan Dental Coomeva	1	1	1	1	669	1	1	1	1	1,713	0	0	0	0	1,045
Coomeva Emergencias	5	5	5	5	1,473	5	5	4	4	4,225	1	1	-1	-1	2,752
Plan Complementario Famisanar	8	8	6	6	38,486	7	7	7	7	44,960	0	0	1	1	6,475
Vida Allianz	80	94	74	85	51,560	78	89	76	87	51,568	2	2	2	2	8
Vida La Equidad	37	37	30	30	38,123	30	30	23	23	32,877	7	7	-7	-7	-5,246
Cancer Sbs	19	22	17	21	12,177	21	27	20	24	13,533	1	3	3	3	1,356
Billetera Sbs	17	17	16	16	2,059	16	17	16	17	2,294	0	0	0	1	235
Pyme	14	19	12	14	7,316	12	14	11	13	6,245	1	1	-1	-1	-1,071
Mascotas	0	0	0	0	0	18	20	14	16	5,211	4	4	14	16	5,211
TOTAL	3,294	4,107	3,080	3,731	7,144,952	3,378	4,147	3,148	3,777	8,262,189	230	370	68	46	1,117,237

El comportamiento de los convenios entre 2024 y 2025 evidencia un crecimiento sostenido en su uso por parte de los asociados de la Cooperativa SOMEK, al pasar de 3.080 a 3.148 asociados vinculados y de 3.731 a 3.777 pólizas vigentes, acompañado de un aumento en el valor anual facturado de \$7.149 millones a \$8.262 millones con incremento en la facturación del 13.5%, es decir \$1.117 millones más que en 2024, lo cual favoreció

el incremento del ingreso operacional correspondiente a comisión por convenios pasando de \$467 millones en 2024 a \$613 millones en 2025, para una variación del 31%.

Este resultado muestra que, aun sin una gestión comercial específica, los convenios se han consolidado como un servicio de alta recurrencia y cercanía para el asociado, fortaleciendo la relación permanente con la cooperativa y evidenciando

una oportunidad clara para mejorar su seguimiento, organización y articulación con los demás servicios, en coherencia con la estrategia institucional orientada a lograr mayor penetración en la base social actual y una mejor experiencia del asociado, manteniendo como eje central del modelo de negocio la cartera de crédito.

Ampliación del Fondo de Auxilio Mutuo – Nuevo Plan Dorado

Durante 2025, la Cooperativa SOME C avanzó en la creación de un nuevo producto del Fondo de Auxilio Mutuo y el desarrollo, presentación y lanzamiento se realizó en el mes de septiembre; este producto, es una ampliación del Fondo de Auxilio Mutuo orientada a modernizar y fortalecer la oferta de protección solidaria para los asociados. Esta iniciativa busca responder a las necesidades de las nuevas generaciones, ofreciendo un producto flexible, de fácil comprensión y con alternativas de personalización según edad y perfil del asociado. El plan incorpora auxilios por muerte, auxilio en vida, incapacidad total y permanente, muerte accidental, desempleo (para empleados) o incapacidad temporal (para independientes) y auxilio de permanencia, con coberturas entre \$15,8 millones y \$105 millones. Asimismo, contempla mejoras en la cobertura por muerte accidental y la posibilidad de optimizar costos mediante una gestión directa del riesgo por parte de la cooperativa. Con esta propuesta, **SOME C avanza en la diversificación de su portafolio de servicios, fortalece su modelo solidario y consolida herramientas de bienestar y seguridad financiera para sus asociados**, contribuyendo al mismo tiempo a la atracción de nuevos asociados y al posicionamiento institucional en el sector cooperativo.

Nuevo Plan Dorado del Fondo de Auxilio Mutuo, una iniciativa orientada a fortalecer la protección solidaria de los asociados mediante coberturas y beneficios que brindan respaldo económico ante diferentes eventualidades.



→ Objetivos del Fondo de Auxilio Mutuo “Plan Dorado”

- Atraer a nuevas generaciones de asociados y ampliar su base de asociados.
- Mantener su competitividad en el mercado con servicios financieros flexibles.
- Diversificar su oferta de productos y servicios.
- Fortalecer su imagen de marca como una institución

Al cierre de diciembre de 2025, se aperturaron 80 planes dorados, por valor total de \$1.532.765.000 en asociados vinculados a la Cooperativa desde septiembre hasta diciembre de 2025. Así mismo, el plan más solicitado por los nuevos asociados es el plan Dorado 65 y el rango de edad de estos asociados está entre 31 y 53 años.

PLAN	CANT	VALOR
D40	12	\$ 280.000.000
D50	28	\$ 475.000.000
D65	40	\$ 777.765.000
TOTAL	80	\$ 1.532.765.000

El 86% de los asociados vinculados con Fondo de Auxilio Mutuo Plan Dorado son empleados y tienen el mayor valor en planes. Se percibe que la estabilidad en los ingresos por la actividad como empleado es el mejor escenario para la colocación de este nuevo producto.

ACTIVIDAD PRINCIPAL	CANT	VALOR
Depende económicamente	2	\$ 55.000.000
Empleado	69	\$ 1.312.765.000
Estudiante	2	\$ 30.000.000
Negocios o Actividades Empresariales	1	\$ 30.000.000
Profesional Independiente	6	\$ 105.000.000
TOTAL	80	\$ 1.532.765.000

Perspectivas y Proyección 2026

A pesar de los avances obtenidos en 2025, la gestión comercial enfrenta retos importantes para el 2026:

- Incrementar la penetración de productos entre la base actual de asociados.
- Fortalecer la captación de nuevos asociados en un entorno competitivo.
- Mantener un equilibrio entre crecimiento comercial, calidad de la cartera y sostenibilidad financiera.
- Optimizar procesos comerciales para mejorar la eficiencia operativa y la facilidad para los Asociados, a través de la implementación de una herramienta (CRM, crédito digital, la APP, el extracto social) que permita incrementar las colocaciones, el uso de convenios, el crecimiento, profundización y fidelización comercial de la base social vigente.
- Consolidar estrategias de crecimiento sostenible, junto con el área de mercadeo y comunicaciones.
- Fortalecer programas de fidelización de asociados.

Conclusión del Área Comercial

El Área Comercial desempeñó un papel fundamental en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa durante la vigencia 2025 en especial con el eje de servicios financieros y club de beneficios integrados al plan de direccionamiento, a través de las estrategias de crecimiento, profundización, uso y mejora de los convenios.

La gestión realizada permitió fortalecer la relación con los asociados, impulsar el crecimiento institucional y sentar bases sólidas para una expansión sostenible.

Los avances logrados reflejan el compromiso del equipo comercial con el desarrollo de la Cooperativa y con la generación de valor para los asociados, manteniendo siempre el equilibrio entre crecimiento, sostenibilidad y responsabilidad financiera.

Gestión Área de Mercadeo y Comunicaciones



1. Articulación Estratégica con el Área Comercial y Aporte al Cumplimiento de Metas de Colocación

Durante el segundo semestre del año 2025, el área de Mercadeo y Comunicaciones fortaleció su rol como aliado estratégico del área comercial, aportando de manera directa al cumplimiento de las metas de colocación definidas por la cooperativa.

En articulación permanente con el equipo comercial, se diseñaron e implementaron estrategias de comunicación orientadas a las metas mensuales, priorizando la divulgación oportuna de los productos financieros definidos para cada periodo, tales como crédito de libre inversión, compra de cartera y crédito educativo, entre otros.

El área desarrolló y adaptó contenidos digitales, piezas gráficas y mensajes institucionales alineados con los focos comerciales establecidos, garantizando coherencia con los lineamientos de marca de SOMEK y fortaleciendo la identidad visual de la cooperativa. Adicionalmente, se pro-

movió la creación de contenidos más dinámicos, llamativos y cercanos, orientados a captar la atención de los asociados y a mejorar la efectividad de las campañas.

Como parte de este proceso, se profundizó la segmentación de la base de asociados, permitiendo una comunicación más focalizada según perfil, necesidad y momento financiero. Este enfoque facilitó el envío de información pertinente y oportuna, acercando al asociado a los productos que realmente respondían a sus necesidades.

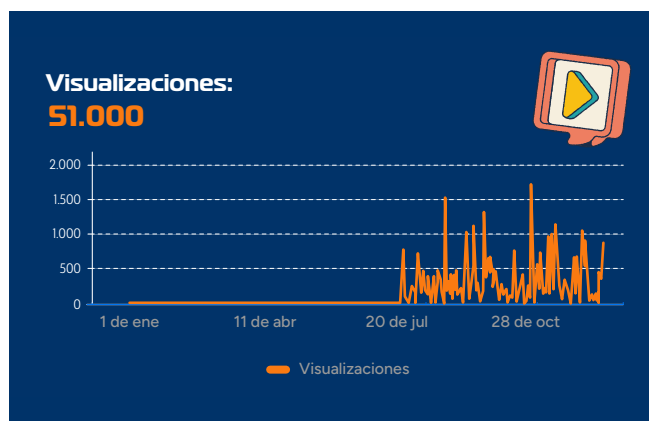
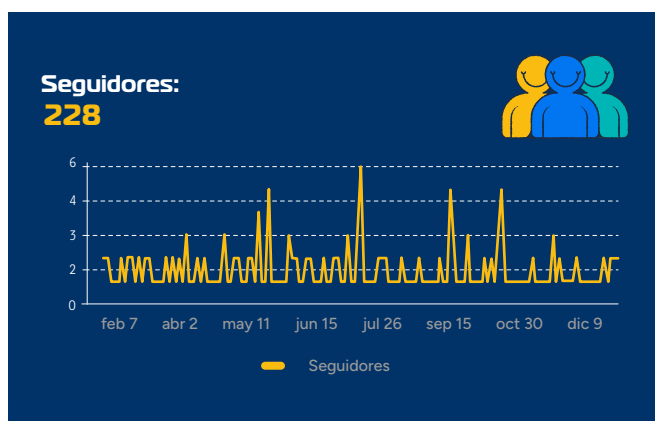
La articulación entre mercadeo, comunicaciones y el área comercial permitió fortalecer la conexión entre la oferta de productos y las necesidades reales de los asociados, contribuyendo al cumplimiento progresivo y, en varios meses, al sobrecumplimiento de las metas mensuales de colocación durante el segundo semestre del año.





2. Gestión Digital – Instagram y Meta (Crecimiento Conjunto)

Durante el año 2025, el área de Mercadeo y Comunicaciones gestionó de manera integral la presencia digital de la Cooperativa SOME C a través de las plataformas Instagram y Meta, enfocando la estrategia en el fortalecimiento de la visibilidad institucional, el alcance de los contenidos, la interacción con los usuarios y el crecimiento orgánico de la comunidad digital.



→ Resultados obtenidos:

- 51.0 mil visualizaciones, evidenciando un alto nivel de exposición de los contenidos institucionales.
- 564 interacciones, con un crecimiento del 100 %, reflejando una mayor participación del público.
- 228 seguidores al cierre del periodo, consolidando un crecimiento orgánico y sostenido de la comunidad.

El comportamiento de las métricas evidencia un crecimiento constante durante el año, con picos relevantes de alcance e interacción asociados a la publicación de contenidos institucionales, campañas informativas y actividades de la cooperativa, posicionando a Instagram y Meta como canales estratégicos de comunicación digital.



3. Apertura y Gestión de Nueva Red Social – TikTok

En el año 2025 se realizó la apertura de una nueva red social institucional, TikTok, con el objetivo de ampliar el alcance de la comunicación digital, diversificar los canales de difusión y llegar a nuevos públicos a través de formatos audiovisuales dinámicos y actuales.

Resultados obtenidos desde la apertura del canal:

7,300
espectadores
alcanzados.

9,700
visualizaciones
de contenido.

127 seguidores,
reflejando un crecimiento
inicial positivo y orgánico.

220
visitas
al perfil.

La apertura de TikTok permitió ampliar la visibilidad institucional y fortalecer la estrategia de mercadeo digital de la cooperativa, consolidándose como una oportunidad de crecimiento, posicionamiento y conexión con nuevos públicos para los próximos periodos.

4. Trabajo Articulado con Comités Institucionales

Durante el año 2025, el área de Mercadeo y Comunicaciones consolidó un trabajo articulado y transversal con diferentes comités institucionales de la cooperativa, desempeñando un rol estratégico en el acompañamiento, difusión y fortalecimiento de sus iniciativas.

La gestión del área se orientó a garantizar una comunicación clara, coherente y oportuna, facilitando la participación de los asociados, fortaleciendo la visibilidad de las actividades y aportando al cumplimiento de los objetivos estratégicos de cada comité.

→ 4.1 Comité de Mercadeo

El área trabajó de manera coordinada con el Comité de Mercadeo, acompañando la definición, ejecución y divulgación de estrategias orientadas al posicionamiento institucional y al fortalecimiento de la comunicación con los asociados.

Este trabajo conjunto permitió alinear los mensajes institucionales, fortalecer la identidad de la cooperativa y mejorar el alcance de las acciones de mercadeo desarrolladas.

→ 4.2 Comité de Bienestar, Salud y Deportes

Se brindó apoyo permanente al Comité de Bienestar, Salud y Deportes en la planeación, promoción, ejecución y difusión de actividades orientadas al bienestar integral de los asociados, tales como salidas de bienestar, actividades deportivas y jornadas de salud.



Desde Mercadeo y Comunicaciones se fortaleció la visibilidad de estas iniciativas, asegurando una comunicación oportuna y alineada con la identidad institucional, lo que contribuyó a una mayor participación y sentido de pertenencia.

→ 4.3 Comité Fomento Empresarial, Emprendimiento e Innovación

El área acompañó al Comité Fomento Empresarial, Emprendimiento e Innovación, apoyando la divulgación y el componente comunicacional de espacios como Café Emprender y el Segundo Encuentro de Emprendedores y Empresarios.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer el desarrollo empresarial de los asociados y a visibilizar los espacios de crecimiento y formación promovidos por la cooperativa.



Gestión desarrollada desde Mercadeo y Comunicaciones:

- Comunicación y difusión de las actividades lideradas por el comité.
- Acompañamiento a los asociados durante la ejecución de actividades, talleres y eventos.

→ 4.4 Comité de Educación

Durante el año 2025, el área apoyó al Comité de Educación en la divulgación de programas, convocatorias y actividades formativas dirigidas a los asociados, facilitando el acceso a la información y promoviendo una participación en los procesos educativos.

Asimismo, apoyó la difusión de estímulos, beneficios y acciones de valor orientadas al fortalecimiento de la formación y la cultura cooperativa.

El trabajo articulado con los comités permitió optimizar la comunicación interna, fortalecer la ejecución de las actividades y consolidar al área de Mercadeo y Comunicaciones como un eje transversal estratégico dentro de la cooperativa.

5. Fidelización, Retención y Gestión de Retiros de Asociados

Durante el año 2025, el área de Mercadeo y Comunicaciones apoyó los procesos de fidelización, retención y gestión de retiros de asociados, aportando desde una comunicación cercana, clara y humana, y fortaleciendo la relación entre la cooperativa y su base social.

A través del acompañamiento a los asociados que manifestaron intención de retiro y de una comunicación oportuna sobre procesos, beneficios y condiciones, se logró mejorar la experiencia del asociado y contribuyó a la disminución del número de retiros.

Esta gestión permitió mejorar el control de los casos de retiro y el fortalecimiento de la imagen institucional, reafirmando el compromiso de la cooperativa con el bienestar y la experiencia del asociado.

Gestión Área de Crédito y Cartera





La gestión del área en la vigencia 2025 se enfocó en la mejora en la calidad de las originaciones, la mejora integral del proceso y la eficaz administración de la cartera de crédito tanto en su estado normal como vencida, para alcanzar los mejores niveles de riesgo.

Importancia estratégica del área de Crédito y Cartera

El área de Crédito y Cartera constituye la columna vertebral de SOME C, en la medida en que administra el principal activo productivo de la Cooperativa: la cartera de créditos. Este portafolio no solo representa la mayor participación dentro de la estructura de activos, sino que es el eje central de la generación de ingresos operacionales, la rentabilidad institucional y la sostenibilidad financiera de mediano y largo plazo.

Desde una perspectiva estratégica, la gestión de la cartera trasciende la función operativa de otorgar y recuperar créditos. Su impacto es

transversal a toda la organización, ya que influye directamente en la liquidez, la calidad del activo, los niveles de riesgo, la generación de excedentes y la capacidad de crecimiento patrimonial. Una cartera sana, rentable y en expansión ordenada fortalece la estabilidad financiera, mejora los indicadores de solvencia y permite a la Cooperativa ampliar su oferta de servicios en beneficio de los asociados.

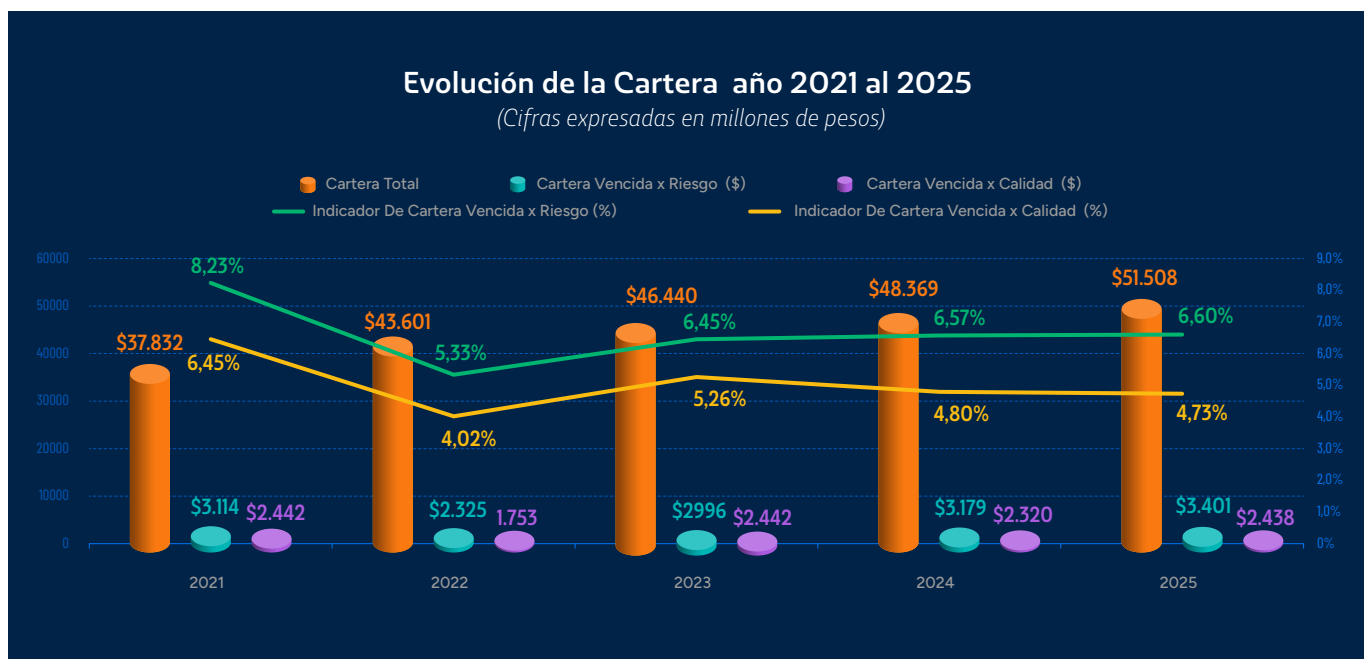
En este contexto, la Dirección de Crédito y Cartera actúa como un articulador entre la estrategia comercial y la gestión integral del riesgo. Su rol consiste en equilibrar de manera permanente tres objetivos fundamentales: crecimiento del portafolio, calidad del activo y rentabilidad. Este equilibrio se logra mediante políticas de colocación prudentes, análisis crediticio riguroso, seguimiento continuo del comportamiento de pago y estrategias efectivas de recuperación.

Adicionalmente, el área cumple una función clave en la gestión anticipada del riesgo, mediante

la implementación de mecanismos de monitoreo y alertas tempranas que permiten identificar oportunamente señales de deterioro y adoptar medidas correctivas. Esta visión preventiva contribuye a proteger el patrimonio institucional y a garantizar la estabilidad del flujo de ingresos. La importancia estratégica de la cartera también se refleja en su impacto social y cooperativo. A través del crédito, SOMEK materializa su propósito de apoyar el bienestar de los Asociados, facilitando el acceso a recursos financieros en condiciones competitivas y responsables. Por ello, una

administración técnica y eficiente del portafolio no solo fortalece los resultados financieros, sino que consolida la confianza de los asociados y la reputación de la Cooperativa.

En síntesis, la gestión del área de Crédito y Cartera es un factor determinante para el desempeño global de SOMEK. Su adecuada administración asegura un crecimiento sostenible, una estructura financiera sólida y la generación de valor permanente para los asociados, posicionando a la Cooperativa en una senda de estabilidad, competitividad y proyección futura.



Crecimiento del portafolio y generación de valor

→ Evolución de la Cartera 2021–2025 (Cifras en millones de pesos).

El crecimiento de la cartera de créditos de SOMEK corresponde a una tendencia estructural sostenida. Entre 2021 y 2025 el portafolio pasó de \$37.832

millones a \$51.508 millones, lo que representa un incremento acumulado cercano al 36%.

Portafolio de crédito 2025 – composición por línea.

Al cierre de la vigencia el saldo bruto de la cartera ascendió a \$51.508 millones, para un crecimiento absoluto de \$3.139 millones y relativo del 6.49%.

COMPOSICIÓN CARTERA TOTAL DE CRÉDITOS - DICIEMBRE 2025

Línea de Crédito	Total Cartera al Cierre diciembre 31/2025	Participación Línea de Crédito Total de la Cartera	Cartera Total Vencida X Riesgo	Índice Cartera Vencida Riesgo	Cartera Total Vencida X Temporalidad	Índice Cartera Vencida Temporalidad	Diferencia Cartera Por Riesgo Vs. Temporalidad	Participación Cartera Vencida Riesgo	Participación Cartera Vencida Temporalidad
OR - ORDINARIO	\$ 21,978,586,211	42.67%	\$ 1,947,861,853	8.86%	\$ 1,414,547,415	6.44%	\$ 533,314,438	3.78%	2.75%
CPE - CRÉDITO PENSIONAL	\$ 9,366,336,233	18.18%	\$ 144,295,831	1.54%	\$ 115,100,580	1.23%	\$ 29,195,251	0.28%	0.22%
CC - CREDICONSUMO	\$ 4,408,894,471	8.56%	\$ 696,101,427	15.79%	\$ 547,549,456	12.42%	\$ 148,551,971	1.35%	1.06%
CV - CREDIVEHÍCULOS	\$ 3,174,827,786	6.16%	-	0.00%	-	0.00%	\$ 0	0.00%	0.00%
AS - ASAMBLEA	\$ 2,147,498,614	4.17%	\$ 52,142,526	2.43%	\$ 32,291,292	1.50%	\$ 19,851,234	0.10%	0.06%
JV - CRÉDITO JOVEN	\$ 1,929,320,473	3.75%	\$ 43,634,853	2.26%	\$ 33,821,854	1.75%	\$ 9,812,999	0.08%	0.07%
VI - CRÉDITO DE VIVIENDA	\$ 1,896,501,316	3.68%	\$ 73,461,218	3.87%	\$ 73,461,218	3.87%	\$ 0	0.14%	0.14%
RO - CUPO ROTATIVO	\$ 1,776,604,573	3.45%	\$ 127,899,750	7.20%	\$ 106,643,218	6.00%	\$ 21,256,532	0.25%	0.21%
NA - NAVIDAD	\$ 1,737,435,776	3.37%	\$ 34,237,228	1.97%	\$ 32,108,965	1.85%	\$ 2,128,263	0.07%	0.06%
CEM - CRÉDITO EMPRESARIAL	\$ 853,224,226	1.66%	\$ 169,918,102	19.91%	\$ 10,857,991	1.27%	\$ 159,060,111	0.33%	0.02%
EP - EMPLEADO	\$ 841,739,886	1.63%	\$ 13,721,436	1.63%	\$ 13,721,436	1.63%	\$ 0	0.03%	0.03%
ED - EDUCATIVO	\$ 696,692,273	1.35%	\$ 10,308,790	1.48%	\$ 7,312,866	1.05%	\$ 2,995,924	0.02%	0.01%
CI - CONCESIÓN INMEDIATA	\$ 258,861,330	0.50%	\$ 23,771,925	9.18%	\$ 22,566,306	8.72%	\$ 1,205,619	0.05%	0.04%
CT - CREDITURISMO	\$ 190,130,517	0.37%	\$ 28,376,913	14.92%	\$ 28,376,913	14.92%	\$ 0	0.06%	0.06%
RE - REESTRUCTURACIONES	\$ 110,809,074	0.22%	\$ 36,095,410	65.11%		0.00%	\$ 36,095,410	0.07%	0.00%
PA - IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO	\$ 85,195,194	0.17%		0.00%		0.00%	\$ 0	0.00%	0.00%
SA - SALUD	\$ 55,438,762	0.11%		0.00%		0.00%	\$ 0	0.00%	0.00%
40 - 40 AÑOS SOMEC	\$ 692,330	0.00%		0.00%		0.00%	\$ 0	0.00%	0.00%
TOTAL GENERAL	\$ 51,508,789,045	100.00%	\$ 3,401,827,262	6.60%	\$ 2,438,359,510	4.73%	\$ 963,467,752	6.60%	4.73%

→ Crecimiento por las líneas de crédito comparativo cierre 2024 vs. 2025.

CRECIMIENTO POR LÍNEA COMPARATIVO DICIEMBRE 2024 -DICIEMBRE 2025					
Línea de Crédito	Cierre dic 2024	Cierre dic 2025	Crecimiento (\$)	Variación Relativa	
OR - Ordinario	\$ 18.788.199.254	\$ 21.978.586.211	↑ \$ 3.190.386.957	17%	
CPE - Crédito Pensional	\$ 8.969.181.947	\$ 9.366.336.233	\$ 397.154.286	4%	
CC - Crediconsumo	\$ 8.068.393.775	\$ 4.408.894.471	↓ -\$ 3.659.499.304	-45%	
AS - Asamblea	\$ 3.180.488.629	\$ 2.147.498.614	↓ -\$ 1.032.990.015	-32%	
VI - Crédito De Vivienda	\$ 2.161.607.252	\$ 1.896.501.316	-\$ 265.105.936	-12%	
RO - Cupo Rotativo	\$ 1.557.930.955	\$ 1.776.604.573	\$ 218.673.618	14%	
CV - Credivehículos	\$ 1.310.279.287	\$ 3.174.827.786	↑ \$ 1.864.548.499	142%	
NA- Navidad	\$ 1.141.527.852	\$ 1.737.435.776	\$ 595.907.924	52%	
ED - Educativo	\$ 883.442.883	\$ 696.692.273	-\$ 186.750.610	-21%	
EP - Empleado	\$ 806.071.993	\$ 841.739.886	\$ 35.667.893	4%	
CEM - Crédito Empresarial	\$ 583.254.256	\$ 853.224.226	\$ 269.969.970	46%	
CI - Concesión Inmediata	\$ 331.372.446	\$ 258.861.330	-\$ 72.511.116	-22%	
CT - Crediturismo	\$ 228.030.449	\$ 190.130.517	-\$ 37.899.932	-17%	
RE - Reestructuraciones	\$ 142.111.339	\$ 110.809.074	-\$ 31.302.265	-22%	
SA - Salud	\$ 68.286.987	\$ 55.438.762	↑ -\$ 12.848.225	-19%	
JV - Crédito Joven	\$ 50.291.717	\$ 1.929.320.473	↑ \$ 1.879.028.756	3736%	
PA - Impuesto Sobre Patrimonio	\$ 49.746.429	\$ 85.195.194	\$ 35.448.765	71%	
40 - 40 Años Somec	\$ 39.315.070	\$ 692.330	-\$ 38.622.740	-98%	
PN - Fondo Solidaridad	\$ 7.978.402	\$ 0	-\$ 7.978.402	-100%	
CR - Crédito Transitorio	\$ 1.627.310	\$ 0	-\$ 1.627.310	-100%	
TOTAL GENERAL	\$ 48.369.138.232	\$ 51.508.789.045	\$ 3.139.650.813		

Durante 2025 la cartera registró un crecimiento del 6,49%, equivalente a \$3.139 millones, confirmando una senda de expansión moderada y sostenible. Las líneas Ordinario, Vehículos y Joven lideraron esta dinámica, fortaleciendo la generación de ingresos operacionales y consolidando la cartera como el principal motor de creación de valor institucional.

→ Calidad de la cartera y gestión integral del riesgo

La estructura de la cartera mantiene una alta concentración en créditos de bajo riesgo. La categoría A conserva una participación cercana al 93%, lo que refleja la solidez del portafolio.

El indicador de cartera vencida por riesgo se ubicó en 6,60% y el indicador por mora mayor a 30 días

en 4,73%, mostrando estabilidad frente al crecimiento del portafolio. Estos resultados evidencian disciplina en la originación, seguimiento y recuperación, garantizando sostenibilidad financiera.

Se destaca la reducción en categorías de riesgo

intermedio y el control del deterioro en los niveles más altos de riesgo, resultado de políticas de colocación prudentes, análisis crediticio riguroso y sistemas de alerta temprana.

→ Composición de la cartera total por calificación de riesgo.

CARTERA CALIFICADA POR RIESGO POR LÍNEA DE CRÉDITO AL CIERRE DEL 2025.										
Línea de Crédito	A	B	C	D	E	Total Cartera	% de Participación por línea sobre el total de la Cartera	Total Cartera Vencida	% de Participación por línea, en el total de la Cartera Vencida	ICV Por Línea
OR - Ordinario	\$ 20.030.724.358	\$ 361.195.522	\$ 245.329.293	\$ 198.404.393	\$ 1.142.932.645	\$ 21.978.586.211	42,67%	\$ 1.947.861.853	57,26%	3,78%
CPE - Crédito Pensional	\$ 9.222.040.402	\$ 108.179.641	\$ 2.238.123	\$ 18.502.439	\$ 15.375.628	\$ 9.366.336.233	18,18%	\$ 144.295.831	4,24%	0,28%
CC - Crediconsumo	\$ 3.712.793.044	\$ 210.320.871	\$ 24.423.010	\$ 68.616.241	\$ 392.741.305	\$ 4.408.894.471	8,56%	\$ 696.101.427	20,46%	1,35%
CV - Credivehículos	\$ 3.174.827.786					\$ 3.174.827.786	6,16%	\$ -	0,00%	0,00%
AS - Asamblea	\$ 2.095.356.088	\$ 19.560.055	\$ 291.179	\$ 10.090.630	\$ 22.200.662	\$ 2.147.498.614	4,17%	\$ 52.142.526	1,53%	0,10%
JV - Crédito Joven	\$ 1.885.685.620	\$ 23.526.981		\$ 3.990.274	\$ 16.117.598	\$ 1.929.320.473	3,75%	\$ 43.634.853	1,28%	0,08%
VI - Crédito de Vivienda	\$ 1.823.040.098	\$ 73.461.218				\$ 1.896.501.316	3,68%	\$ 73.461.218	2,16%	0,14%
RO - Cupo Rotativo	\$ 1.648.704.823	\$ 39.283.058	\$ 9.937.234	\$ 35.268.005	\$ 43.411.453	\$ 1.776.604.573	3,45%	\$ 127.899.750	3,76%	0,25%
NA - Navidad	\$ 1.703.198.548	\$ 3.028.403		\$ 7.726.992	\$ 23.481.833	\$ 1.737.435.776	3,37%	\$ 34.237.228	1,01%	0,07%
CEM - Crédito Empresarial	\$ 683.306.124	\$ 159.060.111			\$ 10.857.991	\$ 853.224.226	1,66%	\$ 169.918.102	4,99%	0,33%
EP- Empleado	\$ 828.018.450				\$ 13.721.436	\$ 841.739.886	1,63%	\$ 13.721.436	0,40%	0,03%
ED - Educativo	\$ 686.383.483		\$ 909.088	\$ 2.086.836	\$ 7.312.866	\$ 696.692.273	1,35%	\$ 10.308.790	0,30%	0,02%
CI - Concesión Inmediata	\$ 235.089.405	\$ 1.205.619	\$ 8.586.660	\$ 10.120.396	\$ 3.859.250	\$ 258.861.330	0,50%	\$ 23.771.925	0,70%	0,05%
CT - Crediturismo	\$ 161.753.604				\$ 28.376.913	\$ 190.130.517	0,37%	\$ 28.376.913	0,83%	0,06%
RE - Reestructuraciones	\$ 74.713.664		\$ 36.095.410			\$ 110.809.074	0,22%	\$ 36.095.410	1,06%	0,07%
PA - Impuesto sobre Patrimonio	\$ 85.195.194					\$ 85.195.194	0,17%	\$ -	0,00%	0,00%
SA - Salud	\$ 55.438.762					\$ 55.438.762	0,11%	\$ -	0,00%	0,00%
40 - 40 Años Somec	\$ 692.330					\$ 692.330	0,00%	\$ -	0,00%	0,00%
Total general	\$ 48.106.961.783	\$ 998.821.479	\$ 327.809.997	\$ 354.806.206	\$ 1.720.389.580	\$ 51.508.789.045	100,00%	\$ 3.401.827.262	100,00%	6,60%

→ Evolución de la cartera de créditos de Dic 2024 a Dic 2025 por calificación de riesgo.

CONSOLIDADO DE CARTERA DE CRÉDITOS DICIEMBRE 2024 Y 2025						
	Diciembre 2024		Diciembre 2025		Variación Dic/2024 - Dic/2025	
CALIFICACIÓN	dic-24	Part.	dic-25	Part.	Absoluta	Relativa
A	\$ 45.189.609.698	93,43%	\$ 48.106.961.783	93,40%	\$ 2.917.352.085	6,46%
B	\$ 756.770.183	1,56%	\$ 998.821.479	1,94%	\$ 242.051.296	31,98%
C	\$ 482.389.838	1,00%	\$ 327.809.997	0,64%	-\$ 154.579.841	-32,04%
D	\$ 141.291.504	0,29%	\$ 354.806.206	0,69%	\$ 213.514.702	151,12%
E	\$ 1.799.077.009	3,72%	\$ 1.720.389.580	3,34%	-\$ 78.687.429	-4,37%
TOTAL	\$ 48.369.138.232	100,00%	\$ 51.508.789.045	100,00%	\$ 3.139.650.813	6,49%
TOTAL CARTERA	\$ 48.369.138.232		\$ 51.508.789.045		\$ 3.139.650.813	
CARTERA VENCIDA X RIESGO (\$)	\$ 3.179.528.534		\$ 3.401.827.262		\$ 222.298.728	
INDICADOR DE CARTERA VENCIDA (%) X RIESGO	6,57%		6,60%		0,03%	
CARTERA VENCIDA X MORA (\$)	\$ 2.320.255.497		\$ 2.438.359.510		\$ 118.104.013	
INDICADOR DE CARTERA VENCIDA (%) X MORA	4,80%		4,73%		-0,06%	

→ Comportamiento por Calificación

Categoría A (Cartera Sana)

- Crece en \$2.917 millones (+6,46%)
- Participación estable: 93,43% → 93,40%
- Se mantiene una estructura sólida de cartera con alta concentración en riesgo bajo.

Categoría B

- Crecimiento significativo: +31,98%
- Aumenta participación de 1,56% a 1,94%
- Indica leve incremento en cartera con alerta temprana.

Categoría C

- Disminuye -32,04%
- Baja participación de 1,00% a 0,64%
- Mejora en esta franja de riesgo intermedio.

Categoría D

- Aumento importante: +151,12%
- Participación sube de 0,29% a 0,69%
- Señal de deterioro en cartera de alto riesgo.

Categoría E

- Disminuye -4,37%
- Participación baja de 3,72% a 3,34%
- Leve mejora en cartera de mayor deterioro.

→ Cartera Vencida por riesgo y mora.

Cartera Vencida x Riesgo

- Dic-2024: \$3.179 millones
- Dic-2025: \$3.401 millones
- Aumentó: \$222 millones
- Indicador: 6,57% → 6,60% (+0,03 pp)

- Se mantiene relativamente estable, con leve incremento marginal.

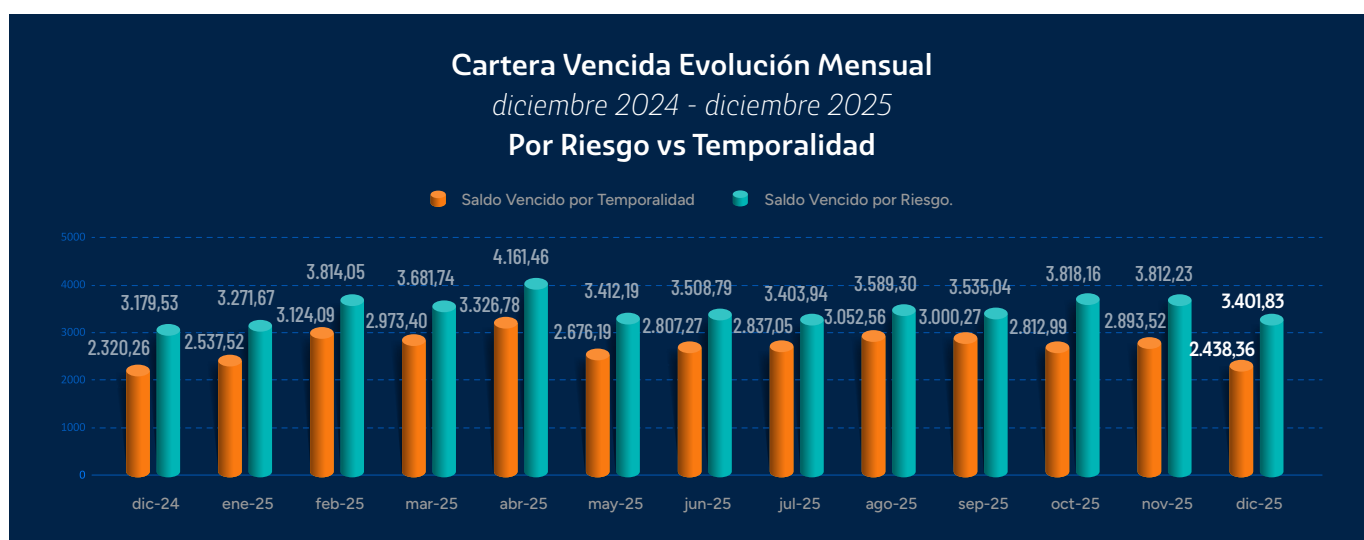
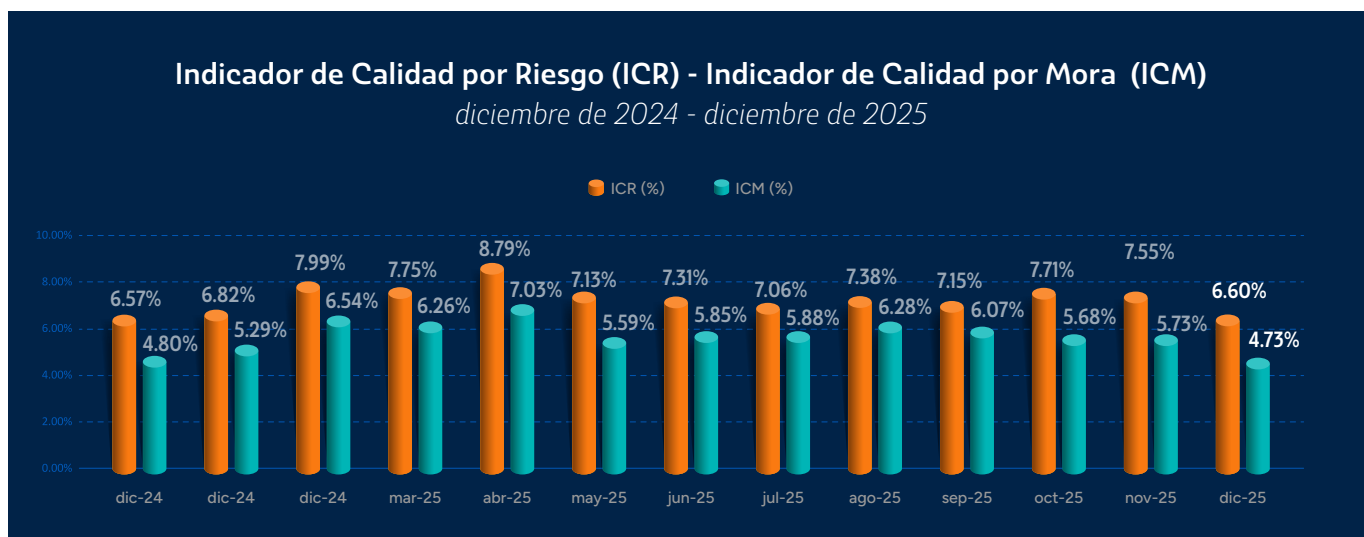
Cartera Vencida x Mora

- Dic-2024: \$2.320 millones
- Dic-2025: \$2.438 millones
- Aumentó: \$118 millones
- Indicador: 4,80% → 4,73% (-0,06 pp)
- Mejora leve en el indicador de mora, a pesar del crecimiento nominal.

Eficiencia en cobranza y recuperación

La cartera vencida por mora mantiene una tendencia controlada, cerrando en \$2.438 millones. Este comportamiento confirma la efectividad de las estrategias de seguimiento y recuperación implementadas durante la vigencia.

Se presenta el comportamiento durante el año 2025 del indicador de calidad por riesgo (ICR), medido como la relación entre el saldo de cartera riesgosa (créditos calificados en B, C, D y E) sobre el de cartera bruta; el indicador de calidad por mora (ICM), que se define como la relación entre el saldo de la cartera vencida (créditos con mora mayor a 30 días) sobre el saldo de la cartera bruta.



La cartera vencida por calificación de riesgo, medida tanto en valor absoluto como en porcentaje, presenta el siguiente comportamiento \$3.401 millones con un índice del 6.60%.

→ **Cartera vencida por mora mayor a 30 días.**

El indicador de cartera vencida por mora muestra una tendencia descendente, pasando del 4.80% en 2024r a 4.73% en 2025; en valor absoluto, el 2025 cerró en \$2.438 millones, disminuyendo en \$118 millones con respecto al 2024.

Este comportamiento indica una mejora en la calidad de la cartera, donde se identifica:

- 1. Mejores procesos de análisis de las operaciones de crédito.
- 2. Mayor seguimiento, efectividad y recuperación en cobranza.
- 3. Políticas más conservadoras de colocación.

Castigos de Cartera

SALDOS DE BAJA DURANTE EL PERIODO 2025					
CLASIFICACIÓN /LÍNEA	SALDO DE CAPITAL	SALDO DE INTS	SALDO DE INTS DE MORA	SALDO PROV. CAPITAL	SALDO PROV. INTERESES.
CONSUMO	\$ 534.410.829	\$ 154.187.007	\$ 84.593.902	\$ 534.410.828	\$ 27.493.640
CC - CREDICONSUMO	\$ 207.757.769	\$ 45.237.160	\$ 40.316.210	\$ 207.757.775	\$ 6.055.877
ED - EDUCATIVO	\$ 2.086.111	\$ 56.552	\$ 1.347.306	\$ 2.086.111	\$ 54.263
OR - ORDINARIO	\$ 310.499.884	\$ 103.202.721	\$ 40.911.917	\$ 310.499.877	\$ 18.892.164
RO - CUPO ROTATIVO	\$ 14.067.065	\$ 5.690.574	\$ 2.018.469	\$ 14.067.065	\$ 2.491.336
Total general	\$ 534.410.829	\$ 154.187.007	\$ 84.593.902	\$ 534.410.828	\$ 27.493.640

Durante la vigencia 2025 se realizaron castigos de cartera por \$534.410 de capital, debidamente aprobadas por el Consejo de Administración y certificadas por la Revisoría Fiscal.

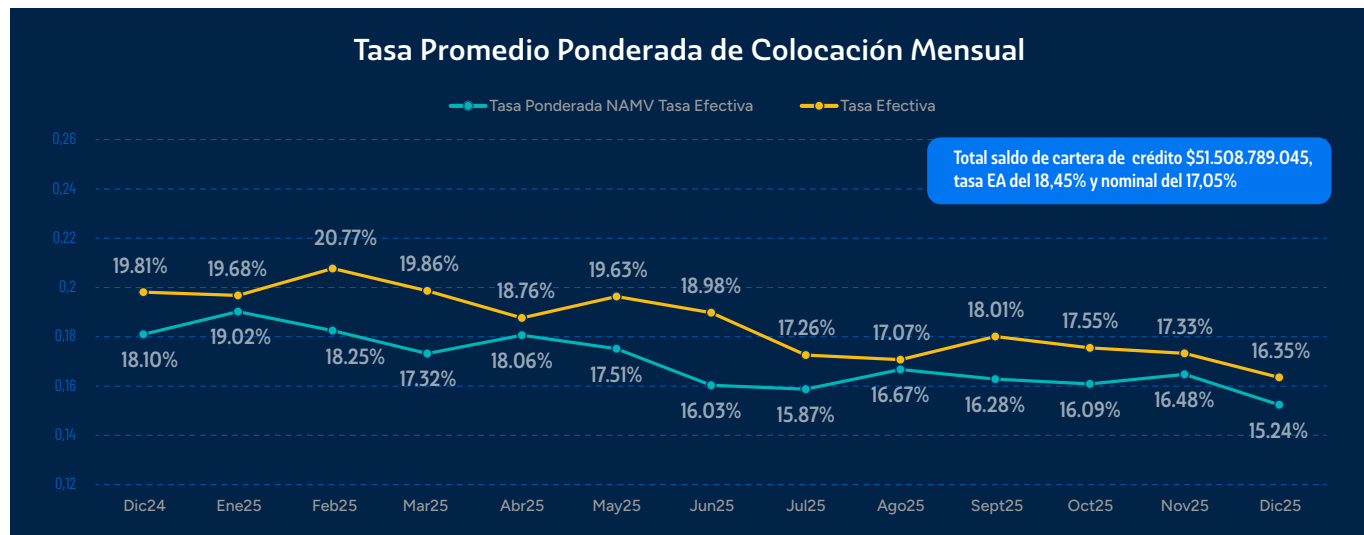
Los castigos de cartera realizados por \$534 millones corresponden a decisiones técnicas aprobadas por los órganos competentes, enmarcadas en una política responsable de saneamiento del portafolio.

Gestión de tasas y competitividad

Durante 2025 se registró una reducción significativa en las tasas de colocación, fortaleciendo la competitividad de SOMEK y dinamizando la demanda de crédito.

Aunque las tasas nuevas disminuyeron, el portafolio mantiene un rendimiento promedio favorable, equilibrando competitividad comercial con sostenibilidad financiera.

→ Tasa ponderada de colocaciones durante la vigencia 2025



La tendencia en las tasas de colocación en el año 2025 estuvo de manera descendente, tanto en la Tasa Efectiva Anual (EA) como en la Tasa Nominal Mes Vencido (NAMV).

- La Tasa Efectiva pasó de 19,81% (Dic24) a 16,35% (Dic25)
- La Tasa NAMV pasó de 18,10% (Dic24) a 15,24% (DIC25)

Esto representa una reducción aproximada de:

- 3,46 puntos porcentuales en EA
- 2,86 puntos porcentuales en NAMV

Esta reducción impulsó el crecimiento de la cartera, fortaleciendo nuestra competitividad y dinamismo en el mercado.

El saldo de cartera al cierre de año 2025, indica:

- Saldo total cartera: \$51.508.789.045
- Tasa promedio EA del total del portafolio: 18,45%
- Tasa nominal total del portafolio: 17,05%

Se observa que las tasas han bajado favoreciendo a los Asociados en la colocación mensual, no obstante, el promedio del portafolio se mantiene de forma favorable.

→ Comparativo crecimiento de la cartera 2025 contra vigencias anteriores

El ritmo de crecimiento es más alto en los primeros años (32,63% en 2021 y 15,25% en 2022), en los años siguientes se observa una desaceleración controlada, manteniendo tasas positivas entre 4% y 6%, lo cual refleja un crecimiento más estable y sostenible.

Comparativo crecimiento de la cartera 2025 contra vigencias anteriores

Cifras expresadas en millones de pesos

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025
Cartera Total	\$ 37.832	\$ 43.601	\$ 46.440	\$ 48.369	\$ 51.508
Crecimiento C. total	32,63%	15,25%	6,51%	4,15%	6,49%
Cartera Vencida x Riesgo (\$)	\$ 3.114	\$ 2.325	\$ 2.996	\$ 3.179	\$ 3.401
Variación Anual	-52,20%	-25,34%	28,86%	6,11%	6,98%
Indicador De Cartera Vencida x Riesgo (%)	8,23%	5,33%	6,45%	6,57%	6,60%
Cartera Vencida x Calidad (\$)	\$ 2.442	\$ 1.753	\$ 2.442	\$ 2.320	\$ 2.438
Variación Anual	-56,45%	-28,21%	39,30%	-5,00%	5,09%
Indicador De Cartera Vencida x Calidad (%)	6,45%	4,02%	5,26%	4,80%	4,73%

→ Evolución de la cartera vencida por riesgo y calidad o mora

La cartera vencida por riesgo muestra un comportamiento mixto:

- En 2022, se evidencia una reducción significativa del 52,2%, acompañada de una caída del indicador del 8,23% al 5,33%, lo que refleja una mejora importante en la gestión del riesgo crediticio.
- En 2023, se presenta un incremento del 28,86%, asociado al crecimiento del portafolio y a una normalización del indicador, que se ubica en 6,45%.
- Durante 2024 y 2025, el indicador se mantiene estable alrededor del 6,6%, aun cuando el valor absoluto continúa creciendo.

Este comportamiento indica que el aumento en valores absolutos está alineado con la expansión de la cartera total, sin evidenciar deterioro relevante en la exposición al riesgo.

La cartera vencida por mora presenta una mejora estructural en el período analizado:

- En 2022, se registra una reducción del 56,45%, con un indicador que pasa de 6,45% a 4,02%.
- En 2023, se observa un incremento del 39,30%, coherente con el mayor volumen de cartera.
- Para 2024 y 2025, el indicador desciende nuevamente y se estabiliza en niveles cercanos al 4,7%, inferiores a los registrados al inicio del período.

Esto evidencia una mejor calidad del portafolio, con un nivel de vencimiento controlado y menor presión relativa sobre los ingresos.

En términos generales, los resultados muestran que SOMEK ha crecido de manera constante, manteniendo controlados los niveles de riesgo y mejorando la calidad de la cartera.

Resultados clave del área

La gestión 2025 permite destacar:

- Crecimiento sostenido y ordenado del portafolio.

- Mayor eficiencia en procesos de cobranza.
- Competitividad en tasas sin deterioro del rendimiento global.
- El riesgo crediticio está controlado, con indicadores que se mantienen estables y por debajo de los niveles históricos presentados.
- La calidad de la cartera mejora, lo que fortalece la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo.

Estos resultados consolidan a la cartera como un pilar fundamental de la sostenibilidad financiera de SOMEK.

Perspectivas y lineamientos 2026

Para la vigencia 2026, la Dirección de Crédito y Cartera orientará su gestión a:

- Profundizar el crecimiento en segmentos de menor riesgo.
- Fortalecer sistemas de alerta temprana.
- Disminuir el tiempo de respuesta de las solicitudes de crédito, para apoyar el incremento de la productividad comercial.
- Continuar reduciendo indicadores de mora.
- Fortalecer modelos de originación basados en analítica de riesgo.
- Implementar alertas tempranas y monitoreo preventivo.
- Digitalizar procesos de crédito y cobranza.
- Optimizar estrategias de recuperación.

El objetivo es consolidar un portafolio rentable, sano y sostenible, alineado con la estrategia financiera integral de la Cooperativa.

Conclusión

La gestión 2025 confirma un crecimiento sostenible de la cartera, acompañado de control del riesgo y eficiencia operativa. SOMEK ha logrado equilibrar expansión y calidad del activo, fortaleciendo su estabilidad financiera.

La cartera se reafirma como eje central de generación de valor institucional y pilar estratégico para la proyección futura de la Cooperativa.

Gestión Área de Riesgos



SOMEK, durante el 2025, en concordancia con el marco normativo impartido por la Superintendencia de Economía Solidaria, en sus Circulares Básica Jurídica y Básica Contable y Financiera, a través del Consejo de Administración y con el apoyo de la Gerencia y el Comité de Riesgos, continuo con el desarrollo y fortalecimiento de cada uno de los sistemas que integran el SIAR, el cual está compuesto por políticas, metodologías, indicadores y modelos técnicos, los cuales están debidamente documentados en sus manuales, reglamentos y procedimientos.

Durante el 2025 se dio cumplimiento a los requerimientos de los entes externos e internos de supervisión y control, como los son la Supersolidaria, la UIAF y la Revisoría Fiscal, quien se encarga de la evaluación periódica del Sistema.



Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT)

Durante el 2025, la Cooperativa SOMEK ratificó su compromiso con la prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT/PADM). La gestión se fundamentó en el

estricto cumplimiento del Título V de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La cooperativa ha adoptado políticas y procedimientos documentados que consagran el deber de anteponer el cumplimiento de las directrices del SARLAFT a las metas comerciales, asegurando la integridad de sus operaciones y la protección contra actividades ilícitas.

→ Gestión durante el ejercicio 2025

- **Capacitación:** se cumplió el plan de formación integral, dando alcance a empleados, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités, fortaleciendo el conocimiento y la cultura del riesgo en todos los niveles.
- **Cumplimiento de Requerimientos Especiales:**
 - Cumplimiento de Requerimientos Especiales: se dio respuesta oportuna a las Cartas Circulares No. 34 y 35 de 2025 de la Supersolidaria, participando en el Estudio Estratégico sobre Percepción del Riesgo de lavado de activos (LA), financiamiento de terrorismo (FT) y financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva (PADF); liderado por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y la Superintendencia de Economía Solidaria .
- **Monitoreo y Reporte Efectivo:** gestión de señales de alerta, procesos de debida diligencia, consulta anual de listas vinculantes y restrictivas a toda la base (asociados, empleados, proveedores y beneficiarios finales) y reporte oportuno a la UIAF, en relación con las transacciones individuales y múltiples, productos, tarjetas y operaciones sospechosas (ROS).
- **Validación de Identidad y Conocimiento del Asociado:** Se completó la transición de la vinculación física a la vinculación digital. Este proceso integró validación de identidad biométrica, cruce de documentos con la Registraduría Nacional del Estado Civil y firmas digitales, mitigando drásticamente el riesgo de suplantación.

- **Actualización de Información y Canales:** Se ajustaron los formatos de Vinculación, Crédito y Actualización de Datos para integrar la información sobre grupos de protección especial constitucional, requeridos por la Supersolidaria y se habilitó el canal virtual para actualización de datos, observando una marcada preferencia por el canal físico frente al virtual, posiblemente debido a la facilidad de uso, a la seguridad percibida o a una brecha digital en la base de asociados.

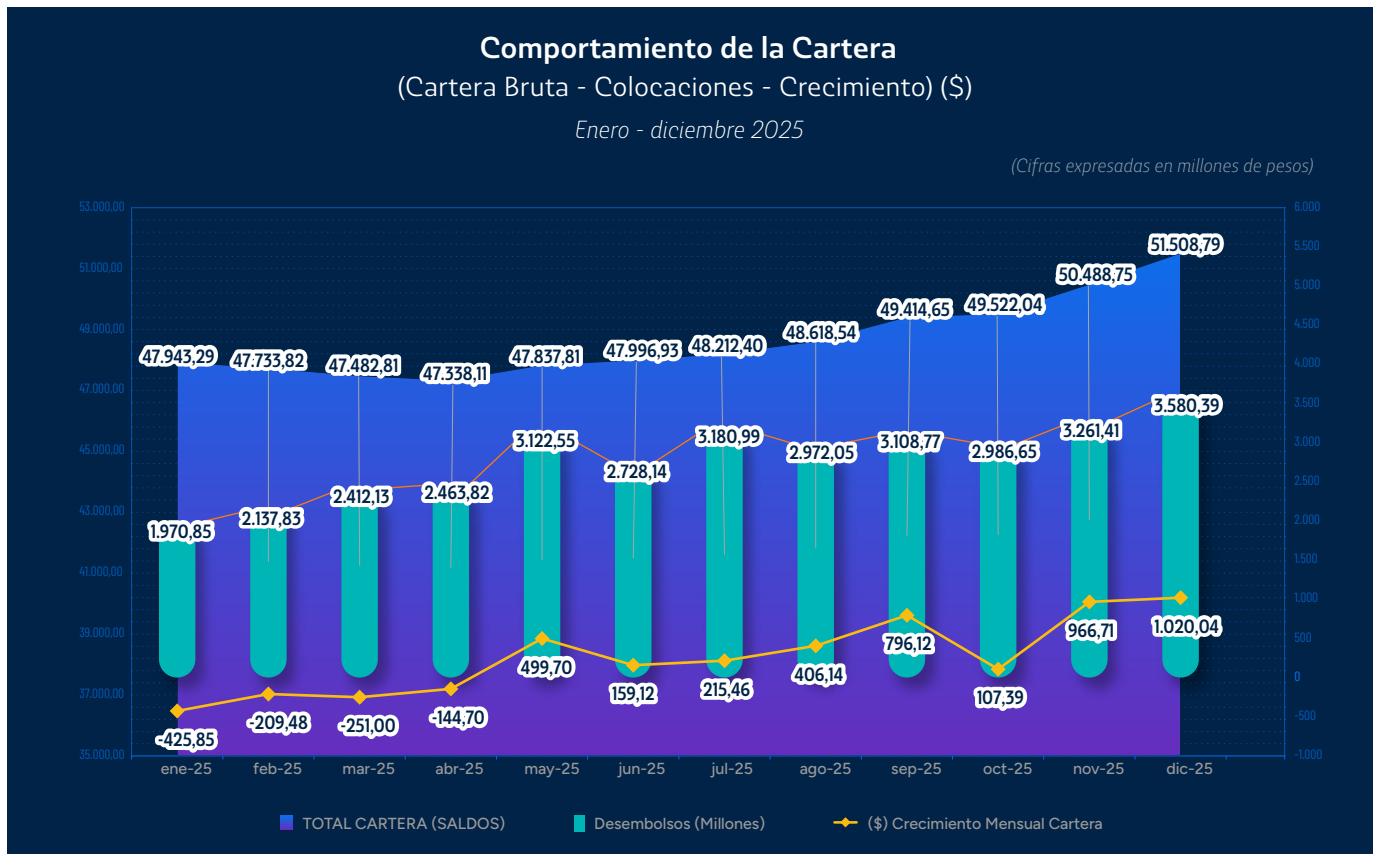
Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)

SOME C presenta el siguiente informe de gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) para el cierre del ejercicio 2025:

→ Comportamiento de la Cartera de Créditos.

A pesar del incremento en los prepagos durante la vigencia 2025, la cartera de créditos mantuvo una tendencia de crecimiento positiva. El saldo bruto al cierre del periodo alcanzó los \$51.508,79 millones, lo que representa un aumento absoluto de \$3.139,65 millones (6,49%) respecto al cierre de 2024.

Tras cuatro meses de menor demanda de créditos (enero a abril), la Cooperativa logró dinamizar la colocación mediante campañas con tasas preferenciales según el perfil del asociado, registrando durante el 2025, desembolsos brutos por \$33.952 millones a través de 1.522 operaciones (sin tener en cuenta movimiento de cartera de la tarjeta Somec que fue de \$1.765 millones), superando en más de \$4.857 millones la gestión del 2024.



→ Indicadores de calidad de la cartera.

Con relación al indicador de calidad por mora, se observó una disminución, pasando del 4.80% en 2024 al 4.73% en 2025. Esto se atribuye a una optimización en la recuperación de cartera (mayores niveles de cura en la matriz de rodamiento) y al dinamismo de la nueva colocación.

El saldo de la cartera por riesgo cerró el 2025 en \$3.401,83 millones, con un indicador del 6,60%, con un leve aumento en comparación con el 6,57% del 2024.

→ Concentración de Cartera.

En cuanto a la concentración, los 15 y 20 mayores deudores no presentaron créditos en mora mayor a 30 días. Los indicadores de concentración sobre la cartera total se mantuvieron estables 6,23% y 7,76% respectivamente.

→ Análisis de Cosechas y Comportamiento de la Nueva Colocación.

Como complemento al monitoreo de la calidad de cartera y con el fin de evaluar la efectividad de las políticas de otorgamiento aplicadas durante el ejercicio, se realizó el análisis de cosechas para la vigencia 2025. Este método permite segmentar el riesgo según el mes de origen del crédito.

- **Calidad de la Originación 2025:** De los \$33.952 millones desembolsados en el año (1.522 operaciones), el comportamiento de pago fue bueno. Al cierre de diciembre, solo el 0,64% del saldo originado en el año (\$216,19 millones) presenta mora superior a 30 días, lo que ratifica la calidad de las nuevas colocaciones.
- **Indicadores de Cosecha:** Las colocaciones del 2025 registran un indicador de mora del 0,79% y un indicador de riesgo del 1,27%. Estas cifras son significativamente inferiores al promedio general de la cartera, lo que demuestra que la dinámica de colocación mediante perfiles segmentados ha sido efectiva en términos de riesgo.

COSECHAS AÑO 2025													
(Cifras expresadas en millones)													
Altura	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ENE 2025-DIC - 2025
Altura	1.970,85	2.137,83	2.412,13	2.463,82	3.122,55	2.728,14	3.180,99	2.972,05	3.108,77	2.986,65	3.261,41	3.580,39	33.926
Montos Desembolsos	96	110	121	138	143	114	132	112	109	115	124	208	1.522
Creditos Desembolsados	999,93	1.075,31	1.550,02	1.665,57	2.231,10	2.080,51	2.633,25	2.660,00	2.783,06	2.742,74	3.196,70	3.576,83	27.195
Saldo capital	64	79	93	105	114	99	118	107	102	111	124	208	1.324
Creditos vigentes	20,53	19,43	19,93	17,85	21,84	23,93	24,10	26,54	28,52	25,97	26,30	17,21	22,7
Promedio Desemb	28	27	29	26	31	30	30	34	37	33	33	25	30
Plazo Promedio	22,93	37,02	24,59	27,14	28,01	19,87	33,08	47,22	0,00	0,00	45,03	60,00	344,9
Saldo x Riesgo	1,9%	3,4%	1,6%	1,5%	1,3%	0,8%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,3%	0,0%	0,79%
ICM COSECHA	2,3%	3,4%	1,6%	1,6%	1,3%	1,0%	1,3%	1,8%	0,0%	0,0%	1,4%	1,7%	1,27%
RESULTADOS AL CORTE DE NOVIEMBRE 2025													% Saldo Mora / Total Desembolsos (\$): 0,64%
Indicador de Cosecha	2,65%	0,83%	2,00%	2,68%	0,24%	0,54%	0,88%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SalDOS x Mora > 30	52,17	17,75	48,18	66,13	7,43	14,69	28,01	2,91	0,00	0,00	0,00	0,00	
Créditos Vencidos > 30	4	3	6	3	1	2	2	1	0	0	0	0	% Operaciones Mora / Total Operaciones: 1,31%
RESULTADOS AL CORTE DE DICIEMBRE 2025													
Indicador de Cosecha	0,95%	1,72%	1,02%	1,02%	0,90%	0,58%	0,86%	0,00%	0,00%	0,00%	1,23%	0,00%	
SalDOS x Mora > 30	18,68	36,72	24,59	25,05	28,01	15,78	27,36	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00	216,19
Créditos Vencidos > 30	2	3	5	2	3	2	2	0	0	0	1	0	20

→ Implementación del Modelo de Referencia de Pérdida Esperada.

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa dio estricto cumplimiento al cronograma establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto al Modelo de Referencia de Pérdida Esperada. Se completó satisfactoriamente la etapa de reportes pedagógicos en junio de 2025 y se inició la aplicación contable a partir de julio de 2025.

La administración ajustó las políticas para el cálculo del deterioro individual y general conforme a lo estipulado en el Título IV, Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Gracias a la robustez de las políticas previas, el impacto financiero de la transición fue mitigado, haciendo innecesario optar por la aplicación de alícuotas para el reconocimiento del deterioro.

Asimismo, tras evaluar el impacto financiero, las actualizaciones de software y los cambios en las políticas, la Cooperativa, decidió mantener el registro de la afectación contable. Por tanto, no se acogió a la prórroga del cronograma para entidades de primer nivel establecida en la Circular Externa No. 93 del 18 de noviembre de 2025, relativa al Modelo de Referencia de Pérdida Esperada.

Igualmente, los análisis identificaron que los días de mora es la variable más crítica del proceso. El modelo evalúa tanto la morosidad actual como el comportamiento histórico; por ello, un historial de atrasos recurrentes, incluso si se subsanan, resulta en una Probabilidad de Incumplimiento (PI) más elevada.

→ Proceso de Evaluación de la Cartera de Créditos.

Se realizó en estricto cumplimiento de los lineamientos señalados en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria. La metodología empleada se aplicó al 100% del portafolio de crédito para los cortes semestrales de mayo y noviembre de 2025, tal como exige la norma para las entidades que aplican el modelo de pérdida esperada. La evaluación

preventiva busca identificar el riesgo potencial de desmejora en la capacidad de pago del asociado para realizar la recalificación y registro del deterioro correspondiente.

→ Impacto de la Ley 2445 de 2025 –Insolvencia para personas naturales no comerciantes y pequeños comerciantes.

Aunque la Ley de Insolvencia fue concebida como un mecanismo de salvamento y "segunda oportunidad" para deudores en crisis, su implementación ha derivado en retos para el sector solidario debido al uso inadecuado de la norma para evadir compromisos financieros. Al cierre de 2025, SOMECE registra 19 procesos de insolvencia. Ante este panorama, la administración adoptó medidas preventivas, ajustando sus políticas de crédito y capacitando al equipo humano para identificar señales de alerta temprana en el perfil de riesgo de los asociados.



Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

Dada la naturaleza jurídica de SOMECE como una cooperativa de aportes y crédito, la entidad no se encuentra bajo la obligatoriedad de dar cumplimiento estricto a las disposiciones técnicas previstas para las cooperativas de ahorro y crédito

(que captan depósitos del público), según lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

No obstante, bajo una política de prudencia financiera y buen gobierno corporativo, la administración adoptó metodologías de medición y control proporcionales a la estructura operativa. Esto permitió asegurar una gestión eficiente de sus activos y pasivos, manteniendo niveles óptimos de liquidez que respaldan la operatividad institucional y el compromiso con sus asociados sin comprometer su estabilidad patrimonial.



Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

Durante el año 2025, SOMEK ratificó su compromiso con la seguridad institucional y la transparencia. Si bien por nuestra naturaleza de cooperativa de aportes y crédito la implementación del SARO no es una exigencia obligatoria de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Consejo de Administración y la Gerencia han decidido avanzar voluntariamente en su desarrollo, con el objetivo de proteger el patrimonio de nuestros asociados frente a fallas en procesos, tecnología, recurso humano o eventos externos.

La implementación del SARO se basa en cuatro etapas fundamentales: identificación, medición,

control y monitoreo, soportadas por políticas, estructura, tecnología y cultura de riesgo. Busca auditar procesos, mapear vulnerabilidades, cuantificar impactos, mitigar riesgos y asegurar la mejora continua.

Hasta el momento, el Consejo de Administración ha aprobado el Manual de Políticas de SARO, estableciendo el marco documental básico para la entidad. Así mismo, se cuenta con los procesos de cada área documentados, una matriz de riesgos inicial que identifica los eventos potenciales en los procesos clave.

En el 2025, acorde con el marco de la Planeación Estratégica, se hizo un cambio en la Estructura Organizacional, donde se crearon las áreas de Operaciones y de Mercadeo y Comunicaciones, haciendo necesario la actualización de los procedimientos existentes y el levantamiento de los nuevos procesos. No obstante, al compromiso de la entidad para avanzar en la implementación de este sistema, se presentaron contingencias, que incidieron en el cumplimiento del cronograma contemplado inicialmente.

Plan de Mitigación para el 2026.

Con el fin de fortalecer el SIAR y mitigar los riesgos identificados en el periodo anterior, Somek ejecutará las siguientes líneas de acción durante el año 2026:

→ Fortalecimiento del SARLAFT:

Para fortalecer el sistema y adaptarse a las nuevas dinámicas del sector, se propone implementar un programa de acompañamiento para incentivar el uso del canal virtual, comunicando sus beneficios en seguridad y agilidad, para aumentar la adopción tecnológica en asociados tradicionales.

En línea con la prevención del fraude y la suplantación, se implementarán herramientas para la validación de identidad en procesos realizados a través del canal telefónico como: actualizaciones y solicitud de información y productos.

→ Fortalecimiento del Modelo de Pérdida Esperada:

- **Ajuste de Políticas:** Actualizar el Reglamento de Crédito para alinearlos con las variables que el modelo de Referencia de Pérdida Esperada castiga (como la mora recurrente).
- **Reorientación de la Colocación hacia Libranza:** aprovechando su baja tasa de pérdida esperada y su mayor seguridad en el recaudo frente a los créditos de ventanilla
- **Optimización del Respaldo (Mitigación de la PDI):** evaluar la calidad de las garantías, siendo esta variable, determinante para reducir la PDI (Pérdida Dado el Incumplimiento), específicamente el respaldo de garantías idóneas como Hipotecas, Prendas y Fondos de Garantías.
- **Fortalecer la gestión de cartera:** en este sentido, la adquisición de una herramienta tecnológica especializada es clave para garantizar un control efectivo y procesos más eficientes.

→ Estrategia de Respuesta ante la Ley 2445 de 2025 (Insolvencia):

Para enfrentar los retos derivados del nuevo marco legal de insolvencia, durante el 2026 se realizarán las siguientes acciones:

- **Ajustes de Manuales y Procedimientos:** Se revisarán y ajustarán los manuales, reglamentos y procedimientos operativos, con el objetivo de definir protocolos claros de actuación ante la notificación de admisión a procesos de insolvencia, garantizando la debida defensa de los intereses de la Cooperativa.
- **Blindaje y Reporte en Centrales de Riesgo:** Se estandarizarán los procesos de reporte oportuno ante las centrales de información financiera, garantizando que el historial crediticio de los deudores bajo este régimen refleje su estado real y proteja la transparencia del sistema.

→ Fortalecimiento del SARO.

Para garantizar la mejora continua, se han definido las siguientes acciones para mitigar posibles pérdidas operativas en 2026:

- **Ajustes de Políticas y Procedimientos:** alineación del Manual de SARO y los procedimientos internos con la realidad operativa actual y la normativa vigente. El objetivo es la estandarización de los procesos para reducir la dependencia del conocimiento individual y mitigar el error humano.
- **Diagnóstico y Mapeo:** revisión de la matriz para la cuantificación de los riesgos en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, logrando identificar eventos potenciales en los procesos, misionales, estratégicos y de apoyo; priorizando en los riesgos que impacten la estabilidad financiera.
- **Identificación y Evaluación de Controles:** registro de los controles actuales diseñados para mitigar cada riesgo y evaluación de la efectividad de estos.
- **Plan de Monitoreo:** seguimiento continuo a la aplicación de controles, al uso de indicadores y reportes de eventos para detectar señales de alerta en tiempo real y ejecutar planes de acción preventivos.
- **Programa de Capacitación y Reporte:** sensibilizar al 100% de los empleados en la cultura del reporte, incentivando la detección temprana de fallos antes de que generen pérdidas económicas.
- **Tecnología:** Evaluación de herramientas de software especializado para automatizar el reporte de incidentes y evitar la gestión manual.

Informe Coordinación de Operaciones





De acuerdo con la implementación y puesta en marcha del plan de direccionamiento estratégico 2025 – 2027 se creó el área de operaciones con la finalidad de mejorar los procesos, mejorar los canales de control y los tiempos de respuesta internos y externos optimizando el riesgo operativo y los recursos financieros y tecnológicos, mejoras que contribuyen a que las áreas dediquen sus recursos y esfuerzos al cumplimiento de las metas propuestas.

Para este fin, se llevó a cabo análisis por área y de forma conjunta se realizaron traslados secuenciales a operaciones de aquellos procesos que se encontraban concentrados en las diferentes áreas, lo cual conllevó a mejorar los controles que se tenían, favoreciendo agilidad en la operación y en respuestas oportunas. A continuación, se relacionan los procesos que hacen parte del área de operaciones.

PROCESO DE CONVENIOS

El proceso de convenios corresponde al control operativo de la cartera activa e histórica de los diversos servicios que ofrecen SOME C a través de los aliados estratégicos y que son esenciales para

el servicio que brinda la cooperativa a los asociados, sobre este proceso se destaca que el área encargada contaba con controles no suficientes que permitieran conocer el detalle de esta cartera y su composición.

Con el traslado del proceso al área de operaciones se lograron implementar controles que nos permiten garantizar la correcta ejecución del proceso, se levantaron los respectivos procedimientos y se construyó la base de datos de esta cartera permitiéndonos conocer en detalle la composición de cada convenio, las novedades son procesadas en tiempos, y la conciliación de la facturación se gestiona de forma oportuna y sin contratiempos, acciones que han permitido a las diferentes áreas mejorar los tiempos de respuesta internos y externos.

A continuación, se detalla la composición de los convenios vigentes.

Póliza de autos: Este rubro está compuesto por las pólizas de autos de las aseguradoras SBS, ALLIANZ, AXA, LA EQUIDAD, LIBERTY, se destaca que durante la vigencia 2025, 1.440 asociados solicitaron este servicio adquiriendo 2.031 pólizas por un valor de \$3.480M, generando un mayor recaudo con respecto al año anterior en \$261M, sin embargo, tenemos que 155 asociados no continuaron con el servicio y 282 pólizas fueron canceladas. Al cierre de la vigencia 1.285 asociados continuarán con este servicio; en cuanto a número de pólizas, cerramos la vigencia con 1.749.

Póliza exequial: Este rubro está compuesto por los aliados estratégicos JARDINES DE PAZ Y LOS OLIVOS, durante la vigencia 2025 tenemos que 946 asociados solicitaron este servicio por un valor de \$242M, generando un mayor recaudo con respecto al año anterior de \$27M, presentando un crecimiento de 31 asociados con respecto a la vigencia 2024.

Medicina prepagada: Este rubro está compuesto por los aliados estratégicos COLSANITAS, MEDISANITAS, COOMEVA, COLMEDICA, durante la vigencia 2025, 367 asociados solicitaron este servicio por valor de \$3.960M, generando un

mayor recaudo con respecto al año anterior en \$814M así mismo, tenemos que 25 asociados cancelaron este servicio, al cierre de la vigencia presentamos 342 asociados activos con un crecimiento de 24 nuevas vinculaciones con respecto al 2024.

Póliza de hogar: Este rubro está compuesto por las pólizas de hogar de las aseguradoras SBS. Durante la vigencia 2025, 329 asociados solicitaron este servicio adquiriendo 485 pólizas por un valor neto de \$322M, generando un menor recaudo con respecto al año anterior de \$10M, así mismo, al cierre de diciembre 310 asociados continuaron con el servicio generando un crecimiento de 2 asociados, en cuanto a número de pólizas presentamos 454 con un crecimiento 4 pólizas con respecto al año 2024.

Otros convenios: Este rubro está compuesto por los convenios de Emermédica, Plan Dental Colsanitas, Plan Dental Coomeva, Coomeva Emergencias, Plan Complementario Famisanar, Vida Allianz, Vida La Equidad, Cancer SBS, Billetera SBS, Pyme, Mascotas. Durante la vigencia 2025, solicitaron 296 asociados alguno de estos servicios adquiriendo 318 pólizas por un valor neto de \$260M, generando un mayor recaudo con respecto al año anterior de \$25M; así mismo, al cierre de diciembre tenemos 265 asociados activos con un crecimiento de 11 asociados, en cuanto a número de pólizas presentamos 286 con un crecimiento de 15 pólizas con respecto al año anterior.

En la composición de esta cartera se detalla que al cierre de la vigen-

cia el crecimiento de asociados con producto es de 68 y tenemos un crecimiento de 26 nuevos servicios, resultado moderado respecto de la proyección que teníamos en la planeación estratégica, sin embargo, podemos observar que durante la vigencia circularon 230 asociados en los diferentes productos demandando 376 nuevos servicios, generando un ingreso adicional al año 2024 de \$1.118 millones.

Sobre estos resultados, continuamos trabajando con los aliados generando diferentes estrategias y evaluando el costo, beneficio y servicio que se brinda a nuestros asociados con la finalidad de lograr mantener activos estos servicios, buscando crecer de forma gradual en la profundización del número de asociados que demandan servicios distintos al crédito, lo que se traduce en que de nuestra base social compuesta por 5.504 al cierre de la vigencia 2025, 2.132 asociados que representan el 39% tienen al menos 1 producto activo.



PROCESO DE CONCILIACIÓN TARJETA SOMEK

La cartera de crédito es el activo productivo más importante de SOMEK y una de sus líneas de créditos que presenta un uso frecuente es la tarjeta SOMEK con 3.248 operaciones al cierre de la vigencia 2025 y una colocación neta de \$1.761 millones representada en 316 asociados de 607 que tienen activo este producto.

No. ASOCIADOS	CUPO ASIGNADO	No. ASOCIADOS	CUPO DISPONIBLE	No. ASOCIADOS	CUPO UTILIZADO
607	5,238,100,574	601	3,477,073,999	316	1,761,026,575

Con el traslado al área de operaciones, se mejora la conciliación de la tarjeta SOMEK, donde nos permite conocer más el detalle de los usos y movimientos que presenta el producto, mejorando los controles que se requieren y que nos permite atender las diferentes novedades que están inmersas en el proceso.

La finalidad de este cambio ha permitido una atención oportuna a nuestros asociados y cliente interno.

Actualmente continuamos trabajando con los aliados estratégicos inmersos en el proceso con la finalidad de atender posibles fallas que pueda presentar el producto y que son ajenas al servicio que presta SOME C pero que afectan a nuestros asociados, así mismo continuamos trabajando sincronizadamente con las diferentes áreas para poder atender los requerimientos se puedan presentar.



PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

La actualización de datos es un proceso esencial para la cooperativa y refleja la realidad más reciente de nuestros asociados, razón por la cual, mantener la información precisa no solo es una cuestión de eficiencia, sino también de cumplimiento normativo y de confianza.

Con el traslado al área de operaciones del proceso de actualización de datos, se logró mejorar la oportunidad en el registro de la información y se continua en pro de mejorar los tiempos de respuesta a nuestros asociados y cliente interno.

Al cierre de la vigencia 2025 contamos con una base social de 5.504 asociados de los cuales se ha logrado la actualización de datos de 2.214 por los canales habilitados es decir el 40.22%.

Durante la vigencia 2026, se continuará incentivando esta práctica y el uso de los canales di-

gitales para lograr un crecimiento progresivo que nos permita cumplir a cabalidad la normatividad vigente y que nos permita fortalecer las estrategias y los objetivos fijados.

PROCESO DE RELACIÓN DE PAGOS

La atención al asociado es fundamental para el éxito de nuestra cooperativa. Lo que implica la articulación sistemática y armoniosa de los procesos y acciones que buscan lograr la satisfacción de éste, en tal sentido uno de los servicios que demandan nuestros asociados es la relación detallada de los pagos realizados a la cooperativa para su validación.

Trasladar este proceso al área de operaciones nos ha permitido crear archivos semiautomáticos logrando disminuir gradualmente los tiempos de respuesta, actualmente se atienden estas solicitudes en un intervalo de 1 a 2 días hábiles, esta mejora libera los tiempos que el área crédito y cartera empleaba para atender estas solicitudes y nos permite ser más eficiente con nuestros asociados, al tiempo que satisface las necesidades de nuestro cliente interno.



PROCESO DE BENEFICIOS SOCIALES

Los beneficios sociales son una herramienta clave para SOME C en búsqueda de tener un entorno más cercano con nuestros asociados y que se sientan identificados, escuchados y motivados a navegar en los distintos servicios y beneficios que brinda la cooperativa. Los beneficios sociales bus-

can impactar positivamente en el bienestar emocional y económico de sus familias, generando un factor diferenciador en el sector.

Como mecanismo de control del proceso, el área de operaciones fija como objetivo principal mejorar los tiempos de respuesta y que estos no superen los fijados en el reglamento. Acción que se ha logrado de forma progresiva con la transformación de la dinámica de trabajo interno y mejoras tecnológicas que nos permite la adaptación de controles eficaces que agregan valor a la opera-

ción, traduciendo estas acciones en disminuir la inconformidad por parte de nuestros asociados en la entrega de los beneficios sociales, estos cambios han favorecido a la cooperativa permitiéndonos estar más cerca de nuestros asociados.

A continuación, se detallan algunos de los beneficios sociales entregado durante la vigencia 2025 donde de forma progresiva se ha avanzado en la mejora continua del proceso y los tiempos de respuesta a nuestros asociados lo cual se ha traducido en una satisfacción en el servicio.



VIGENCIA 2025	SOAT Y TECNOMECÁNICA		TIQUETES		BOLETERÍA		SUBSIDIO PÓLIZA HOGAR	
	No Beneficios Entregados	Valor (\$)	No Beneficios Entregados	Valor (\$)	No Beneficios Entregados	Valor (\$)	No Beneficios Entregados	Valor (\$)
Enero	104	15,010,000	0	0	0	0	0	0
Febrero	58	7,660,000	15	1,843,554	1	9,900	0	0
Marzo	77	10,510,000	8	947,298	10	1,500,000	0	0
Abril	49	6,010,000	9	897,033	0	0	0	0
Mayo	51	6,330,000	19	1,338,909	0	0	0	0
Junio	33	4,235,833	18	2,223,622	3	258,000	0	0
Julio	63	8,790,000	23	3,082,682	1	49,920	0	0
Agosto	59	7,820,000	9	867,037	3	175,200	0	0
Septiembre	97	12,940,000	107	10,789,566	4	150,000	289	14,371,712
Octubre	71	9,700,000	34	3,005,365	1	30,000	0	0
Noviembre	57	7,840,000	28	3,134,348	3	87,000	0	0
Diciembre	119	17,000,000	39	4,061,794	2	60,000	0	0
TOTAL	838	113,845,833	309	32,191,208	28	2,320,020	289	14,371,712
No Asociados Beneficiados	646		278		26		289	



PROCESO DE RECAUDO

El proceso de recaudo en los últimos años ha mostrado cambios significativos y favorables para la cooperativa, razón por la cual desde el área de operaciones se continúa con las estrategias de incentivar el uso del PSE, herramienta que facilita a nuestros asociados cancelar sus obligaciones en tiempo real y sin contratiempos, en el intervalo de las vigencias 2024 y 2025 este medio de pago continua en un ascenso importante generando un impacto positivo al interior de la cooperativa, en contraste tenemos que en promedio el 23% y 24% del recaudo es por consignación, esto se debe a casos particulares y otros a rutinas propias de nuestros asociados.

MEDIO DE PAGO	VIGENCIA 2024			VIGENCIA 2025			VARIACIÓN		
	CANTIDAD	%	VALOR	CANTIDAD	%	VALOR	CANTIDAD	%	VALOR
COA	12.308	24%	14.390.562.141	12.175	23%	17.978.836.627	-133	-10 %	3.588.274.486
PSE	29.942	58%	23.281.694.137	31.855	60%	25.508.448.617	1.913	150 %	2.226.754.480
RC	9.530	18%	8.432.443.254	9.025	17%	8.187.525.603	-505	-40 %	-244.917.650
TOTAL	51.780	100 %	46.104.699.532	53.055	100 %	51.674.810.847	1.275	100 %	5.570.111.315

PROCESO DE LIBRANZAS – PATRONALES

El proceso de libranzas como se detalla en la Ley 1527 de 2012, permite a nuestros asociados adquirir los diferentes productos y servicios financieros que brinda la cooperativa, acreditados con su salario o pensión, siempre que medie autorización expresa por el asociado y entidad pagadora.

Como estrategia fijada en el plan de direccionamiento estratégico se definió reducir los tiempos de respuesta internos y externos en los diferentes servicios que brinda la cooperativa, razón por

la cual se trasladaron al área de operaciones los procesos afines al proceso de libranza, acción que nos ha permitido mejorar los mecanismos de control y seguimiento, mejorando los tiempos de respuesta que generan una mejor experiencia a nuestros asociados que solicitan este servicio; a su vez, permite a la Cooperativa una mejora en la eficiencia y efectividad de la recaudación de cartera.

Informe Coordinación Administrativa



Durante la vigencia 2025, la Coordinación Administrativa de la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC orientó su gestión al cumplimiento del Plan Estratégico institucional, consolidando un modelo de administración enfocado en la eficiencia operativa, el fortalecimiento del talento humano, la optimización de los recursos y la madurez de los sistemas de gestión. En continuidad con los avances alcanzados en 2024, la gestión del periodo reflejó una transición hacia una etapa de consolidación estratégica, evidenciada en la reorganización institucional, el fortalecimiento del control interno, la evolución del Sistema de Gestión por Procesos, el alto cumplimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y la mejora de la experiencia del asociado. Este enfoque posiciona a la Coordinación Administrativa como un eje articulador de la sostenibilidad institucional y de la toma de decisiones directivas de mediano y largo plazo.

Contexto y enfoque de gestión

En desarrollo de este propósito, durante 2025 se ejecutó un plan de acción alineado con el Plan Estratégico 2025-2028 de SOME, orientado al fortalecimiento integral de la gestión administrativa.

La gestión se estructuró en cuatro ejes fundamentales:

- 1. Gestión del Talento Humano**
- 2. Control de Gastos**
- 3. Gestión Administrativa**
- 4. Mejora en Procesos**

Las acciones adelantadas permitieron consolidar la reorganización institucional, optimizar el recurso humano, fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), avanzar en la madurez del Sistema de Gestión por Procesos (SGP) y mejorar la eficiencia administrativa.



Gestión del talento humano y cultura organizacional

En el marco del proceso de planeación estratégica, durante la vigencia 2025 se implementó un programa de entrenamiento comercial con una firma especializada, orientado al fortalecimiento de habilidades, optimización del tiempo y mejora en la calidad del servicio ofrecido a los asociados, proceso que se mantuvo de forma continua con énfasis en servicio, cierre de negocios y gestión del tiempo.

De manera complementaria, se desarrollaron sesiones de sensibilización dirigidas a diferentes áreas de la Cooperativa, abordando manejo de emociones, servicio al asociado, convivencia organizacional y cultura de servicio, fortaleciendo la alineación institucional y el clima laboral.

Se promovieron acciones de bienestar como celebraciones institucionales, reconocimientos por permanencia y logros académicos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y las relaciones laborales.

Adicionalmente:

- Se aplicó la medición de clima organizacional y se ejecutaron acciones preventivas en riesgo psicosocial.
- Se fortalecieron programas de convivencia, semana de la salud y evaluación de desempeño.



- Se actualizaron el Reglamento Interno de Trabajo y las políticas de prevención del acoso laboral y del síndrome de burnout.

Estas acciones consolidaron entornos laborales sanos, productivos y alineados con la normativa vigente.

Reorganización institucional y fortalecimiento operativo

Como parte del proceso de reorganización institucional, se avanzó en:

- Actualización de manuales de funciones, definición de responsabilidades y fortalecimiento del reglamento del Comité de Convivencia.
- Ajustes al reglamento interno en temas disciplinarios, protección de datos y régimen laboral.
- Normalización de procesos operativos y acompañamiento a proyectos institucionales con herramientas tecnológicas y analíticas.
- Creación de las áreas de Operaciones y Mercado-Comunicaciones, actualización del mapa jerárquico y avance significativo en el manual de servicio al cliente.

Con el traslado y organización de procesos como recaudo, nómina de patrimoniales, cartera, convenios, boletín automático, actualización de datos, reportes regulatorios y beneficios sociales, buscando mayor eficiencia, confiabilidad operati-

va y mejor respuesta al asociado.

La reorganización se sustentó en:

1. Diagnóstico de procesos críticos.
2. Centralización operativa de actividades dispersas.
3. Mejoramiento de las bases de información.
4. Definición de controles y canales de seguimiento.
5. Validación interna de información operativa.
6. Articulación con aliados estratégicos.
7. Definición clara de responsables por proceso.

Este proceso fortaleció la estructura organizacional, la eficiencia operativa y la planeación estratégica institucional.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Durante 2025 se garantizó la implementación, seguimiento y mejora continua del SG-SST, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

La evaluación presentada ante la ARL SURA arrojó un puntaje del 98,75 %, calificado como “Aceptable”, evidenciando un alto nivel de cumplimiento normativo.

Se ejecutó el 100 % del Plan Anual de Trabajo del SG-SST, incluyendo:

- Actualización de matrices de riesgos y matriz legal.
- Ejecución de 9 capacitaciones.
- Capacitación en primeros auxilios y respuesta ante emergencias.
- Funcionamiento del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.
- Actualización y fortalecimiento de la Brigada de Emergencias.
- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial.
- Implementación de pausas activas.
- Semana de la Salud.
- Exámenes médicos ocupacionales periódicos.

Durante la vigencia se presentó un (1) accidente leve debidamente reportado e investigado, y no se registraron enfermedades laborales.

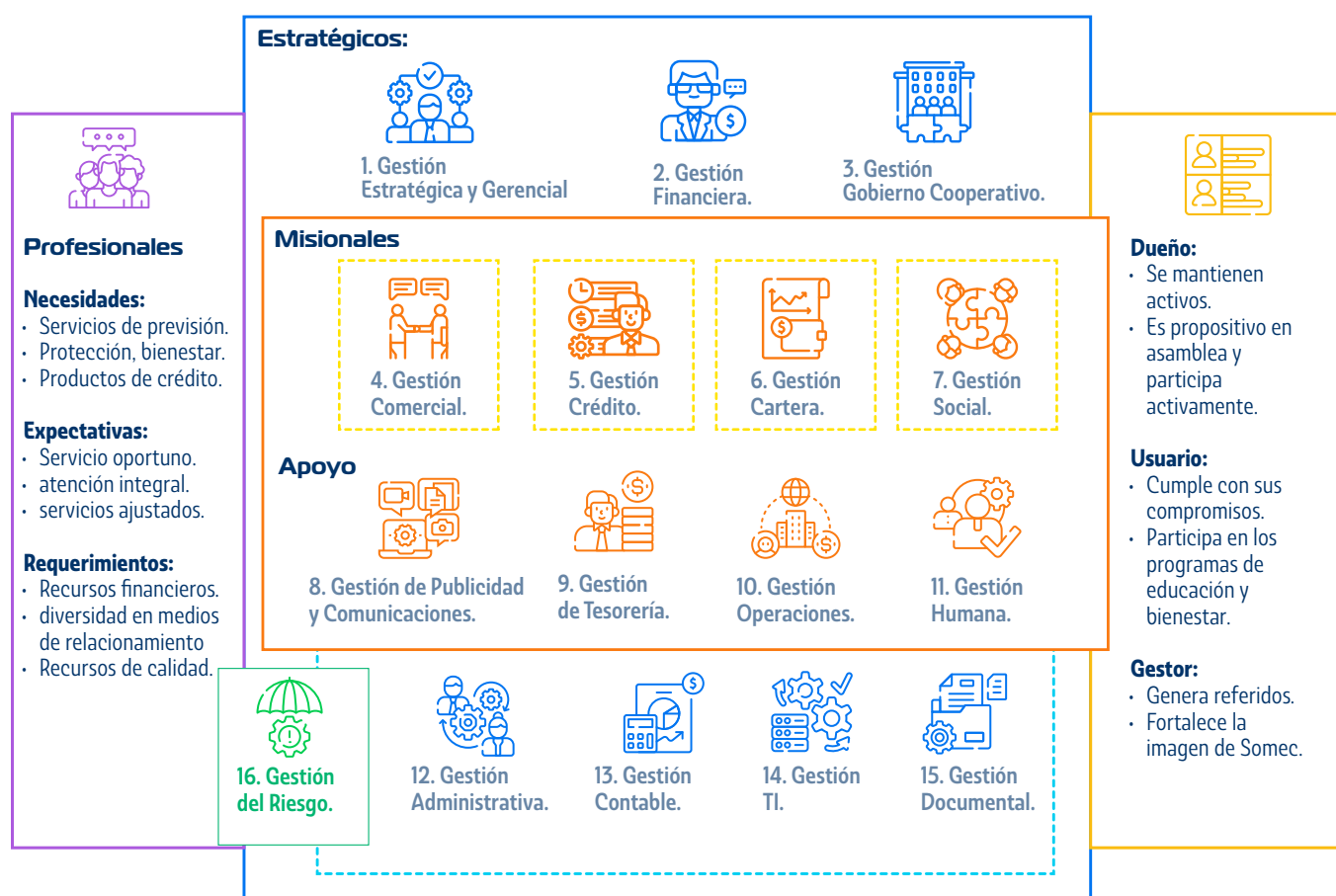
Gestión administrativa transversal y apoyo institucional

Durante la vigencia 2025, la Coordinación Administrativa ejerció un acompañamiento transversal a las diferentes áreas de la cooperativa, brindando soporte técnico, operativo y normativo para

el cumplimiento de sus objetivos. Se apoyó la actualización y rediseño de procesos, la revisión de documentos administrativos, la articulación con asesores externos y la implementación de ajustes derivados de cambios normativos, contribuyendo a la mitigación de riesgos legales y operativos.

Así mismo, se brindó apoyo logístico y organizacional en la preparación de la Asamblea General de delegados y en la entrega de obsequios de fin de año a los asociados.

Sistema de Gestión por Procesos (SGP)



Durante la vigencia 2025 se avanzó en la consolidación del Sistema de Gestión por Procesos, pasando de una etapa de actualización documental a una fase de rediseño estructural y metodológico.



El estado actual de los 16 procesos institucionales es:

- 9 procesos actualizados (56 %)
- 5 procesos en actualización (31 %)
- 2 procesos en construcción (13 %)

Se fortaleció la trazabilidad documental, el control de versiones y la asignación formal de responsables para cada proceso.

Se estructuró por primera vez el marco normativo del SGP, incluyendo:

- Manual del Sistema de Gestión por Procesos
- Política de Gestión por Procesos
- Formato de Solicitud de Cambio al SGP

La publicación formal de esta normativa se tiene prevista para el primer trimestre de 2026, una vez concluya el proceso de rediseño integral.

Este avance refleja una evolución positiva y controlada del sistema, fortaleciendo el control interno y la mejora continua.

Control de gastos y administración de recursos

Se fortaleció el control presupuestal mediante validación de cotizaciones, seguimiento contractual, planeación del gasto y priorización de inversiones estratégicas.

Se optimizó el consumo de servicios públicos y papelería mediante prácticas de austeridad operativa.

→ Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión alcanzaron un valor de \$8.446.040, equivalente al 13 % de los activos, conformadas por inmuebles en los edificios SOMEC y Naranjo y activos del Hotel Ibis.

Durante 2025:

- Se registró valorización de \$301.188 por avalúo técnico.
- Los ingresos netos por arrendamientos fueron \$103.795, con rentabilidad aproximada del 1,23 %, afectada por periodos de vacancia en algunos inmuebles.

Paralelamente, se ejecutaron mantenimientos preventivos y correctivos en apartamentos, consultorios, oficinas y áreas comunes, incluyendo:

- Adecuaciones en sala de espera para promoción de asociados emprendedores.
- Ampliación de la oficina de Coordinación de Operaciones.
- Remodelación del segundo piso del Edificio Naranjo como Salón Social activo desde marzo de 2025.

Estas acciones preservan el valor de los activos y fortalecen los servicios a los asociados.



Gestión del Call Center y experiencia del asociado

Como parte del fortalecimiento de los canales de atención y del mejoramiento de la experiencia del asociado, la Coordinación Administrativa realizó seguimiento y acompañamiento a la gestión del Call Center, evaluando su desempeño, volumen de atención y articulación con las diferentes áreas institucionales.

Durante el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2025 y el 20 de enero de 2026, el Call

Center gestionó un total de 3.557 llamadas, evidenciando una alta demanda principalmente en temas relacionados con las áreas de Cartera y Comercial.

La gestión de los casos se distribuyó así:

- Casos resueltos directamente por el Call Center: 65 %
- Casos asignados a otras áreas para gestión especializada: 29 %
- Casos transferidos: 6 %

Del total de llamadas recibidas:

- 3.526 correspondieron a peticiones
- 21 a reclamos
- 9 a quejas
- 1 a felicitación

Las quejas estuvieron relacionadas principalmente con estado de cuenta, auxilios, beneficios, correos fraudulentos del Juzgado 28, bloqueo de tarjeta, inconvenientes con la aplicación Coopcentral, convenios y servicio en eventos institucionales.

Los reclamos estuvieron asociados principalmente a correos fraudulentos, inconvenientes con tarjeta de afinidad y estados de cuenta. Todos los casos fueron remitidos y atendidos por las áreas correspondientes, garantizando su adecuada gestión.



Los principales motivos de contacto fueron:



- Consulta y/o aclaración de saldos (1.249 llamadas)
- Crédito (417 llamadas)
- Información general (250 llamadas)
- Seguros E-Broker (239 llamadas)
- Certificaciones (234 llamadas)

Las áreas con mayor demanda fueron:

- Dirección Comercial: 1.291 llamadas (651 atendidas directamente por el Call Center).
- Dirección de Cartera: 1.276 llamadas (1.001 gestionadas por el Call Center).

La gestión del Call Center evidencia una operación activa, con adecuada capacidad de resolución en

primera línea y bajo nivel de conflictividad frente al volumen total de interacciones, consolidándose como un canal estratégico de relacionamiento con el asociado y una fuente clave de información para la mejora continua del servicio.

En conjunto, la gestión desarrollada durante la vigencia 2025 permitió fortalecer la estructura organizacional, mejorar la eficiencia operativa, consolidar sistemas de gestión institucionales y promover el bienestar del talento humano.

La Coordinación Administrativa continúa posicionándose como un eje articulador de la gestión institucional, contribuyendo al cumplimiento del Plan Estratégico 2025–2028 y a la sostenibilidad de la Cooperativa.

Para la vigencia 2026, la Coordinación Administrativa orientará su gestión hacia la profundización de la eficiencia operativa, la consolidación de la estructura organizacional y el fortalecimiento de los sistemas de gestión institucional, priorizando la madurez del Sistema de Gestión por Procesos, la optimización del uso de los recursos, la evolución del modelo de servicio al asociado y el desarrollo de capacidades del talento humano alineadas con la estrategia corporativa. Así mismo, se impulsará la analítica para la toma de decisiones, el control preventivo de riesgos administrativos y la integración tecnológica de los procesos, con el propósito de generar mayor sostenibilidad financiera, trazabilidad operativa y valor institucional para los asociados, contribuyendo de manera directa al cumplimiento del Plan Estratégico de SOMEK y a su proyección de crecimiento en el mediano plazo.

Informe Dirección de Tecnología





1. Introducción.

El año 2025 representó una etapa de consolidación estratégica para la Dirección de Tecnología de SOMEC. Más que un periodo de implementación aislada de herramientas fue un año de estructuración institucional orientado a fortalecer las bases tecnológicas que soportan la eficiencia operativa y la sostenibilidad futura de la Cooperativa.

En coherencia con la Planeación Estratégica 2025 - 2027, la gestión tecnológica se alineó con los pilares institucionales definidos: fortalecimiento de los servicios financieros, desarrollo progresivo del modelo de Club de Beneficios y mejora de capacidades organizacionales.

Durante la vigencia, la Dirección de Tecnología concentró sus esfuerzos en construir un camino sostenible hacia un nuevo enfoque tecnológico, donde la infraestructura, la automatización y la innovación se convierten en pilares permanentes de la gestión institucional. La transformación digital se entiende como un proceso continuo que exige visión de largo plazo, disciplina operativa y responsabilidad financiera.

La tecnología dejó de entenderse únicamente como soporte administrativo para consolidarse como una plataforma estratégica que habilita crecimiento, control, eficiencia y competitividad.

2. Construcción de un Nuevo Enfoque Tecnológico.

El principal logro del año 2025 fue la construcción de una base tecnológica estructural que permitirá ampliar progresivamente la ambición digital de SOMEC en los próximos años.

Sin modificar la estructura organizacional ni incrementar la planta de personal, la Dirección de Tecnología orientó su gestión hacia la automatización de procesos críticos, la reducción de manualidades operativas, el fortalecimiento de la seguridad informática, la consolidación de canales digitales y la preparación de infraestructura para futuras integraciones.

Se trabajó en construir una infraestructura capaz de soportar crecimiento institucional, expansión digital, mayor volumen transaccional y nuevas iniciativas estratégicas. La visión es crear una plataforma tecnológica que permita innovar de manera constante, sin comprometer estabilidad ni control.

3. Digitalización y Automatización de Procesos.

Durante 2025 se consolidó el modelo de afiliación completamente digital, integrado con el core financiero y validado mediante mecanismos segu-

ros de verificación de identidad integrados con la Registraduría Nacional.

Se implementó una herramienta tecnológica para el cálculo automatizado del Fondo de Auxilio Mutua Dorado, eliminando procesos manuales y reduciendo riesgos de error.

Se avanzó en el modelamiento estructural del sistema de crédito digital, preparando la arquitectura necesaria para su implementación operativa, permitiendo solicitud digital integral, reducción de tiempos de análisis y mayor trazabilidad del proceso.

También se fortaleció la digitalización interna mediante la ejecución del proyecto y la implementación progresiva del sistema de gestión documental dinámico e integrado con la afiliación digital y otros procesos de la cooperativa buscando la reducción del uso de papel y automatización de flujos administrativos, este proyecto se encuentra en fase de entrega.

4. Consolidación del Ecosistema Digital.

El chatbot operó de manera continua 7x24, atendiendo aproximadamente 2.500 interacciones, contribuyendo a descongestionar canales tradicionales y mejorar la oportunidad de respuesta.

La App SOME C consolidó su operación con 1089 instalaciones durante el 2025, permitiendo consultar saldos, revisar productos, actualizar información y conocer novedades institucionales.

Se implementó el software de administración y envío del Extracto de Balance Social, proyecto alineado con la Planeación Estratégica institucional. Esta herramienta permite informar de manera clara y periódica a los asociados las ventajas, beneficios y retorno solidario que obtienen por pertenecer a SOME C, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la transparencia institucional.

La integración entre canales fortalece la experiencia del asociado y prepara la plataforma para futuras ampliaciones.

5. Implementación Estratégica de Inteligencia Artificial.

Durante 2025 la inteligencia artificial comenzó a integrarse de manera transversal en distintos procesos institucionales como reconocimiento facial en afiliaciones, generación automatizada de informes, elaboración de actas y apoyo administrativo.

La IA fue adoptada como herramienta de productividad, ampliando capacidades sin incrementar estructura organizacional.





6. Tecnología como Soporte Transversal al Cumplimiento Institucional.

Durante la vigencia 2025, la Dirección de Tecnología actuó como área transversal de soporte a todas las dependencias de la Cooperativa, garantizando estabilidad operativa, disponibilidad de los sistemas y continuidad en los procesos críticos.

El fortalecimiento de la infraestructura, la automatización de procesos y la consolidación de canales digitales permitieron que las áreas misionales y administrativas desarrollaran sus funciones con mayor eficiencia, menor carga operativa manual y mejores niveles de control.

La digitalización de procesos como afiliaciones, gestión documental, atención automatizada, extracto social y modelamiento del crédito digital contribuyó a optimizar tiempos internos, reducir reprocesos y mejorar la trazabilidad de la información.

De igual manera, el fortalecimiento de la seguridad informática y la estabilidad de la base de datos institucional brindaron el soporte necesario para que la operación diaria se desarrollara de manera segura y continua, minimizando riesgos tecnológicos y garantizando disponibilidad permanente de los servicios.

En este sentido, la Dirección de Tecnología no se posiciona como protagonista de los resultados institucionales, sino como habilitador estratégico que aporta herramientas, estabilidad y eficiencia para que las diferentes áreas puedan cumplir sus metas y objetivos.

La gestión tecnológica fue, por tanto, un soporte estructural transversal que permitió que la cooperativa operara con orden, control y capacidad de respuesta ante los retos propios del entorno financiero y solidario.

7. Retos y Proyección.

Se identifican como prioridades la implementación operativa del crédito digital, construcción de dashboards gerenciales, apertura del core mediante APIs, consolidación CRM y mayor adopción digital por parte de los asociados.

La visión es avanzar hacia un modelo de madurez tecnológica donde la innovación sea continua, integrada y sostenible.

Conclusión.

El año 2025 fue un año de construcción estructural. Se fortaleció la infraestructura, se eliminaron manualidades críticas, se consolidaron procesos digitales y se preparó la arquitectura necesaria para ampliar la ambición tecnológica institucional.

La tecnología ya no es únicamente soporte operativo; es plataforma estratégica de crecimiento. SOMEK se encuentra preparada para avanzar hacia una etapa de mayor madurez digital, donde cada inversión tecnológica continúe generando frutos en eficiencia, control y competitividad.

Por último, la Gerencia y Dirección de Tecnología certifican que durante la vigencia se han cumplido con las directrices y normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Organización.

3.

Informe de la Junta de Vigilancia



SOMECC
COOPERATIVA



Integrantes de la Junta de Vigilancia

Doctores:

JOSÉ ALBERTO OSPINA COBO

PRESIDENTE

LUIS DARÍO CAPADOR MARTÍNEZ

VICEPRESIDENTE

BLANCA AURORA DURÁN QUINTERO

VOCAL

MARICEL CAICEDO TORRES

SUPLENTE

HERNANDO RODRÍGUEZ MIRANDA

SUPLENTE

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA A LA XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

14 de marzo de 2026

Apreciados delegados de la XXXII Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Somec, cordial saludo, antes de iniciar nuestro informe lamentamos comunicar el fallecimiento del doctor Luis Octavio Pineda Pineda (Q.E.P.D.) Integrante de la Junta de Vigilancia, hecho ocurrido el pasado mes de octubre del 2025.

La Junta de Vigilancia en cumplimiento de las funciones estipuladas en la ley, el estatuto vigente específicamente en las funciones previstas en el numeral 8 del artículo 69, el numeral 7 del artículo 40 de la Ley 79 de 1988 y con base en los informes de Gerencia, Consejo de Administración y de la Revisoría Fiscal; presentamos a la Asamblea de Delegados el informe de actividades realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, centrándonos principalmente en el control social, gestión, observaciones adicionales y recomendaciones que por su importancia merecen algún comentario.

1.-CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN.

→ Reuniones Ordinarias y Extraordinarias.

Dando cumplimiento al plan de actividades programado y de conformidad con nuestro reglamento interno y con criterios de investigación y valoración realizamos 24 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias, para un total de 26 reuniones, con el objeto de conocer las actividades desarrolladas al interior de la Cooperativa, velando por que éstas se ajustaran al ámbito legal, estatutario y reglamentario. Ejecutamos un plan de trabajo fundamentado en los temas de control social de manera objetiva, responsable y con sentido solidario, observando la aplicación de los recursos destinados a los fondos sociales y mutuales; cuando encontramos situaciones susceptibles de mejora, hicimos las observaciones pertinentes a los órganos de administración.

→ Control de Resultados Sociales.

Verificamos que la administración cumpliera con el objeto social de la Cooperativa de satisfacer las necesidades de los asociados, con el fin de procurar la protección mutual y social, su desarrollo integral y el de sus familias, así como la promoción de sus economías familiares y empresariales con actividades solidarias y recíprocas en beneficio de todos e invertir en la conservación del medio ambiente.

Las actividades de Somec se han enmarcado en el cumplimiento de los valores y principios cooperativos alineados con la visión y misión de la organización y su plan de direccionamiento.



→ Control de Procedimientos.

La función de control social y supervisión se realizó mediante la revisión de las actas aprobadas del Consejo de Administración y la asistencia a los diferentes comités en los cuales participamos, presentando las observaciones y recomendaciones pertinentes hasta diciembre del 2025. A partir del 2026 no participaremos en las reuniones de los comités asesores por decisión del Consejo de Administración.

Verificamos la asignación de los recursos del Fondo de Auxilio Mutuo, encontrando que la Co-

perativa continúa cumpliendo con el pago a los asociados que cumplen con los requisitos de edad y permanencia en el fondo.

En lo referente a los Fondos de Solidaridad y Calamidad con base en recursos aprobados hicimos recomendaciones para que el Consejo de Administración ajustará los Reglamentos correspondientes.

Verificamos que los libros de las Actas de la Asamblea, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia tuvieran numeración, información sobre lugar, fecha, hora de reunión, convocatoria anticipada, nombre, número de asistentes, los asuntos tratados, las decisiones adoptadas y el número de votos emitidos a favor, en contra o en blanco. No se generó ninguna comunicación a la administración, Revisoría Fiscal o a la Superintendencia de Economía Solidaria, acerca de irregularidades.

Verificamos que el Consejo de Administración y la Gerencia hayan cumplido con la responsabilidad que implica la administración, seguimiento y cumplimiento de las políticas del SIAR.

Estuvimos atentos a las respuestas de la administración a los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, que éstas estuvieran dentro de los términos legalmente establecidos. De igual forma, estuvimos pendientes e informados de los reportes presentados por la Revisoría Fiscal.

Solicitamos al Consejo de Administración informar de las proposiciones y recomendaciones presentadas a la Asamblea de marzo 22 del 2025 y recomendamos dar respuesta a los proponentes; la cual no fue atendida.

En lo relacionado con los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa, verificamos el estado, titularidad, protecciones, avalúos y seguros.

Verificamos la capacitación y participación en formación solidaria para asociados, directivos y colaboradores. Constatamos la realización de los cursos de cooperativismo en los niveles básico e intermedio para los asociados.

Solicitamos que nos fuera suministrado un listado de asociados con cartera social y crediticia para revisar quienes deberían ser excluidos por no cumplir con el deber estatutario, del pago oportuno de las cuotas sociales y crediticias, sin obtener respuesta. En virtud de lo anterior, solicitamos circularizar a nombre de la Junta de Vigilancia un llamado de atención a los asociados con cartera superior a los 90 días.

La base social registró un total de 5.504 Asociados.

Se dio trámite a las comunicaciones recibidas y dirigidas a la Junta de Vigilancia dentro de los términos legales establecidos y a 31 de diciembre del 2025 no teníamos ninguna pendiente de respuesta.

En lo referente a las PQRS recibidas por la Cooperativa, revisamos y realizamos seguimiento al estado, observando que no todas las comunicaciones tienen registrada su respuesta. Así mismo, consideramos importante que se adicionen al sistema Orfeo todas las PQRS de las diferentes instancias de la Cooperativa.



→ Derechos y Obligaciones de los Asociados.

Conocimos 38 quejas que presentaron los asociados a la Junta de Vigilancia, en relación con la prestación del servicio, estas se remitieron a la administración, solicitando los correctivos por el

conducto regular, enfatizando, que se deben resolver e informar al quejoso en un plazo máximo de 15 días hábiles e hicimos el respectivo seguimiento, efectuando las observaciones en aquellas situaciones en las que se detectaron fallas en los procesos administrativos, las cuales se respondieron oportunamente.

Se efectuó la verificación de los listados de delegados hábiles e inhábiles para la asamblea.

→ Seguimiento al PESEM.

Respecto del Proyecto Educativo Socio Empresarial PESEM de la organización, se han desarrollado actividades por parte de la Cooperativa, si bien existe un documento, sería importante una planeación anual para hacer un mejor seguimiento a los recursos y actividades proyectadas, adicional a la planeación y metas que aparecen en el documento de planeación estratégica.



→ Inhabilidades e Incompatibilidades.

De acuerdo con el artículo 60 de la Ley 454 de 1998 verificamos que los miembros de la Junta de Vigilancia no fueran simultáneamente miembros del Consejo de Administración, ni llevaran asuntos de la entidad en calidad de empleados o asesores. Revisamos que no existiese relación de cónyuges, compañeros permanentes, ni segundo grado de consanguinidad o de afinidad y primero civil entre los miembros de la junta de Vigilancia, el Consejo

de Administración, representante legal ni tampoco que hubieran celebrado contratos de prestación de servicios o de asesoría con la Cooperativa.

2.- OBSERVACIONES ADICIONALES Y RECOMENDACIONES

→ Fallo en contra de la cooperativa y Constitución de Provisión.

Hemos estado informados del proceso en contra de la Cooperativa por parte de la administración del Edificio Somec de la calle 50 No. 8 -27, el cual en primera instancia fue fallado en contra de Somec y a pesar de haberse hecho una provisión correspondiente al valor fallado, se sigue cumpliendo con su objeto social.

→ Recomendaciones.

- Reformar el estatuto.
- Dar respuesta a las proposiciones y recomendaciones de los delegados en las Asambleas.
- Excluir a los asociados con mora superior a 180 días en cartera social o crediticia.
- Establecer indicadores de balance social.
- Solicitar concepto del ente de supervisión al Acuerdo 157-24 del 21 de agosto del 2024 referente a la suspensión de aportes.
- Aplicar recomendaciones de la Revisoría Fiscal referente a los aportes adicionales.
- Capacitar a delegados

Cordial saludo,

JOSÉ ALBERTO OSPINA COBO

Presidente Junta de Vigilancia

4.

Anexos



Estado de situación financiera y sus revelaciones





SOMEC

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES

SOMEC

ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 2025-2024



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOME C
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 2025 - 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2025		DIC 2024		VARIACION		REV.
					Absoluta	Relativa	
ACTIVOS							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.204.052	2%	1.146.259	2%	57.793	5%	1
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	1.000.000	1%	471.724	1%	528.276	112%	2
CUENTAS CORREINETES COMERCIALES	21.096.577	31%	19.500.650	31%	1.595.927	8%	3
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	498.457	1%	49.771	0%	448.686	902%	4
ANTICIPO DE IMPUESTOS	12.372	0%	8.990	0%	3.382	38%	4
OTROS ACTIVOS	44.687	0%	16.818	0%	27.869	166%	7
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	23.856.145	36%	21.194.212	34%	2.661.934	13%	
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	702.697	1%	-	0%	702.697	100%	2
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	28.096.338	42%	26.758.349	43%	1.337.989	5%	3
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.919.934	9%	5.839.304	9%	80.630	1%	5
PROPIEDADES DE INVERSION	8.446.040	13%	8.144.853	13%	301.187	4%	6
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS	-	0%	155.013	0%	-155.013	-100%	26
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	43.165.009	64%	40.897.518	66%	2.267.490	6%	
TOTAL ACTIVOS	67.021.153	100%	62.091.730	100%	\$ 4.929.424	8%	
PASIVOS							
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.733.891	6%	923.004	3%	810.887	88%	8
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.292.721	7%	2.228.202	8%	64.519	3%	9
PASIVO NO FINANCIERO	94.931	0%	91.048	0%	3.883	4%	10
FONDOS SOCIALES , MUTUALES Y OTROS	3.011.442	10%	3.868.726	14%	-857.284	-22%	11
OTROS PASIVOS	535.000	2%	463.824	2%	71.176	15%	12
TOTAL PASIVO CORRIENTE	7.667.985	25%	7.574.805	28%	93.180	1%	
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.333.333	4%	267.186	1%	1.066.147	399%	8
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.367.520		-	0%	1.367.520	100%	9
PASIVOS FINANCIEROS	19.877.677	65%	19.270.619	70%	607.058	3%	11
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	520.764	2%	421.892	2%	98.872	23%	26
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	23.099.294	75%	19.959.697	72%	3.139.597	16%	
TOTAL PASIVO	30.767.279	46%	27.534.501	44%	\$ 3.232.778	12%	
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL	26.991.715	74%	24.674.510	71%	2.317.205	9%	13
RESERVAS	2.963.388	8%	2.457.437	7%	505.951	21%	14
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1.314.964	4%	1.314.964	4%	0	0%	15
EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO	599.148	2%	1.839.823	5%	-1.240.675	-67%	16
RESULTADOS ACUMULADOS ADOP PRIMERA VEZ	2.989.945	8%	2.989.945	9%	0	0%	17
EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	1.394.714	4%	1.280.549	4%	114.165	9%	18
TOTAL PATRIMONIO	36.253.874	54%	34.557.229	56%	\$ 1.696.645	5%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	67.021.153		62.091.730		\$ 4.929.423	8%	

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJÍA
CONTADOR
TP. 263199 - T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52478 - T
Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SOMEK
NIT. 860026153-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A DICIEMBRE 31 DEL 2025 - 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2025	Part.	DIC 2024	Part.	Variacion		NOTA
					Absoluta	Relativa	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.027.272	80%	8.513.871	82%	513.401	6%	19
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	8.151.140	73%	7.805.222	75%	345.918	4%	
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESAS	263.284	2%	241.615	2%	21.669	9%	
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS CO	612.848	5%	467.034	5%	145.814	31%	
OTROS INGRESOS	2.214.069	20%	1.842.317	18%	371.752	20%	20
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	181.297	2%	70.053	1%	111.244	159%	
RECUPERACIONES DETERIORO	1.322.322	12%	1.103.831	11%	218.491	20%	
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	138.605	1%	199.110	2%	60.505	-30%	
VALORACION PROPIEDADES DE INVERSION	301.745	3%	238.979	2%	62.766	26%	
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	189.157	2%	142.981	1%	46.176	32%	
OTROS INGRESOS	80.943	1%	87.363	1%	6.420	-7%	
TOTAL INGRESOS	11.241.341	100%	10.356.187	100%	885.153	9%	
GASTOS DE ADMINISTRACION	8.378.708	75%	6.670.031	64%	1.708.677	26%	21
BENEFICIO A EMPLEADOS	2.705.280	24%	2.486.693	24%	218.587	9%	
GASTOS GENERALES	2.793.088	25%	2.617.200	25%	175.888	7%	
CONSTITUCION RESERVA MATEMÁTICA	368.932	3%	312.867	3%	56.065	18%	
GASTOS FINANCIEROS	164.002	1%	159.746	2%	4.256	3%	
GASTOS VARIOS	1.434.108	13%	74.072	1%	1.360.036	1836%	
INVERSION SOCIAL	913.299	8%	1.019.453	10%	106.154	-10%	
OTROS GASTOS	2.162.052	19%	1.565.242	15%	596.810	38%	26
DETERIORO	1.792.852	16%	1.304.176	13%	488.675	37%	
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	28.408	0%	14.102	0%	14.306	101%	
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	115.447	1%	105.415	1%	10.033	10%	
PERDIDA POR VALORACIÓN DE PROP.INVERSIÓN Y P,	0	0%	18.788	0%	18.788	-100%	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	225.345	2%	122.760	1%	102.585	84%	
TOTAL GASTOS	10.540.760	94%	8.235.272	80%	2.305.487	28%	
COSTOS	101.433	1%	281.092	3%	179.659	-64%	27
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS	101.433	1%	281.092	3%	179.659	-64%	
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	101.433	1%	281.092	3%	179.659	-64%	
TOTAL EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	599.148	5%	1.839.823	18%	1.240.675	-67%	

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
CONTADOR
TP. 263199 - T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52478 - T
Designado de C&P CONSULTORES S.A.S



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Capital mínimo no reducible	Reservas	Fondos de destinacion especifica	Adopcion por primera vez	Excedentes del ejercicio	ORI	Total patrimonio
TOTAL PATRIMONIO A DIC 2024	16.636.384	8.038.127	2.457.437	1.314.964	2.989.945	1.839.823	1.280.549	34.557.229
Apropiacion de excedentes de ejercicios anteriores								-
Reserva protección de aportes Sociales			505.951					505.951
Fondo de educación								-
Fondo de solidaridad								-
Incremento de proteccion de aportes sociales								-
Revalorizacion de aportes								-
Apropiacion de fondos de destinacion especifica								-
Reserva protección de aportes Sociales								-
Fondo para Amortizacion de Aportes								-
Fondo de solidaridad								-
Aportes sociales de los asociados	2.317.205							2.317.205
Capital mínimo no reducible								-
Excedentes y/o Perdidas Acumulados						(1.839.823)		(1.839.823)
Excedentes del ejercicio						599.148		599.148
Valorizacion de propiedad planta y equipo							114.165	114.165
Excedentes o perdidas no distribuibles - ORI								-
TOTAL PATRIMONIO A DIC 2025	18.953.589	8.038.127	2.963.388	1.314.964	2.989.945	599.148	1.394.714	36.253.875

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
CONTADOR
TP. 263199 -T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52478 - T
Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOME C
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

METODO INDIRECTO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2025	DIC 2024
Utilidad (pérdida)	599.148	1.839.823
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proporcionado por (utilizado en) las actividades operativas:		
(+) Depreciaciones, amortizaciones, perdida en baja de activos fijos	143.855	119.517
(+) Reserva Matematica	368.932	312.867
(-) Ingresos por Recuperaciones		
(-) Ingresos por valorizaciones	(301.745)	(238.979)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	810.190	2.033.228
Cambios en activos y pasivos operativos neto de adquisiciones:		
(+/-) Cartera	(2.933.918)	(1.811.816)
(+/-) Cuentas por cobrar neto	(448.685)	176.748
(+/-) Activo por impuestos corrientes	(3.382)	11.847
(+/-) Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Por Pagar	64.518	(302.471)
(+/-) Provisiones por Beneficios a Empleados	71.176	(88.232)
(+/-) Provisiones Otros Litigios	1.367.520	-
(+/-) Impuestos Tasas, Contribuciones e Impuesto Diferido	102.756	425.853
(+/-) Otros Activos	127.144	(154.754)
El efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades operativas	(1.652.871)	(1.742.825)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
(+) Propiedades planta y equipo	(224.484)	(335.286)
(+) Propiedad de Inversion	557	(273.682)
(+) Aumento o disminucion de inversiones	(1.230.973)	17.385
(+) Valorizacion de patrimonio	114.165	146.185
(+) Aumento o disminucion capitalizacion de aportes	2.317.205	1.981.400
(+) Otras entradas (salidas) de efectivo (Distribucion de Excedentes 2023)	(1.333.871)	(736.591)
El efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(357.401)	799.411
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]		
(+) Otros Pasivos Financieros	(619.159)	354.430
(+) Préstamo	1.877.034	(1.380.521)
El efectivo neto provisto por las actividades de financiación	1.257.875	(1.026.090)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo		
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes	57.793	63.723
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.146.259	1.082.535
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.204.052	1.146.259

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
 CONTADOR
 TP. 263199 - T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
 REVISOR FISCAL
 TP. 52478 - T
 Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

INFORMACIÓN GENERAL

A. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC**, es una entidad de derecho privado, de responsabilidad ilimitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, regida por la ley, los principios universales y la doctrina del cooperativismo, sus propios Estatutos y Reglamentos. Fue constituida de acuerdo con la ley colombiana, reconocida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, mediante Resolución No 441 del 4 de junio de 1969 y su duración es indefinida.

SOME es una Cooperativa de Aporte y Crédito de primer nivel de supervisión. Tiene su domicilio principal en Bogotá D.C., con una oficina y 39 empleados, al cierre de la vigencia se encuentran inscritos en el registro social 5.533 asociados. La Asamblea General de Delegados elige los órganos de Administración, Vigilancia y Revisoría Fiscal.

Como entidad Cooperativa sin ánimo de lucro, pertenece al régimen tributario especial de acuerdo con lo contemplado en el parágrafo transitorio 2 del artículo 19-4 del ET y el artículo 1.2.1.5.2.10 del DUT 1625 de octubre de 2016 (luego de ser modificado con el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017), a partir del año gravable 2019, se debe aplicar una tarifa especial del 20% a su excedente fiscal.

El objeto social de la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOME, es satisfacer las necesidades de los asociados, con el fin de procurar la protección mutual y social, su desarrollo integral y el de sus familias, así como la promoción de sus economías familiares y empresariales con actividades solidarias y recíprocas de todos en beneficio de todos. Tiene como objeto utilizar los recursos financieros de la Cooperativa para el servicio de crédito, bienestar y crecimiento social de los asociados y sus familias; participar con ayudas a la comunidad e invertir en la conservación del medio ambiente.

La misión de SOME, es contribuir a la satisfacción de las necesidades y expectativas sociales y económicas de los asociados, su núcleo familiar y la comunidad a través de la generación de productos y servicios innovadores.

Para el cumplimiento de sus objetivos, SOME, desarrolla sus actividades con las siguientes funciones específicas:

- **CRÉDITO:** Recibir, mantener y utilizar los aportes sociales para desarrollar los demás servicios de SOME en las modalidades y dentro de los niveles permitidos por la ley, otorgar créditos a sus asociados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el estatuto y los reglamentos que expida el Consejo de Administración.
- **FONDOS SOCIALES Y MUTUALES:** Brindar ayuda recíproca frente a riesgos eventuales por lo que el Fondo Mutual debe utilizarse para estos fines. Estos fondos se crean con contribución directa del asociado y su incremento deberá ser fruto de la contribución directa del asociado.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

- **BIENESTAR SOCIAL:** Ofrecer Servicios de recreación, salud y demás servicios necesarios a los asociados, mediante la suscripción de convenios o asociación con otras entidades, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto social. Desarrollar programas y actividades que permitan al asociado y a su familia gozar de un mejor nivel de vida, participar en actividades de fomento de la producción que propendan a estimular el ingenio y la productividad de los asociados.
- **EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO:** Desarrollar de manera permanente actividades de educación y capacitación para la participación Cooperativa, social y técnica de los asociados, sus directivos y empleados con el fin de difundir los principios y prácticas de la cooperación, racionalizar la gestión de los servicios y los procedimientos de trabajo, hacer investigaciones y convenir planes de desarrollo corporativo e institucional.

B. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOME C, correspondientes al 31 de diciembre de 2025, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios. La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board- IASB).

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dejó en firme el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, por medio del cual se compila y actualiza el marco técnico de las Normas de Información Financiera, NIIF para las pymes, Grupo 2. En la preparación de los estados financieros, SOME C aplica los marcos técnicos normativos correspondientes, contenidos en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito, su deterioro y el de los aportes sociales, conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 de dicho Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

De acuerdo con el numeral 5.3 del Capítulo II —referente al Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)— del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, SOME C debe estimar y cuantificar las pérdidas esperadas para cada modalidad de crédito. Para tal fin, la Superintendencia de la Economía Solidaria ha diseñado modelos de referencia para las modalidades de consumo (con y sin libranza) y comercial persona natural, contenidos en el Anexo 2 de dicho capítulo. Estos modelos permiten cuantificar la probabilidad de incumplimiento y calcular el deterioro mediante la estimación de la pérdida esperada, la cual se obtiene a partir de la aplicación de la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Valor expuesto del activo] x [Pérdida dado el incumplimiento].

Este modelo de pérdida esperada se alinea con los lineamientos del marco regulatorio vigente para el sector solidario, asegurando una cobertura de riesgo más conservadora y prudente frente a la cartera de créditos.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

En materia de aportes sociales, su registro contable se realiza en los términos previstos en la Ley 79 DE 1988 y sus modificatoria, conforme lo dispone el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

1. Negocio en Marcha

De acuerdo con los principios contables utilizados, los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante a escala de sus operaciones, tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

2. Reconocimiento y Medición

2.1. Reconocimiento de los Estados Financieros

El reconocimiento está relacionado con el proceso de incorporar los hechos económicos a la contabilidad que luego se reflejará en el Estado de Situación Financiera o en el Estado de Resultados, a través, de una partida que cumple la definición del elemento correspondiente. Para que exista reconocimiento las partidas deben tener las siguientes características:

- a. Que sea probable que cualquier beneficio económico (o ahorro en costos) asociado con la partida que llegue o salga de SOMEK, en donde el beneficio es la retribución económica en dinero o especie.
- b. Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido fiablemente (cuantificado).
- c. Que sea probable obtener beneficios económicos futuros, en donde probable significa que hay incertidumbre acerca de la ocurrencia del hecho económico.

2.2. Medición de los elementos de los estados financieros

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y en el estado de resultados.

En el reconocimiento inicial la entidad debe medir al costo histórico sus activos y pasivos, o al valor razonable si la NIIF para la PYMES requiere otra base. En la medición posterior para los activos y pasivos financieros se medirán al costo o al costo amortizado menos el deterioro si así se requiere o se permite por la NIIF para PYMES; los demás se medirán a valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocido en resultados. Para los activos no financieros los cuales se midieron inicialmente al costo histórico, se medirán posteriormente sobre otras bases, por ejemplo: propiedades, planta y equipo, se medirá entre el menor al importe depreciado y al importe recuperable; y se debe reconocer una pérdida por deterioro de valor relativa a los bienes que están en uso o mantenidos para la venta, si aplica.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

Para los pasivos distintos a los financieros, la medición se hará sobre la mejor estimación del importe que se requiera para liquidar la obligación en la fecha en la que se informa. La Entidad no podrá compensar activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o se permita por esta NIIF.

2.3. Moneda Funcional

Los presentes estados financieros y sus revelaciones son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

2.4. Responsabilidad en la presentación de la información financiera

La responsabilidad de la elaboración y presentación de los estados financieros es de la administración de SOME C.

2.5. Base normativa

SOME C se encuentra clasificada en el Grupo 2 y aplica la NIIF para PYMES como su marco contable legal.

2.6. Presentación razonable

Los estados financieros a diciembre 31 de 2025, comparados con diciembre 31 de 2024 presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la Entidad. La presentación razonable requiere la representación fidedigna de los efectos de las transacciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.7. Cambios Políticas Contables, Estimaciones y Errores

La Cooperativa adoptó políticas, principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos para preparar y presentar sus estados financieros. SOME C no necesitará seguir un requerimiento de política bajo criterio de las normas de información financiera NIIF, si el efecto de hacerlo no es material, de acuerdo con la medición de materialidad e importancia relativa que se definió.

2.8. Cambios en políticas contables

SOME C cambiará una política contable sólo si:

- Es requerido por la Norma, emitida por el IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros de SOME C suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de SOME C.

2.9. Estimaciones contables

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la empresa son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de las propiedades de inversión, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes e impuesto a las ganancias (impuesto de renta y complementarios) y del impuesto diferido.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (por mayor o menor valor) en futuros ejercicios, se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

2.10. Errores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

2.11. Base de Contabilidad de acumulación (o devengo)

SOME prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo. Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

o paga dinero o su equivalente, y se registran en los libros contables y se informan en el periodo con los cuales se relacionan.

C. POLÍTICAS ESPECÍFICAS**1. Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, SOME C aplicará como materialidad el 5% del grupo de activos, los cálculos se realizarán sobre el último año informado.

2. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Se clasifican como activos corrientes las partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente para fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás se clasifican como no corrientes.

Como pasivos corrientes se clasifican aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tiene un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguientes a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3. Medición de Partidas Corrientes y no Corrientes

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las partidas corrientes y no corrientes se constituyen por su valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo la NIIF para las PYMES, la cual para nosotros es el peso colombiano.

D. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**1. Instrumentos Financieros**

Las inversiones son instrumentos financieros activos, los cuales otorgan derechos contractuales a:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

- i. Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, o
- ii. Intercambiar activos o pasivos financieros con otra empresa, en condiciones que sean potencialmente favorables para SOMEK.

Se reconocen cuando se vuelven parte contractual del acuerdo y en su reconocimiento inicial se registran por su valor razonable, que usualmente es el valor de compra, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título, siempre y cuando su medición posterior sea al costo amortizado.

2. Activos Financieros

a. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros porque representan un medio de pago y con base en éste, se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y los saldos se deben reflejar de acuerdo con los extractos.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones, el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado y se denominan equivalentes de efectivo.

El efectivo es considerado como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo de este, a favor de un acreedor.

Es reconocido en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este.

b. Inversiones en Instrumentos del Patrimonio

Estas inversiones son medidas a valor razonable con cambios en el estado de resultado y son las acciones poseídas por la Cooperativa, que cotizan en un mercado público de valores, o cuyo valor razonable puede ser medido con fiabilidad, sino está disponible este valor se medirán al costo. Se reconocen en el momento en que la Cooperativa se convierte en parte obligada y obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de esta inversión, lo cual ocurre cuando se compra el título o

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

cuando se realiza el pago, lo que suceda primero. En la medición posterior, se valora al cierre contable con base en su valor de mercado (dato que entrega el intermediario en el extracto).

c. Instrumentos Financieros al Costo Amortizado

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como TES, bonos, CDT a más de 90 días, entre otros, sobre los cuales la Cooperativa busca mantener el valor del dinero en el tiempo y obtener rendimientos con riesgos limitados sobre el valor invertido. El reconocimiento inicial se registra sobre su valor razonable, que usualmente es su precio de compra, descontado a valor presente, más las erogaciones directamente incurridas o costos incrementales de la compra de estos títulos. En la medición posterior se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses y se pague el capital del activo financiero. Las inversiones que no puedan ser medidas a valor razonable y tampoco al costo amortizado, se medirán al costo menos el deterioro de valor.

d. Cuentas Corrientes Comerciales y Otras Cuentas por cobrar

Las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas comprenden la totalidad de la cartera de crédito y cuentas por cobrar de la Cooperativa. En esta clasificación se encuentran los contratos que dan lugar a un activo financiero en la Cooperativa como:

- Pagarés por concepto de préstamos por cobrar para todos los productos de colocación que ofrece la Entidad a sus asociados.
- Intereses corrientes y de mora generados en la Cartera de Créditos.
- Las cuentas por cobrar de la Entidad las cuales incluyen: intereses de mora generados en convenios comerciales, que corresponden a los servicios prestados a los asociados, anticipos a proveedores, créditos a empleados y otras cuentas por cobrar.

Los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días. La valoración de las cuentas por cobrar se realizará utilizando el método del costo amortizado con la tasa de interés efectiva, la cual, para el caso de la cartera de crédito, SOME C aplicará la tasa efectiva pactada en el pagaré para cada crédito. Para esta valoración SOME C procederá así:

- Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por cobrar (incluyendo intereses y capital).
- Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la tasa efectiva de cada crédito.
- Actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados.

e. Cuentas por Cobrar Intereses Corrientes

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

El reconocimiento de intereses por cobrar se realizará con la tasa efectiva contra un ingreso financiero; el ingreso, se realizará de forma proporcional a los días transcurridos desde el último cobro de interés hasta la fecha de cierre contable. La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar, corresponderá a un ingreso financiero.

f. Cuentas por Cobrar Intereses de Mora

SOME C recaudará el valor acumulado en el momento en que efectivamente sea pagado por el asociado, afectando el estado de resultado.

La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de capital, a la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el período del vencimiento de la deuda.

g. Deterioro del Valor de los Instrumentos Medidos al Costo o al Costo Amortizado

Al final de cada periodo sobre el que se informa, SOME C evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para determinar la calificación con la cual se debe calcular el deterioro de las obligaciones, la Entidad tendrá en cuenta la calificación de mayor riesgo del deudor, entre todas las posibles como pueden ser:

- a) Por modelo de referencia en los casos que aplique.
- b) Por altura de mora en los casos que aplique.
- c) Por el proceso de evaluación de cartera.
- d) Por regla de alineamiento o arrastre.
- e) Por condición de reestructurado o de cualquier otra calificación que pueda tener la operación crediticia cumpliendo con las disposiciones contenidas en la Circular Básica Contables de la Superintendencia de Economía Solidaria.

SOME C evaluará el deterioro del valor de la cartera de crédito individual, por el modelo de referencia adoptado por la Entidad, sobre la base de características similares de riesgo de crédito, el tipo de crédito (consumo, vivienda, comercial) del periodo que se informe.

Metodología evaluación de cartera

La metodología de evaluación de cartera establecida por la Cooperativa fue presentada y aprobada por el Consejo de Administración en Acta No. 680 del 27 de enero de 2021, consta de dos partes:

- a. Indicadores:** hace referencia a los siete criterios mínimos para la evaluación del portafolio de la cartera según lo establecido en el numeral 5.2.2.2.1. Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 022 de 2020:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

- **Capacidad de pago:** Se deberá actualizar y analizar la información del flujo de ingresos y egresos del deudor, así como la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes y demás variables sectoriales y macroeconómicas que lo afecten.
 - **Solvencia del deudor:** Se deberá actualizar y analizar a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor.
 - **Garantías:** Se deberá actualizar conforme a las instrucciones contenidas en el presente capítulo, y analizar su liquidez, idoneidad, valor y cobertura.
 - **Servicio de la deuda:** Se evaluará el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
 - **Reestructuraciones:** Se deberá analizar el número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración.
 - **Información proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes:** Se deberá analizar la información que permita conocer la historia financiera y crediticia del deudor.
 - **Perspectivas económicas:** Análisis de riesgo del sector económico de donde provienen los ingresos del deudor.
- b. Modelo de pronóstico:** Se determinará la probabilidad de incumplimiento a los portafolios de crédito, a fin de identificar operaciones al corte de evaluación con menor riesgo, puedan llegar a la materialización del evento de riesgo. Así mismo, para las operaciones que presenten incumplimientos sigan en este escenario de riesgo.

La evaluación de cartera se realiza en forma semestral, en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registran en los estados financieros de junio y diciembre.

h. Política y criterios en materia de garantías

La Cooperativa, en cumplimiento de su Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), define las garantías como un mecanismo de respaldo para la recuperación de los recursos otorgados.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se tienen en cuenta los criterios establecidos en el Capítulo II de la CBCF de la Supersolidaria, los cuales son: naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura.

i. Política y criterios en materia de baja en cuentas

En términos generales, la cooperativa para proceder con el castigo de la cartera de crédito procede con la constitución del 100% del deterioro del valor total de los activos correspondientes.

Los castigos de cartera deberán ser aprobados por el Consejo de Administración, previo análisis y verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la reglamentación vigente. La documentación soporte deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

- Valor de la cartera a castigar, discriminando las condiciones de cada obligación.
- Certificación del Revisor Fiscal en la que conste la exactitud de la información presentada y el deterioro reconocido para efectos del castigo.
- Concepto del Representante Legal.
- Relación de las gestiones adelantadas para calificar los activos como incobrables o irre recuperables.
- Concepto jurídico, técnico y legal que sustente la irre recuperabilidad de la cartera de crédito o cuentas por cobrar.
- Copia del acta del Consejo de Administración en la que conste la aprobación de la baja en cuenta.

j. Propiedad, Planta y Equipo

SOME C reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es un recurso tangible controlado por la Cooperativa.
- Es probable obtener beneficios económicos futuros de estos activos.
- Se espera usarlos por un periodo superior a un año.
- Que su valor pueda ser medido fiable y razonablemente.
- Todo terreno y edificación se activan por separado e independiente de su valor.
- Los equipos de cómputo y telecomunicaciones, muebles y enseres que superen un valor de (2) SMMLV se reconocen como activos.

SOME C mide un elemento de Propiedades, Planta y Equipo por su costo en la medición inicial y por el modelo del costo o por el modelo de revaluación en la medición posterior. Se reconocen los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Se utiliza el modelo del costo para la medición posterior de sus activos fijos muebles y el modelo de revaluación para sus activos fijos inmuebles, los cambios en el valor razonables se ven reflejados como única partida en el Estado de Resultados Integrales, van al Otro Resultado Integral - ORI.

La vida útil estimada de Propiedad, Planta y Equipo son las siguientes:

CLASE DE ACTIVO FIJO	VIDA UTIL
Terrenos	N/A
Edificaciones	Entre 45 y 100 años
Equipo de Oficina - Muebles y enseres	Entre 10 y 12 años
Equipo de Computación	Entre 3 y 5 años
Equipos de Telecomunicación	Entre 3 y 5 años
Maquinaria y Equipo	Entre 10 y 12 años

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024**k. Depreciación**

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian usando el método de línea recta afectando la cuenta de resultados, con base en la vida útil estimada de cada componente.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completo y en condiciones de ser usado. La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la utilización prevista de cada activo.

SOME C da de baja en cuentas una partida de Propiedad, Planta y Equipo cuando de él no se espera obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente se incluirá en el resultado del periodo cuando el activo sea dado de baja.

l. Deterioro del Valor de los Activos No Financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, La Entidad, evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo, pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, La Entidad estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable y la diferencia se lleva a resultados.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos).

Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, La Entidad efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda y se revierte dicho deterioro.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

m. Propiedades de Inversión

SOMEK reconoce activos como propiedades de inversión cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se espera obtener beneficios económicos futuros de estos activos, producto de los arrendamientos, rentas, valorización o plusvalía de ellos.
- El costo de estos bienes puede ser medidos con fiabilidad.
- Contabiliza todas las partidas de propiedades de inversión a su costo en el reconocimiento inicial.

SOMEK mide su costo sobre la base del precio de compra y de cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Así mismo, mide las Propiedades de Inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable mediante el concepto de un perito valuator certificado por la Lonja de Bogotá.

Las erogaciones posteriores realizadas por terceros o SOMEK a las propiedades de inversión, no se capitalizarán, sino que se reconocerán como gasto en el periodo en que se incurran, a menos que generen beneficios económicos futuros. Por su parte, los cambios en el valor razonable derivados de los avalúos se registrarán en el Estado de Resultados y no estarán sujetos a depreciación.

n. Activos Intangibles

La Cooperativa reconoce sus activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

- Se espera obtener beneficios económicos futuros de ellos.
- Se posee el control.
- Es plenamente identificable.
- Su costo supera dos (2) SMLMV, como criterio de materialidad del activo.

Se incluyen las licencias y derechos de software siempre y cuando cumplan la totalidad de los requisitos anteriores y se miden inicial y posteriormente al costo.

o. Arrendamientos

El arrendamiento se reconoce como operativo, si no se evidencia la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. SOME C presenta en su Estado de Situación Financiera, los bienes inmuebles entregados en arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes y los deprecia de acuerdo con lo establecido en la política contable de propiedades, planta y equipo y/o propiedades de inversión, si aplicara. Los ingresos provenientes de dichos arrendamientos operativos se reconocerán como otros ingresos del periodo en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Las erogaciones en que incurre SOME C en la negociación, adecuación y contratación de un arrendamiento operativo de bienes inmuebles, se reconocerán como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

p. Impuestos Corrientes

El impuesto corriente (impuesto generador de renta), correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

La medición de los pasivos y activos por impuestos corrientes de tipo fiscal, que procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

SOME C pertenece al Régimen Tributario Especial, por lo cual tributa a la tarifa única especial del 20% sobre su excedente o beneficio neto tal como lo señala el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, el pago del impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988, este beneficio tributario fue ratificado a través del artículo 204 de la ley 1955 del 25 de mayo de 2019 (Ley del Plan General de Desarrollo).

q. Impuestos Diferidos

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabilizan como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias a la tarifa correspondiente,

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido a las ganancias por las diferencias temporarias imponibles en períodos futuros. Y un activo por impuesto diferido por las diferencias temporarias deducibles en periodos futuros. La medición en el reconocimiento inicial y posterior es al costo histórico, sin ninguna actualización financiera. El registro de estos pasivos y activos por impuesto diferido están asociados al reconocimiento paralelo de un gasto o ingreso en el estado de resultados, a menos que provenga de una transacción que se registre en el ORI o en el patrimonio directamente.

Los impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se recupere o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

3. Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros, que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza SOMEK, en la razón de su objeto social. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentará como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen al costo, de lo contrario, se considera una transacción de financiación y se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

a. Obligaciones Financieras - Pasivos Financieros

SOMEK reconoce un pasivo financiero cuando existe una obligación actual con una entidad financiera, como resultado de sucesos pasados y de la cual se generarán desembolsos económicos futuros. Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

b. Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros, que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza SOMEK, en la razón de su objeto social. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentará como pasivos no corrientes.

Dentro de las cuentas por pagar se incluyen los impuestos de SOMEK en calidad de contribuyente y de agente retenedor, que representa ingresos para el Gobierno, se liquidan de acuerdo con su

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

periodicidad definida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y de la secretaria de Hacienda Distrital.

Las cuentas por pagar se reconocen al costo, de lo contrario, se considera una transacción de financiación y se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

c. Fondos Sociales, Mutuales y Otros

Se reconocen de acuerdo con la distribución de excedente establecidos en la legislación actual y se ejecutarán de acuerdo con la reglamentación existente aprobada por el Consejo de Administración. Los aportes sociales se reconocen al valor nominal más las revalorizaciones causadas, aprobadas por la Asamblea General. Por ser un instrumento financiero se aplicará el costo amortizado, trayendo a valor presente con la tasa de inflación del periodo inmediatamente anterior.

d. Obligaciones Laborales por Beneficios Empleados

SOME C reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Cooperativa.
- Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

e. Beneficios a Corto Plazo

SOME C agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, prima extralegal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales.

Adicionalmente, se goza de un auxilio para capacitación e integración de los empleados establecido por el Consejo de Administración anualmente y existen programas de capacitación para todos los empleados, los cuales son reglamentados por el Comité de Educación y aprobados por el Consejo de Administración. Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios; estos se cargan a resultados, usando como contrapartida un pasivo por el valor que será retribuido al empleado.

f. Beneficios Post – Empleo Planes de aportaciones definidas

Son las retribuciones que reciben los empleados después de completar su periodo de empleo en SOME C; estas corresponden a los aportes al sistema general de pensiones, se reconocen

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

mensualmente a medida que los empleados presten el servicio, independientemente de la fecha en la que se deba realizar el pago. Para ello, se registrará un gasto y el pasivo correspondiente de acuerdo con el valor liquidado tomando como base el salario devengado por el trabajador.

Los aportes al fondo de pensiones se liquidan con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana, en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

4. Provisiones, activos y pasivos contingentes

SOME C reconoce una provisión si:

- a. Se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado.
- b. Es probable que se tenga que desprender de recursos económicos para cancelar tal obligación, y
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si un suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente.

SOME C reconoce una provisión siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, sea mayor que la probabilidad de no existencia.

La medición se hace con la mejor estimación en la fecha de cierre del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinan por el juicio de la gerencia, complementado por la experiencia que se tenga en operaciones similares e informes de expertos. El importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Para lograr la mejor estimación de la provisión, se tienen en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de esta. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el importe por el que se mide una obligación.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Cooperativa; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es mayor a remota.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Cooperativa.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, a menos que sea prácticamente seguro su recaudo, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

5. Patrimonio

El patrimonio es la diferencia de los activos de SOME C después de deducir todos los pasivos y está compuesto por los aportes sociales, las reservas y los ajustes en el proceso de conversión a NIIF.

Los valores se registran al costo. Para los aportes sociales se registra el Capital Mínimo Irreducible el cual es equivalente a la relación de solvencia calculada en cada cierre del periodo y se hace un reconocimiento en cada cierre, con base en el IPC correspondiente al año corriente.

6. Ingresos Costos y Gastos

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos comprenden los beneficios económicos generados durante el periodo en ejercicio del objeto social de SOME C, los cuales, tras el cierre de resultados, se reflejan en un incremento del patrimonio neto de la entidad. Estos ingresos provienen principalmente de los intereses de la cartera de crédito, el arrendamiento de propiedades de inversión y las comisiones pactadas con prestadores de servicios, tales como pólizas de autos y medicina prepagada, entre otros.

SOME C reconoce ingresos cuando:

- i. Se prestan los servicios asociados a su objeto social.
- ii. Sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad.
- iii. Sea posible determinar confiablemente el valor de estos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre SOME C y el tercero (asociado). Se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que SOME C pueda otorgar.

Los ingresos no operacionales están integrados por los rendimientos de instrumentos financieros, recuperaciones de cartera o de gastos, así como por otros ingresos de carácter administrativo y social.

SOME C reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que quedan registrados sistemáticamente con los ingresos en el periodo contable correspondiente (acumulación o devengo) independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se incluyen las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o la prestación de servicios. También aquellos costos que, aunque no estén relacionados con la prestación de servicios, son un elemento esencial en ellos.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

7. Estimaciones (vida útil, impuestos, deterioros, provisiones y contingencias, etc.)

SOMEK reconoce el efecto de un cambio en una estimación contable de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado lo siguiente:

- a. El periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- b. El periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la Entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera una estimación contable.

La vida útil es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de SOMEK o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

7.1. Provisiones

Fue necesario aplicar un juicio significativo para:

- Evaluar la evidencia disponible para determinar si La Entidad tiene una obligación presente, una obligación posible o ninguna obligación en la fecha de presentación.
- Determinar un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y se podrá por tanto realizar una estimación, para el importe de la obligación.

7.2. Pasivos contingentes

SOMEK no reconoce ningún pasivo contingente, en su lugar informa en las revelaciones su existencia y es objeto de reconsideración continuamente, con el fin de determinar si es probable la salida de recursos.

7.3. Activos contingentes

SOMEK no reconoce ningún activo contingente. Si es probable la entrada de beneficios económicos, se da una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes correspondientes y si es posible una estimación de los efectos financieros en las revelaciones.

7.4. Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

Revelaciones EEFf a diciembre 2025- 2024

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas, excluidas las actividades de reestructuración a las que La Entidad aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento.

7.5. Impuesto Diferido

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas.

La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES – SOMEK REVELACIONES 2025 – 2024 (Cifras en Miles de Pesos)

1. ACTIVO

1.1. Revelación 1 – Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Este rubro asciende a \$1.204.052 y está compuesto de la siguiente manera:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Caja	15.645	74.363	- 58.718	-79%
Bancos	475.582	412.269	63.312	15%
Equivalente al Efectivo	712.825	659.627	53.199	8%
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.204.052	1.146.259	57.793	5%

Comprende los saldos en la caja general, bancos nacionales, equivalente al efectivo que son inversiones a corto plazo altamente líquidas (vencimientos menores o iguales a 90 días) fácilmente convertibles en efectivo. Al cierre del 31 de diciembre de 2025 se realizaron los arqueos de caja correspondiente y las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas al mismo periodo informado.

Caja: registra un saldo de \$15.645 que corresponde al recaudo del último día hábil, dicho efectivo fue custodiado en la caja fuerte de la entidad.

Bancos: está compuesto por ocho (8) cuentas que se relacionan a continuación:

ENTIDAD	SALDO	
	2025	2024
Banco AV Villas Cta Ahorros No. 016-02909-2	89.068	190.596
Banco Davivienda Cta Ahorros No.474400065675	84.698	30.896
Coopcentral Cuenta de Ahorros No.419-008524	22.923	71.232
Bancoomeva Cta. ahorros 051204409401	80.171	-
Total Cuentas Ahorros	276.861	292.724
Av Villas - Cta. Cte 01618997-9	163.920	100.181
Coopcentral Cta Cte 219-00376-3	138	138
Banco Coopcentral Cta Cte 219-00398-7	23.772	19.226
Bancoomeva Cta. cte 51220000000021	10.891	-
Total Cuentas Corrientes	198.721	119.545
Total Bancos	475.582	412.269

El 14 de enero de 2026, se interpuso una queja formal ante la Superintendencia Financiera de Colombia contra Bancoomeva, debido a que la entidad no ha reintegrado los \$324.570 recaudados en diciembre de 2025, pese a los requerimientos realizados a la entidad bancaria desde el 4 de diciembre de ese año. Dicho monto fue registrado como una cuenta por cobrar al cierre de la vigencia 2025.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

Asimismo, se encuentra en curso una reclamación adicional por el recaudo realizado por dicha entidad entre el 1 y el 19 de enero de 2026, el cual asciende a \$29.540. Con estas acciones, se busca garantizar la recuperación inmediata de los recursos de la entidad.

Finalmente, se informa que a partir del 15 de enero de 2026, el recaudo por concepto de adquirencia y PSE, se realiza a través del Banco Av Villas.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Este rubro asciende a \$712.825 y está compuesto por dos Fondos de Inversión Colectiva (FIC), los cuales mantienen una alta calidad crediticia con calificación AAA. En lo corrido del año, estas inversiones registraron una rentabilidad promedio del 8,4% para Skandia FIC y del 7,5% para Credicorp Capital – FONVAL.

ENTIDAD	SALDO	
	2025	2024
Skandia FIC	539.247	250.740
Credicorp Capital - FONVAL	173.578	408.886
Total Bancos	712.825	659.627

1.2. Revelación 2 – Inversiones

Al cierre de 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta asciende a \$1.702.698 y está compuesta por las siguientes inversiones:

1.2.1 Inversiones Contabilizadas a Valor Razonable

Este rubro asciende a \$237.465 y registra un incremento de \$9.945 con relación al saldo del 2024, que corresponde al neto de las valorizaciones y desvalorizaciones de las acciones de Ecopetrol durante la vigencia 2025.

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA(\$)	RELATIVA(%)
Ecopetrol	95.370	85.425	9.945	12%
Clinica Marly	125.095	125.095	-	0%
Cooperación Verde	17.000	17.000	-	0%
Total Inversiones	237.465	227.520	9.945	4,4%

Ecopetrol: Corresponde a 51.000 acciones, con un valor nominal de \$1,8 a 31 de diciembre de 2025 presentado una valorización neta de \$9.945. Esta inversión registró dividendos por \$10.914 durante la vigencia 2025.

Inversión Clínica Marly: La entidad posee 14.717 acciones, las cuales fueron valoradas en \$8,5 cada una, según la certificación emitida por la institución en marzo de 2024. Durante el periodo, esta inversión generó dividendos por un total de \$27.653, de los cuales \$4.930 corresponden a la vigencia 2024 y \$22.723 a la vigencia 2025.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

1.2.2 Inversiones en Instrumentos de Patrimonio:

Los aportes en entidades del sector solidario ascienden a \$465.233, lo que representa un incremento de \$221.028 frente al cierre de 2024. Este crecimiento se originó, principalmente, por la capitalización de aportes en Coopcentral y La Equidad, además de la revalorización de aportes en Coopcentral.

La capitalización en Coopcentral por \$200.000 fue aprobada por el Consejo de Administración mediante el acta No. 859 del 12 de diciembre del 2025, dicha inversión se realizó para cumplir con los requisitos exigidos para acceder a un cupo de crédito de \$2.000 millones, bajo condiciones de tasa favorable. Esta decisión estratégica busca fortalecer el fondeo institucional y anticipar posibles necesidades de liquidez.

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
La Equidad Seguros de Vida	74.202	69.220	4.982	7%
La Equidad Seguros Generales	47.201	42.219	4.982	12%
Incubadora Empresarial Gestando	6.422	6.422	-	0%
Asociación Colombiana de Cooperativas	310	310	-	0%
Coopcentral	328.482	117.419	211.063	180%
Confiar Cooperativa	8.615	8.615	-	0%
Total Inversiones	465.233	244.205	221.028	91%

1.2.3 Inversiones contabilizadas a corto amortizado:

Durante la vigencia se constituyó un Certificado de Depósito a Término (CDT) con la entidad Banco Finandina, por valor de \$1.000 millones, a un plazo de 90 días y una tasa efectiva anual del 9,45%.

Los recursos utilizados para la constitución del CDT provienen del desembolso de un crédito por valor de \$2.000 millones, el cual fue obtenido con el objetivo de fortalecer la liquidez y será destinado principalmente a atender las operaciones de colocación de créditos durante la vigencia 2026.

1.3. Revelación 3 – Cuentas corriente comerciales

1.3.1 Cartera de crédito:

A continuación, se detalla la cartera de crédito a corte de 31 de diciembre de 2025 por modalidad, clasificación con o sin libranza y deterioro:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

DETALLE	2025	2024	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
CREDITOS DE VIVIENDA - SIN LIBRANZA	1.896.501	2.149.931	- 253.430	-12%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LI	1.919.142	1.673.736	245.406	15%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LI	45.998.181	43.156.145	2.842.036	7%
CREDITOS COMERCIALES - GARANTIA ADMISIBLE	110.395	-	110.395	100%
CREDITOS COMERCIALES - OTRAS GARANTIAS	742.829	583.254	159.575	27%
CRÉDITOS A EMPLEADOS	841.740	806.072	35.668	4%
TOTAL CARTERA	51.508.789	48.369.138	3.139.651	6%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	- 2.336.034	- 1.973.427	- 362.607	18%
DETERIORO CRÉDITOS COMERCIALES (CR)	- 32.566	- 16.128	- 16.438	102%
DETERIORO CRÉDITOS A EMPLEADOS (CR)	- 17.081	-	- 17.081	100%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	- 515.088	- 623.962	108.874	-17%
TOTAL DETERIORO DE CARTERA	- 2.900.769	- 2.613.517	- 287.252	10%
INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA	12.251	12.119	132	1%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	567.681	570.449	- 2.768	0%
INTERESES CREDITOS COMERCIALES	8.280	4.399	3.881	88%
TOTAL INTERESES DE CARTERA	588.212	586.967	1.245	0%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	- 103.771	- 121.092	17.321	-14%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES (CR)	- 7.355	- 596	- 6.759	1134%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS A EMPLEADOS (CR)	- 433	-	- 433	100%
TOTAL DETERIORO DE CARTERA	- 111.558	- 121.688	10.130	-9%
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS CONS	19.157	26.729	- 7.571	-28%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRED	- 13.228	- 23.920	10.692	-45%
CONVENIOS POR COBRAR	102.312	35.288	67.023	190%
OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO	108.241	38.097	70.145	65%
TOTAL NETO	49.192.915	46.258.997	2.933.918	6%

Durante la vigencia 2025 se ejecutó el 101% de lo presupuestado en colocación de créditos, alcanzando un crecimiento neto del 6% en comparación con el año 2024. Este resultado se logró a pesar del impacto de los prepagos y de las compras de cartera realizadas durante el periodo, las cuales ascendieron a \$9.095.398.

La composición de la cartera de crédito, desglosada por tipo de garantía, ubicación geográfica, actividad económica y modificaciones (novaciones y reestructuraciones), se presenta a continuación:

Cartera por Tipo de Garantía

CLASIFICACION	CALIFICACION	GARANTIA IDONEA (HIPOTECARIA Y PRENDARIA)			GARANTIA NO IDONEA (DEUDOR SOLIDARIO)			SIN GARANTIA (FIRMA PERSONAL)		
		CAPITAL	INTERESES	DETERIORO	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO
Consumo	A	3.327.396	27.073	- 53.908	9.960.221	94.709	- 140.696	32.312.998	238.567	- 457.222
	B	-	-	-	290.551	8.505	- 15.074	475.750	15.048	- 25.454
	C	-	-	-	207.019	4.396	- 20.574	120.791	4.235	- 11.199
	D	-	-	-	124.624	5.995	- 37.321	230.182	22.730	- 165.821
	E	134.592	19.617	- 102.744	423.223	103.959	- 305.701	1.151.716	286.815	- 1.101.724
Total Consumo		3.461.988	46.690	- 156.652	11.005.638	217.564	- 519.366	34.291.437	567.394	- 1.761.421
Comercial - Persona Natural	A	110.395	1.073	- 914	570.914	4.378	- 5.859	1.998	15	- 7
	B	-	-	-	159.060	2.473	- 15.212	-	-	-
	C	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	E	-	-	-	-	-	-	10.858	1.673	- 11.198
Total Comercial Persona Natural		110.395	1.073	- 914	729.974	6.851	- 21.071	12.856	1.689	- 11.206
Vivienda	A	1.823.040	9.606	-	-	-	-	-	-	-
	B	73.461	4.652	-	-	-	-	-	-	-
	C	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	E	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Vivienda		1.896.501	14.257	-	-	-	-	-	-	-
Total general		5.468.884	62.021	- 157.566	11.735.612	224.415	- 540.437	34.304.293	569.083	- 1.772.626

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

Cartera por Ubicación Geográfica

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	REGIÓN AMAZÓNICA	REGIÓN ANDINA	REGIÓN CARIBE	REGIÓN ORINOQUIA	REGIÓN PACÍFICA	TOTAL GENERAL
Consumo	A	62.264	44.104.004	622.685	297.207	514.456	45.600.616
	B	-	742.158	964	-	23.179	766.300
	C	-	327.810	-	-	-	327.810
	D	-	297.147	13.928	43.732	-	354.806
	E	-	1.695.771	9.901	3.859	-	1.709.532
Total Consumo		62.264	47.166.890	647.478	344.798	537.635	48.759.064
Comercial Persona Natural	A	-	635.176	48.130	-	-	683.306
	B	-	159.060	-	-	-	159.060
	E	-	10.858	-	-	-	10.858
Total Comercial Persona Natural		-	805.094	48.130	-	-	853.224
Vivienda	A	-	1.823.040	-	-	-	1.823.040
	B	-	73.461	-	-	-	73.461
Total Vivienda		-	1.896.501	-	-	-	1.896.501
Total general		62.264	49.868.485	695.608	344.798	537.635	51.508.789
% de Participación		0,12%	96,82%	1,35%	0,67%	1,04%	100,00%

La cartera, por ubicación geográfica se encuentra concentrada en la región Andina, más específicamente en el Departamento de Cundinamarca. Es preciso mencionar que la cooperativa cuenta con una única sede en la ciudad de Bogotá D.C., en cuanto a la composición por actividad económica, la participación más representativa corresponde al segmento de empleados, seguido por los pensionados y los profesionales independientes como se observa en el siguiente cuadro:

Cartera por Actividad Económica

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	DEPENDIENTE ECONOMICAMENTE	EMPLEADO	ESTUDIANTE	NEGOCIOS O ACTIVIDADES EMPRESARIALES	PENSIONADO	PROFESIONAL INDEPENDIENTE	RENTAS DE CAPITAL	TOTAL GENERAL
Consumo	A	183.244	23.611.817	103.759	103.260	11.420.868	9.906.711	270.958	45.600.616
	B	-	429.606	-	34.692	80.048	221.954	-	766.300
	C	-	218.252	-	-	34.050	73.036	2.472	327.810
	D	5.669	232.951	-	17.295	-	98.891	-	354.806
	E	299	1.179.889	-	41	14.163	515.139	-	1.709.532
Total Consumo		189.212	25.672.515	103.759	155.288	11.549.129	10.815.731	273.430	48.759.064
Comercial Persona Natural	A	-	473.501	-	17.326	-	192.479	-	683.306
	B	-	-	-	93.384	-	65.676	-	159.060
	E	-	10.858	-	-	-	-	-	10.858
Total Comercial Persona Natural		-	484.359	-	110.710	-	258.155	-	853.224
Vivienda	A	-	1.351.110	-	-	307.951	163.979	-	1.823.040
	B	-	-	-	-	-	73.461	-	73.461
Total Vivienda		-	1.351.110	-	-	307.951	237.440	-	1.896.501
Total general		189.212	27.507.985	103.759	265.998	11.857.080	11.311.326	273.430	51.508.789
% de Participación		0,37%	53,40%	0,20%	0,52%	23,02%	21,96%	0,53%	100,00%

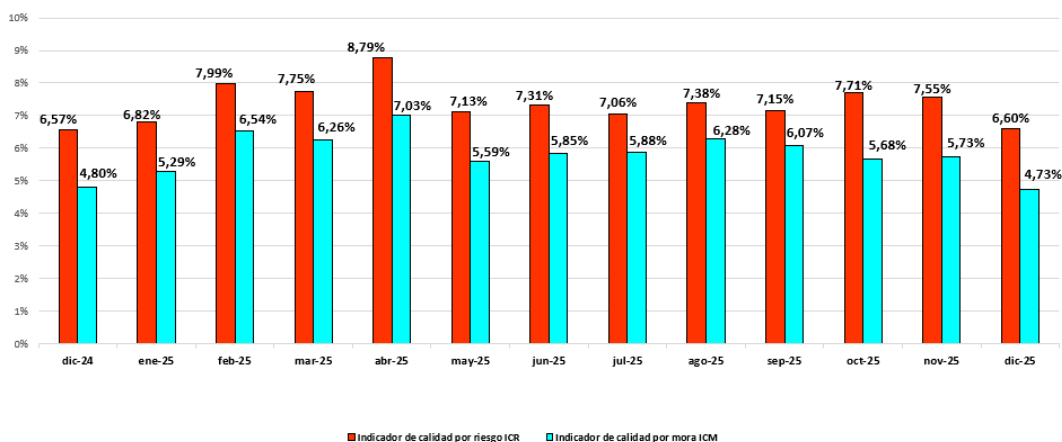
Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

Cartera por Modificaciones

CLASIFICACION	CALIFICACION	CLASE GARANTIA	MODIFICACIONES			
			NOVACION		REESTRUCTURACIONES	
			CANT.	CAPITAL	CANT.	CAPITAL
Consumo	A	GARANTIA IDONEA(HIPOTECARIA Y PRENDARIA)	2	167.750	0	-
		GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	78	3.203.828	8	177.483
		SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	202	4.659.191	17	213.023
	B	GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	1	31.369	1	34.692
		SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	8	121.985	3	54.508
	C	GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	5	76.785	3	116.585
		SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	3	5.628	2	46.577
	D	GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	1	5.669	4	67.141
		SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	2	58.791	-	-
	E	GARANTIA IDONEA(HIPOTECARIA Y PRENDARIA)	-	-	1	134.592
		GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	1	299	2	25.508
		SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	9	86.944	5	61.080
Comercial Persona Natural	A	GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	3	260.854	-	-
		SIN GARANTIA(FIRMA PERSONAL)	1	1.998	-	-
	B	GARANTIA NO IDONEA(DEUDOR SOLIDARIO)	1	65.676	1	93.384
Total general			317	8.746.767	47	1.024.573

Indicador de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM): En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento durante el año 2025 del indicador de calidad por riesgo (ICR), medido como la relación entre el saldo de cartera riesgosa (créditos calificados en B, C, D y E) sobre el de cartera bruta; el indicador de calidad por mora (ICM), que se define como la relación entre el saldo de la cartera vencida (créditos con mora mayor a 30 días) sobre el saldo de la cartera bruta.

INDICADOR DE CALIDAD POR RIESGO (ICR)- INDICADOR DE CALIDAD POR MORA (ICM)
DICIEMBRE 2024 _ DICIEMBRE 2025



En cumplimiento del cronograma de implementación del Modelo de Referencia de Pérdida Esperada, durante la vigencia 2025 se completaron los reportes pedagógicos hasta el mes de junio. A partir de

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

julio se inició la aplicación del modelo con afectación contable, cuyo impacto en la información financiera ascendió a \$30 millones, por deterioro de capital.

Este resultado es positivo para la entidad, considerando las medidas adoptadas desde 2021 orientadas a provisionar un mayor valor de forma anticipada, tanto en el deterioro individual como en el general. Gracias a esta política de deterioro preventivo, la transición al modelo de referencia se realizó sin afectar la estabilidad de los excedentes.

- 1. Recuperación de deterioro de cartera:** Durante el 2025, se registraron recuperaciones por deterioro de cartera por un total de \$1.228.286. Este saldo se compone de la recuperación del deterioro individual por \$781.554, el deterioro general por \$141.838 y el recaudo de cartera castigada por \$304.894.
- 2. Castigo de cartera:** Durante la vigencia 2025 se realizaron castigos de cartera por \$534.410 de capital, debidamente aprobadas por el Consejo de Administración y certificadas por la Revisoría Fiscal.

SALDOS DE BAJA DURANTE EL PERIODO 2025					
CLASIFICACION /LINEA	SALDO DE CAPITAL	SALDO DE INTS	SALDO DE INTS DE MORA	SALDO PROV. CAPITAL	SALDO PROV. INTERESES.
CONSUMO	\$ 534.410.829	\$ 154.187.007	\$ 84.593.902	\$ 534.410.828	\$ 27.493.640
CC - CREDITO CONSUMO	\$ 207.757.769	\$ 45.237.160	\$ 40.318.210	\$ 207.757.775	\$ 6.055.877
ED - EDUCATIVO	\$ 2.086.111	\$ 56.552	\$ 1.347.306	\$ 2.086.111	\$ 54.263
OR - ORDINARIO	\$ 310.499.884	\$ 103.202.721	\$ 40.911.917	\$ 310.499.877	\$ 18.892.164
RO - CUPO ROTATIVO	\$ 14.067.065	\$ 5.690.574	\$ 2.018.469	\$ 14.067.065	\$ 2.491.336
Total general	\$ 534.410.829	\$ 154.187.007	\$ 84.593.902	\$ 534.410.828	\$ 27.493.640

- 3. Periodo de Gracia:** De los 631 asociados beneficiados en 2020 con el periodo de gracia por un valor de \$608.046, se ha recaudado el 96% al cierre de diciembre 31 de 2025. A la fecha, el saldo pendiente asciende a \$26.610, el cual se encuentra concentrado en solo 11 asociados.
- 4. Pagos por cuenta de asociados:** Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$19.157 y corresponde a valores pendientes de cobro a asociados por conceptos de garantía de deuda, eventos y actividades sociales, entre otros.

1.3.2 Convenios por Cobrar:

Registra un saldo neto por \$102.312 incluyendo deterioro por \$11.786 y corresponde a los valores causados por convenios comerciales ofrecidos a los asociados a través de entidades prestadoras del servicio de salud, funerario y seguros, entre otros, a cargo de 397 asociados por \$114.098 con los siguientes rangos de vencimiento:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

DIAS DE MORA CONVENIO	0 - 30		31- 60		61- 90		91- 180		> 180		TOTAL	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
Coomeva Emergencia	1	46		-		-		-		-	1	46
Emermedica	7	417		-		-		-		-	7	417
Jardinez De Paz		-	1	44		-		-	7	1.281	8	1.325
Plan Dental Colsanitas	3	314		-		-		-	2	467	5	781
Poliza Mascotas Sbs	3	124		-		-		-		-	3	124
Seguro Autos	143	22.984	23	7.098	17	6.875	2	356	18	10.259	203	47.572
Seguro Autos Equidad	6	1.319	1	352	1	400		-		-	8	2.070
Seguro De Autos Allianz	28	6.984		-	2	1.212		-		-	30	8.196
Seguro De Billetera Protegida	2	21		-		-		-		-	2	21
Seguro De Cancer Sbs	6	256		-		-		-	1	438	7	694
Seguro De Vida Allianz	9	433		-		-	1	196		-	10	629
Seguro Hogar Sbs	44	3.385	3	463	4	1.073	1	230	2	200	54	5.351
Seguros Autos Axa	7	1.065	3	1.451		-	1	138		-	11	2.654
Seguros Mp Colsanitas	25	25.535	1	985		-	1	344	9	9.169	36	36.033
Seguros Mp Medisanitas	11	6.545		-		-		-	1	1.641	12	8.187
TOTAL	295	69.428	32	10.392	24	9.560	6	1.264	40	23.454	397	114.098

CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

1.4. Revelación 4 – Otros activos Cuentas por Cobrar y anticipo de impuestos

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2025 es de \$510.828 y está compuesto por los siguientes rubros:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Deudores por Venta de bienes a)	-	24.116	- 24.116	-100%
Provision Deudores por Venta de bienes	- -	24.116	24.116	-100%
Responsabilidades pendientes Empleados b)	-	134.825	- 134.825	-100%
Det. Responsabilidades pendientes Empleados	- -	134.825	134.825	-100%
Anticipos c)	14.708	8.868	5.840	66%
Deterioro Anticipos	- -	5.066	5.066	-100%
Arrendamientos d)	3.660	4.246	- 586	-14%
Deterioro Arrendamientos	- -	2.713	2.713	-100%
Anticipo de impuestos e)	12.372	8.990	3.382	38%
Deudores Patronales y Empresas f)	16.285	10.888	5.397	50%
Deterioro deudoras patronales	- -	7.321	7.321	-100%
Otras cuentas por Cobrar g)	470.066	56.213	413.853	736%
Deterioro otras cuentas por cobrar	- 6.263	- 15.343	9.080	-59%
Total Otras cuentas por cobrar	510.828	58.761	452.067	769%

1.4.1. Deudoras por venta de servicios El saldo registrado a corte del año 2024 por valor de \$24.116 fue castigado de conformidad con los procedimientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, teniendo en cuenta la baja probabilidad de recuperación. Estas partidas ya se encontraban provisionadas al 100%.

1.4.2. Responsabilidades pendientes Empleados: El saldo registrado a corte del año 2024 por \$134.825 fue castigado de conformidad con los procedimientos establecidos en la Circular

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, teniendo en cuenta la baja probabilidad de recuperación, estas partidas ya se encontraban provisionadas al 100%.

- 1.4.3. Anticipos:** Registra un saldo por \$14.708 el cual corresponde al anticipo de la fabricación de la dotación de los empleados que devenga menos de dos (2) SMLVM, el cual será legalizado en la vigencia 2026.
- 1.4.4. Arrendamientos por cobrar:** El saldo de esta cuenta es de \$3.660 y corresponde a las obligaciones pendientes de cobro por concepto de canon de arrendamiento de las propiedades de inversión.
- 1.4.5. Anticipo de impuestos:** El saldo a 31 de diciembre de 2025 es de \$12.372, corresponde a las retenciones de IVA, Industria y comercio y retención en la fuente, practicadas a SOMEK dichos valores serán imputados en las declaraciones del año 2026.
- 1.4.6. Deudoras Patronales:** Corresponde a los valores por cobrar por descuentos de libranza por parte de los asociados que laboran en empresas con convenio, al 31 de diciembre 2025 el saldo es de \$16.285, no registra deterioros ya que estas partidas son de los periodos de noviembre y diciembre de 2025.
- 1.4.7. Otras cuentas por cobrar:** El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2025 asciende a \$470.066 y registra un deterioro por \$6.263, está compuesta por los siguientes rubros:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA(\$)	RELATIVA(%)
Comisiones	25.020	10.719	14.301	133,4%
Reclamaciones a aseguradoras	20.714	205	20.509	0,0%
Cuentas por cobrar a terceros	424.333	45.288	379.044	837,0%
Subtotal otras cuentas por cobrar	470.066	56.213	413.853	736,2%
Deterioro	6.263	15.343	- 9.080	-59,2%
Total cuentas por cobrar	463.803	40.870	422.933	1034,8%

- ✓ **Comisiones:** Corresponde a valores por cobrar a terceros de convenios de recaudo y cobros por uso de tarjeta de afinidad, es de aclarar que estas partidas corresponden a la vigencia 2025.
- ✓ **Reclamaciones a aseguradoras** corresponde a la liquidación de los saldos a cargo de ex asociada fallecida, realizada en octubre 31 de 2025. Al cierre de la vigencia 2025 la reclamación fue aprobada por la aseguradora, sin embargo, no se han recibido estos recursos.
- ✓ **Cuentas por cobrar a terceros:** el saldo de esta asciende a \$424.333, conformado principalmente por el valor pendiente de transferir por parte de Bancomeva por \$324.570. (según lo expuesto en la revelación – Efectivo y Equivalente del Efectiva). Adicionalmente, se registra un saldo por \$75.179 correspondiente al traslado de partidas no extractadas de las entidades financieras (Bancomeva, Av Villas) reportadas en enero del 2026, dicho ajuste se realiza por efectos de presentación de la declaración de renta del año gravable 2025.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

1.5. Revelación 5 – Propiedad Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo de SOME C comprende en la actualidad una oficina para uso de sus actividades, se encuentra ubicada en la Carrera 8 # 49 - 49 Edificio Hotel Ibis Budget y su valor en libros asciende a \$5.919.933 al cierre de 31 de diciembre 2025, con una participación del 9% sobre el total de los activos.

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Terrenos	302.943	279.640	23.303	8%
Edificaciones	5.577.958	5.458.556	119.403	2%
Muebles y Equipos de Oficina	390.786	342.386	48.399	14%
Equipo de Computo y Telecomunicaciones	322.255	317.826	4.429	1%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo -	674.009 -	559.105 -	114.905	21%
Valor Total Propiedad, Planta y Equipo	5.919.933	5.839.304	80.629	1%

Las edificaciones y terrenos registran un incremento de \$142.706, correspondiente a los avalúos realizados por Inmobiliaria Bogotá, a través de la evaluadora designada Helena Liz Mayid Castillo Arévalo, identificada con RAA AVAL 52330888 y RNA 3510.

Los muebles y enseres presentan un aumento de \$48.399, originado principalmente por la adecuación del mobiliario del salón social del Edificio Naranja.

Por su parte, el equipo de cómputo registra un incremento neto de \$4.429, derivado de la adquisición de equipos de cómputo por valor de \$8.710 y la baja de un (1) equipo de cómputo por hurto, por valor de \$4.281, según denuncia NUNC 110016000052202533455 del 6 de febrero del 2024 ante la Fiscalía General de la Nación.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

Detalle	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Computo y Telecomunicaciones	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2025	279.640	5.458.556	342.386	317.826	6.398.408
Incremento por compras	-	-	48.399	8.711	57.110
Incremento revaluación	23.303	119.403	-	-	142.706
Retiros	-	-	- -	4.282 -	4.282
Saldo al 31 de diciembre de 2025	302.943	5.577.958	390.786	322.255	6.593.942

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

Detalle	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Computo y Telecomunicaciones	Total
Depreciación					
Depreciacion acumulada al 1 de enero de 2025	-	156.812	124.970	277.323	559.105
Retiros	-	-	-	542	542
Depreciacion del periodo	-	67.392	37.047	11.007	115.447
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	224.204	162.017	287.788	674.009

1.6. Revelación 6 - Propiedades de Inversión

El saldo de esta cuenta asciende a \$8.446.040 y está compuesto por diez (10) inmuebles del Edificio SOMEK por \$2.829.658, doce (12) inmuebles del Edificio Naranjo por \$4.246.998, siete (7) habitaciones y 1 local del Hotel Ibis por \$1.369.383 a 31 de diciembre de 2025. Representa el 13% sobre el total de los activos a 31 de diciembre de 2025.

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Terrenos	652.398	602.213	50.184	8%
Edificaciones	7.793.642	7.542.639	251.003	3%
Valor Total Propiedades de Inversión	8.446.040	8.144.853	301.188	4%

La variación de este rubro corresponde a la valorización de los terrenos y las edificaciones por \$301.188, avalúo realizado por la Inmobiliaria Bogotá con el evaluador designado Helena Liz Mayid Castillo Arévalo con RAA AVAL 52330888 y RNA 3510

Durante la vigencia 2025 los ingresos netos por arrendamientos ascendieron a \$103.795 (descontando los gastos por administración de la propiedad horizontal, mantenimientos, reparaciones y adecuaciones a las propiedades), equivalente a una rentabilidad del 1.23%, es importante mencionar que algunos inmuebles no estuvieron arrendados durante toda la vigencia 2025.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

Detalle	Terrenos	Edificaciones	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2025	602.213	7.542.639	8.144.853
Aumento por compras	-	-	-
Otras adiciones	-	-	-
Aumento del valor razonable	50.184	251.561	301.745
disminucion del valor razonable	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	652.398	7.794.200	8.446.598

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

1.7. Revelación 7 - Otros Activos

El saldo de esta cuenta al cierre del 2025 ascendió a \$44.687 y corresponden a las pólizas de seguro y a la adquisición de licencias Microsoft 365 business y licencia de antivirus con una vigencia de 1 año, estos activos son amortizados mensualmente y están representados de la siguiente manera:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA(\$)	RELATIVA(%)
Seguros	28.045	-	28.045	100%
Licencias	16.642	16.818	- 176	-1%
Valor total activos intangibles	44.687	16.818	27.869	166%

2. PASIVO

2.1. Revelación 8. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2025 registran un saldo de \$3.067.224, presentando un incremento de \$1.877.034 con relación al cierre del año 2024, se detalle los saldos de las obligaciones a corto y largo plazo:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA(\$)	RELATIVA(%)
Banco Cooperativos	1.733.891	923.004	810.886	88%
Corto plazo	1.733.891	923.004	810.886	88%
Banco Cooperativos	1.333.333	267.186	1.066.148	399%
Corto plazo	1.333.333	267.186	1.066.148	399%
Valor total activos intangibles	3.067.224	1.190.190	1.877.034	158%

Estas obligaciones están constituidas de la siguiente manera:

Entidad	No.Oblig.	Fecha Desem.	Tasa	Plazo	Saldo de Capital + Intereses
Banco Cooperativo Coopcentral	6080-0	31/03/2025	DTF + 1%	12	72.430
	6088-0	14/04/2025	DTF + 1%	12	97.043
	6146-0	30/07/2025	DTF + 1%	12	169.168
	6181-0	14/10/2025	DTF + 1%	12	242.747
	6196-0	30/10/2025	DTF + 1%	12	316.736
	6212-0	27/11/2025	DTF + 1%	12	146.824
	6234-0	22/12/2025	DTF + 1%	36	2.004.825
Tj credito empresarial					17.451
Total Obligaciones Financieras					3.067.224

Estas operaciones de crédito se encuentran debidamente autorizadas por el Consejo de Administración y, de conformidad con las facultades otorgadas a la Gerencia, los recursos obtenidos han sido destinados a nuevas colocaciones de crédito para los asociados. Dichas operaciones han sido negociadas a una tasa favorable que garantiza un margen de intermediación positivo, contribuyendo así a la estabilidad y sostenibilidad de la entidad.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

2.2. Revelación 9 – Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Este rubro, que integra las obligaciones con terceros y asociados, cerró el ejercicio 2025 con un saldo de \$3.660.240 (excluyendo impuestos, gravámenes, tasas y retenciones en la fuente por \$94.930), lo que representa un incremento del 64% respecto a 2024 (\$2.228.202). Este aumento se origina, principalmente, en el reconocimiento contable de la provisión derivada del fallo adverso en primera instancia del proceso declarativo de acción reivindicatoria interpuesto por el Edificio Somek P.H. (Rad. 11001310301620130001200). Cabe anotar que dicho fallo, relacionado con la restitución de áreas comunes, se encuentra actualmente en instancia de apelación. La composición del saldo se detalla a continuación:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Costos y Gastos Por Pagar	471.362	186.390	284.972	153%
Prometientes Compradores	69.681	234.611	- 164.930	-70%
Proveedores	655.419	657.376	- 1.957	0%
Valores por reintegrar	94.508	110.072	- 15.564	-14%
Retenciones y Aportes Laborales	9.908	3.863	6.046	100%
Multas y sanciones, litigios, inder	1.367.520	-	1.367.520	100%
Exigibilidades por Servicios de Re	399.085	510.427	- 111.342	-22%
Remanentes Por Pagar	592.757	525.463	67.294	13%
Total cuenta por pagar	3.660.240	2.228.202	1.432.038	64%

A continuación, se relacionan las cuentas más representativas al cierre del 2025:

2.2.1. Costos y gastos por pagar

El saldo de esta cuenta asciende a \$471.285, registrando un incremento respecto a 2024. Este aumento obedece a una reclasificación en el manejo contable de los auxilios mutuales, los cuales anteriormente se reportaban en una cuenta por pagar distinta. Los conceptos más representativos corresponden a: saldos a favor de beneficiarios de asociados fallecidos (\$167.883), auxilios del fondo mutual (\$156.896) y obligaciones por bienes y servicios (\$95.685).

2.2.2. Prometientes Compradores

Esta cuenta presenta un saldo de \$69.681, lo que refleja una disminución de \$164.930 respecto a 2024. Esta variación se explica principalmente por la cancelación del acuerdo de pago derivado de la adquisición de las participaciones (50% y 20%) en los apartamentos 201 y 301 del Edificio Naranjo, por valor de \$144.929.

El saldo remanente se compone de los derechos herenciales de los apartamentos 601, 502 y garaje 101 del Edificio Naranjo, por \$69.681 (valor vigente desde 2017).

2.2.3. Proveedores

Presenta un saldo de \$655.419 y está discriminado como se muestra a continuación:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

- ✓ Recaudo de pólizas por pagar a los convenios por un valor de \$264.028
- ✓ Convenios por pagar de medicina prepagada \$319.999
- ✓ Demas proveedores \$71.392.

2.2.4. Valores por reintegrar

El saldo de esta cuenta es de \$94.508 a 31 de diciembre de 2025 y está compuesta por: Reintegros Cartera \$15, Reintegros Nómina Institución \$2.043 y Otros Reintegros \$92.450, este último rubro fue sometido a depuración y gestión de los saldos en la vigencia 2025.

2.2.5. Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones

En periodos anteriores, este proceso judicial fue revelado en los estados financieros como una contingencia, en la medida en que no se contaba con elementos suficientes para determinar la probabilidad de pérdida o ganancia del litigio.

Respecto al proceso declarativo de acción reivindicatoria de mayor cuantía interpuesto por el Edificio Somec P.H. (Rad. 11001310301620130001200), cuyo objeto es la restitución de parqueaderos, oficinas y zonas comunes, se informa lo siguiente:

El 29 de mayo de 2025 se profirió sentencia de primera instancia desfavorable para la Cooperativa. El fallo ordena la restitución de las zonas comunes y el pago de \$1.776 millones por concepto de frutos, adicional a \$80 millones por costas procesales.

Ante esta decisión, la Cooperativa interpuso el recurso de apelación, por lo que la sentencia no se encuentra en firme a la fecha de corte. No obstante, bajo el principio de prudencia y siguiendo la recomendación del apoderado de la entidad, el Dr. Mauricio Parra, la contingencia se calificó como pasivo probable, estimando un horizonte promedio de salida de recursos de tres (3) años, período durante el cual se espera la materialización de la obligación. Lo anterior, teniendo en cuenta que la cooperativa interpuso recurso de apelación, por lo que la sentencia no se encuentra en firme a la fecha de corte.

Por lo anterior, y bajo la asesoría de la consultora Diana Vega, experta en NIIF, se optó por el método de valor presente para el reconocimiento contable. Para ello, se aplicó una tasa de descuento del 16,50% sobre la condena de \$1.776 millones y las costas procesales de \$80 millones.

Este ejercicio financiero resultó en el registro inicial de una provisión por \$1.368 millones en la vigencia 2025. El diferencial de \$488 millones se reconocerá como gasto durante los dos (2) años siguientes, conforme se revierta el descuento por el paso del tiempo. Cabe reiterar que la Cooperativa interpuso el recurso de apelación, por lo cual la sentencia no se encuentra en firme a la fecha de corte.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

2.2.6. Exigibilidades por Servicios de Recaudo

Registró un saldo de \$399.085, presentando una disminución con relación al saldo de 31 de diciembre de 2024 de \$111.342, compuesto por los siguientes conceptos:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Convenios programados	350.994	330.234	20.760	100%
Giros por pagar	-	124.315	- 124.315	-100%
Otros	48.091	55.878	- 7.787	-14%
Valor Total Exigibilidades por Servicios de Recaudo	399.085	510.427	- 111.342	-22%

- ✓ **Convenios programados:** Este saldo de \$350.994 corresponde a los convenios recaudados durante el mes de diciembre de 2025 a favor de los proveedores de los servicios de pólizas de auto, hogar, etc., los cuales serán cancelados en la vigencia 2026.
- ✓ **Giros por pagar:** Hasta la vigencia 2024, esta cuenta registraba las obligaciones por concepto de auxilio mutual. No obstante, a partir de 2025 se realizó un ajuste orientado a mejorar la presentación de la información financiera; en consecuencia, estos saldos fueron reclasificados y trasladados a las cuentas por pagar detalladas en el numeral 2.2.1 del presente documento.
- ✓ **Otros:** por \$48.091 corresponde a partidas por identificar de los diferentes bancos con quienes se tiene el convenio de recaudo de las vigencias 2024 y 2025.

Durante la vigencia, se adelantó un proceso de verificación interna con las diversas áreas de la Cooperativa y se solicitó información adicional a las entidades bancarias para identificar depósitos de origen desconocido. Tras agotar este procedimiento, se procedió al traslado al ingreso de \$32.483, correspondientes a 108 consignaciones realizadas en las cuentas de SOME durante los años 2022 y 2023 que no pudieron ser asociadas a un titular. En caso de que en el futuro se logre identificar alguna de estas partidas, se procederá con su reconocimiento como un gasto.

2.2.7 Remanentes por pagar

Al cierre este rubro presenta un valor por pagar de \$592.757 los cuales corresponden a liquidaciones de asociados fallecidos, retiros voluntarios y excluidos.

- ✓ Saldos a favor de ex asociados por retiro voluntario, exclusiones y devoluciones \$391.066.
- ✓ Saldo a favor de asociados fallecidos \$133.825. Estos saldos son desembolsados en la medida en que los beneficiarios realicen el respectivo trámite para su devolución.
- ✓ Valores a favor de ex asociados que se han decretado en Asamblea como revalorización de aportes y que, al momento de ser aplicados, los Asociados no se encontraban activos en la Cooperativa, estos valores suman \$67.865.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

2.3. Revelación 10 – Pasivos No Financieros

El saldo al cierre de 31 de diciembre de 2025 es de \$94.931, compuesto por los siguientes conceptos:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN		
			ABSOLUTA(\$)	RELATIVA(%)	
Retención en la fuente	22.415	24.200	-	1.786	-7%
Impuestos, gravámenes y tasas	72.516	66.848		5.669	8%
Total pasivos no Financieros	94.931	91.048		3.883	4%

2.3.1 Retención en la fuente

Por \$22.415 corresponden a retenciones en la fuente practicadas en el mes de diciembre 2025 y a la retención de Industria y Comercio de los meses de noviembre y diciembre 2025.

2.3.2 Los impuestos Gravámenes y tasas

Corresponden al impuesto al Valor Agregado – IVA del último cuatrimestre por \$44.235 y al impuesto del ICA del último bimestre del 2025 por \$28.281.

Los impuestos serán declarados en las fechas establecidas por las respectivas entidades, de acuerdo con el calendario tributario en el año 2026

2.4. Revelación 11 – Fondos Sociales, Mutuales y Otros

El saldo de esta cuenta asciende a \$22.889.119, con una participación del 75% sobre el pasivo total de la Cooperativa, saldo que está compuesto por Fondo de educación por \$76.120, Fondos Sociales por \$72.832, Reserva matemática fondo mutual \$18.318.681, Fondo mutual de previsión asistencia y solidaridad \$3.452.482 y Fondo mutual para otros fines \$969.005.

2.4.1. Fondos de Educación:

Registró un saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$76.120, este fondo es alimentando de acuerdo con lo contemplado en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, durante el periodo 2025 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$54.600 y se realizaron actividades de educación por valor de \$31.580.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

A continuación, detalla movimiento del fondo de educación durante el periodo:

Detalle	Valor
Saldo al 1 de enero de 2025	115.962
Abono por distribucion de excedentes 2024	367.965
Retiro pago declaracion de renta	- 321.626
Retiro por actividades de educacion	- 31.581
Retiro auxilios educativos	- 54.600
Saldo al 31 de diciembre de 2025	76.120

2.4.2. Fondos Sociales:

Los Fondos sociales corresponden a los valores disponibles a corto plazo del Fondo de Bienestar por \$ 20.000, Fondo de Bienestar Empleados por \$153, Fondo de Emprendimiento por \$ 32.679 y Fondo de Comunicaciones por \$20.000.

A excepción del fondo de bienestar empleados, los demás fondos fueron constituidos dentro de la distribución de excedentes de la vigencia 2018, según lo aprobado en la XXIV Asamblea general ordinaria -XVIII de delegados de marzo 16 de 2019, los cuales no presenta ejecución en la vigencia por falta de reglamento.

2.4.3. Fondos Mutuales:

- ✓ **Fondo auxilio mutual de reserva técnica:** Ascendió a la suma de \$18.318.680, con una participación del 80% sobre el total de los fondos sociales y mutuales. Este fondo se incrementa con la contribución de los asociados y con el cálculo mensual de la Reserva Técnica, la cual tuvo un incremento de \$368.932 durante la vigencia 2025 con cargo al gasto. Es preciso mencionar que la reserva de los asociados retirados del plan antiguo y fundadores, se mantienen por seis meses en el cálculo mensual.

Para el cálculo actuarial se toma como base los asociados que no registran vencimiento por concepto de cartera crediticia y social superior a 180 días, según lo aprobado por el Consejo de Administración, mediante el Acta No. 717 del 20 de abril 2022. Este cálculo es realizado por el Dr. Germán Arteaga, miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios.

- ✓ **Fondos Mutuales de Previsión Asistencia y Solidaridad:** presenta un saldo de \$3.452.482, que corresponde a los valores aportados mensualmente por los asociados según el plan adquirido, y descontando los pagos que se hacen con cargo al Fondo Mutual en el momento que cumplen las condiciones para el reconocimiento del auxilio.

En este fondo se encuentran incluidos los saldos por las distintas categorías de asociados según su fecha de vinculación, los cuales se clasifican en socios fundadores (ingreso hasta enero 16/1996), socios antiguos (del 16 enero/1996 hasta diciembre 31/2006) y la categoría nuevos (desde enero 1/2007). Este reconocimiento se realiza una vez se cumplan con la edad y permanencia en la Cooperativa y se requiere que se surtan las siguientes situaciones:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

- Por muerte.
- Por muerte presunta por desaparecimiento.
- Por invalidez total, permanente y definitiva.
- Reconocimiento en Vida.
- Por permanencia.

El valor de esta contribución mensual y de los auxilios correspondientes, están determinados por la edad del asociado. No obstante, con base en el estudio actuarial, se estiman los valores o cuotas de contribución para lograr la suficiencia de cuotas en relación con los auxilios por pagar.

Este fondo se encuentra debidamente reglamentado por el acuerdo 164-25, según el acta 842 de septiembre 4 de 2025 del Consejo de Administración.

- ✓ **El Fondo Mutua y la Reserva Matemática** suman \$21.771.162 y representan el 71% de los pasivos de la entidad a 31 de diciembre de 2025.

El siguiente es un detalle del movimiento de los fondos mutuales durante el período:

Detalle	Valor
Saldo al 1 de enero de 2025	22.014.187
Recaudo cuotas fondo mutua	2.459.500
Aporte Somec Auxilio fondo de continuidad	360.564
Adición por calculo reserva matemática	368.932
Liquidación fondo mutua	- 3.327.021
Pago póliza doble indemnización	- 104.999
Saldo al 31 de diciembre de 2025	21.771.162

Durante el 2025 se realizó el reconocimiento económico a 249 asociados por \$3.327.021 como se detalla a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
61	Pagos Fondo Auxilio Mutua	1.906.548
106	Pagos Fondo Nuevo Plan Bajo	173.795
44	Pagos Fondo Nuevo Plan Medio	446.224
10	Pagos Fondo Nuevo Plan Alto	269.865
28	Pago Auxilio Mutua Asociados Fallecidos	530.590
249	TOTAL	3.327.021

De acuerdo con lo anterior, el fondo mutua es una de las fuentes de apalancamiento para el desarrollo de nuestra actividad, no obstante, se debe establecer estrategias que permitan fortalecer el fondo mutua teniendo en cuenta que, en la medida que la edad de nuestra base social aumente y se cumpla con el tiempo de permanencia establecido en el reglamento del fondo mutua se requerirá un mayor flujo de efectivo.

- ✓ **Fondo Mutua para Otros Fines** registró un saldo de \$936.365, compuesto por los siguientes Fondos:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

- ✓ **Fondo Mutual de Calamidad Doméstica:** creado por la Asamblea General de delegados en el mes de marzo de 2005 y debidamente reglamentado por el Consejo de Administración, registró un saldo por \$499.106 y durante el año se otorgaron 69 auxilios por calamidad doméstica por un valor de \$345.215.

El siguiente es un detalle del movimiento del fondo de calamidad durante el período:

Detalle	Valor
Saldo al 1 de enero de 2025	439.351
Recaudo cuotas fondo calamidad	404.969
Auxilio otorgados por el fondo de calamidad	- 345.215
Saldo al 31 de diciembre de 2025	499.106

- ✓ **Fondo Mutual de Garantía de Deuda:** Este Fondo registra un saldo por \$469.767, fue creado en la Asamblea General de delegados celebrada el 25 de marzo de 2006 y reglamentado por el Consejo de Administración en el mes de septiembre del mismo año.

Desde julio de 2022, este fondo dejó de recibir aportes mensuales tras la contratación de la póliza de vida deudores con Axa Colpatria para la protección de la cartera de crédito. No obstante, debido a criterios de edad y preexistencias, algunos asociados no pudieron ser incluidos en dicha cobertura. Actualmente, el amparo se mantiene con Seguros La Equidad; para aquellos casos declinados por la aseguradora, se exige la constitución de un deudor solidario en estricto cumplimiento del Reglamento de Crédito.

- ✓ **Fondo Mutual de Protección del Deducible:** El Fondo Especial para Subsidio del SOAT, creado mediante el Acuerdo 033 de 2010 y actualizado por el Acuerdo 083-17. Al cierre de diciembre de 2025, se reconocieron auxilios por un total de \$114.130. De este monto, \$104.496 fueron cubiertos con cargo al fondo especial (pasivo); una vez agotado el saldo acumulado de este, la Cooperativa garantizó la continuidad del beneficio para los asociados mediante la afectación directa al gasto por valor de \$9.524.

En cumplimiento de los requisitos de facturación electrónica vigentes para 2024, los aportes realizados por SBS para el fortalecimiento del fondo fueron reconocidos como ingresos. No obstante, estos recursos mantienen su destinación específica para la prestación de los servicios de SOAT y revisión tecno mecánica.

Durante la vigencia 2025 se otorgaron los siguientes auxilios con cargo a este fondo:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

MES	TECNOMECANICA		SOAT		TOTAL	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
ene-25	61	6.100	81	8.910	142	15.010
feb-25	37	3.700	36	3.960	73	7.660
mar-25	38	3.800	61	6.710	99	10.510
abr-25	26	2.600	31	3.410	57	6.010
may-25	16	1.600	44	4.840	59	6.440
jun-25	21	2.100	21	2.310	42	4.410
jul-25	34	3.400	49	5.390	83	8.790
ago-25	32	3.200	42	4.620	74	7.820
sep-25	59	5.900	64	7.040	123	12.940
oct-25	42	4.200	50	5.500	92	9.700
nov-25	30	3.000	44	4.840	74	7.840
dic-25	71	7.100	90	9.900	102	17.000
TOTAL	467	46.700	613	67.430	1020	114.130

2.5. Revelación 12 – Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de otros pasivos asciende a \$535.000, lo que representa un incremento del 15% respecto al año 2024 (\$463.824). Este rubro equivale al 2% del pasivo total y está compuesto por los siguientes conceptos:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA(\$)	RELATIVA(%)
Beneficios a empleados	221.426	183.952	37.474	20%
Ingresos anticipados	211.335	180.480	30.855	17%
Ingresos recibidos para terceros	102.238	99.392	2.846	3%
Total Otros pasivos	535.000	463.824	71.176	15%

2.5.1 Beneficios a empleados

La Cooperativa reconoció durante la vigencia 2025 las prestaciones sociales a las que tienen derecho los empleados, en relación con el tiempo laborado en la entidad. Su composición es la siguiente:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA(\$)	RELATIVA(%)
Cesantías	123.536	108.818	14.717	14%
Intereses de cesantías	14.528	12.637	1.891	15%
Vacaciones consolidadas	83.362	62.496	20.866	33%
Total Beneficios a empleados	221.426	183.952	22.757	20%

2.5.2 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre 2025 el saldo ascendió a \$211.335, presentando un incremento del 17% con relación al saldo del mismo periodo del 2024 y corresponde principalmente al pago anticipado de servicios de convenios (medicina, pólizas, seguros, entre otros) por valor de \$193.580.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

2.5.3 Ingresos recibidos para terceros

Al cierre del 2025 el saldo ascendió a \$102.238, presentando un incremento del 3% equivalente a \$30.855 con relación al año 2024 y corresponden a los valores causados pendientes de recaudar de los convenios de pólizas y seguros a 31 de diciembre de 2025, recaudo recibido para abogados, y cuenta por pagar seguro vida deudores.

3. PATRIMONIO

3.1. Revelación 13 – Capital Social

El capital social, conformado por 5.533 asociados, representa los aportes pagados conforme a lo establecido en los estatutos de la Cooperativa. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a \$26.991.715, lo que refleja un incremento del 9% (\$2.317.204) en comparación con el cierre del año 2024.

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Aportes sociales	26.991.715	24.674.510	2.317.204	9%
Valor Total	26.991.715	24.674.510	2.317.204	9%

De acuerdo con la distribución de excedentes aprobada en la Asamblea General de Asociados del 22 de marzo de 2025, se efectuó la revalorización de aportes sociales por un monto de \$781.924. Este valor fue distribuido entre los 5.964 asociados activos durante la vigencia 2024.

3.2. Revelación 14 - Reservas

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo ascendió a \$2.963.388, lo que representa un incremento del 21% (\$505.951) respecto al ejercicio 2024 (\$2.457.437). Esta variación obedece a la distribución de excedentes del año anterior, aprobada en la XXXI Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 22 de marzo de 2025.

3.3. Revelación 15 – Fondos de Destinación Específica

El saldo de esta cuenta asciende a \$1.314.964, compuesto por el Fondo Especial \$470.697 y Fondo de Amortización de Aportes por \$844.267, sin presentar variación con respecto al año 2024.

3.4. Revelación 16 – Excedentes o Pérdidas.

Al cierre de 2025 los excedentes de la Cooperativa ascendieron a \$599.148, lo que representa una disminución del 67% (\$1.240.675) en comparación con los resultados de 2024 (\$1.839.823). Es preciso señalar que, si bien la dinámica en la colocación de crédito y la eficiencia en el control del gasto impactaron positivamente la operación, el resultado final se vio afectado por el reconocimiento de la provisión judicial detallada en la Revelación 9 (numeral 2.2.5). Dicha

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

contingencia no fue presupuestada toda vez que en ejercicios anteriores no se cumplían los criterios técnicos para su reconocimiento contable.

3.5. Revelación 17 – Resultados Acumulados Adopción por primera vez.

El saldo de esta cuenta fue de \$2,989.945 al cierre del 2025, no registra variación con relación al saldo registrado en el 2024; esta cuenta está en proceso de depuración.

3.6. Revelación 18 - Excedentes o pérdidas no realizadas (ORI)

Estos saldos se originaron del resultado del proceso de conversión de la contabilidad Decreto 2649 a la adopción por primera vez de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Registra un saldo por \$1.423.255 y un incremento neto por \$142.706 que corresponde al avalúo de propiedad planta y equipo realizado en el año 2025, como se informa en la Revelación 5.

4. INGRESOS:

Los ingresos del año 2025 ascendieron a \$11.241.341, lo que representa un aumento del 9% frente a los \$10.356.187 reportados en 2024. Este incremento, equivalente a \$885.154, refleja el dinamismo operativo al cierre del periodo.

4.1. Revelación 19 – Ingresos por Actividades Ordinarias

Al cierre del año 2025 presenta un saldo por \$9.027.272 con un aumento del 6% con respecto al año inmediatamente anterior. Esta cuenta está compuesta por:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Ingresos por cartera de Créditos	8.151.140	7.805.222	345.918	4%
Ingresos por actividades Inmobiliarias	263.284	241.615	21.669	9%
Ingresos actividades de servicios	612.848	467.034	145.814	31%
Total Ingresos por actividades ordinarias	9.027.272	8.513.871	513.401	6%

4.1.1. Ingreso por Cartera de Crédito

Los ingresos presentan un aumento del 4% (\$345.918) respecto al cierre de 2024. Esta variación se atribuye principalmente a una ejecución del 101% en la colocación de créditos; no obstante, el volumen de prepagos alcanzó los \$9.095.398, factor que impactó la generación de ingresos proyectada. Este rubro representa el 73% del total de ingresos de la entidad.

4.1.2. Ingreso por Actividades Inmobiliarias:

El saldo de este rubro asciende a \$263.284 y registra una variación del 9% frente a los ingresos registrados en el 2024 por \$241.615, estos saldos corresponde a los cobros realizados por arrendamiento de las propiedades de inversión, entre las cuales encontramos el Edificio Naranja, E-

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

broker, Consultorios Edificio Somec y el Local Comercial Ed. Ibis Somec, descrita en la Revelación 6 - Propiedades de Inversión, importante mencionar que durante la vigencia 2025, algunos inmuebles no estuvieron arrendados.

4.1.3. Ingresos por actividades de servicios

Al 31 de diciembre de 2025, estos ingresos totalizaron \$612.848, derivados de los retornos por convenios (medicina prepagada, pólizas de auto, entre otros). El incremento del 31% (\$145.814) frente a 2024 se explica principalmente por: i) el reconocimiento de aportes de un aliado comercial en el convenio de póliza de autos (ver Nota 11, numeral 2.4.3); ii) la optimización de las comisiones pactadas en diversos acuerdos; y iii) el efecto inflacionario que elevó el valor de las cuotas y, por consiguiente, la base de liquidación de las comisiones

4.2. Revelación 20 – Otros Ingresos

Al cierre de 2025, el saldo de este rubro ascendió a \$2.214.069, registrando un incremento de \$371.752 respecto a la vigencia anterior (\$1.842.317). Esta cuenta se integra por recuperaciones de deterioro, ingresos administrativos y sociales, valorizaciones de Propiedad, Planta y Equipo y otros ingresos diferentes al objeto social. El detalle de estos conceptos se presenta a continuación:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Ingresos por valorización Inversiones	181.297	70.053	111.244	159%
Recuperación de Deterioro	1.322.322	1.103.831	218.491	20%
Administrativos y sociales	138.605	199.110 -	60.505	-30%
Valorización propiedades de Inversion	301.745	238.979	62.766	26%
Servicios Diferentes al objeto social	189.157	142.981	46.176	32%
Dividendos, participaciones y retornos	80.943	87.363 -	6.420	-7%
Total Otros Ingresos	2.214.069	1.842.317	371.752	20%

4.2.1. Ingreso por Valoración de inversiones:

Este rubro comprende el rendimiento de las inversiones medidas al costo amortizado y al valor razonable que la Cooperativa mantuvo en fondos de inversión a la vista durante la vigencia 2025. En estos instrumentos se depositaron los excedentes de liquidez generados durante el año, los cuales se utilizaron gradualmente según las necesidades de recursos para la colocación de créditos.

Al cierre del ejercicio, esta cuenta registró un saldo de \$181.297, integrado por Intereses varios: \$144.067 y Cambios en el valor razonable: \$37.230

4.2.2. Recuperaciones Deterioro:

Este rubro presenta un incremento del 20% (\$218.491) respecto al año anterior. Los componentes principales son las recuperaciones de deterioro de cartera de crédito de vigencias previas por \$781.554, deterioro general por \$141.838, deterioro de convenios por \$60.623, deterioro de otras cuentas por cobrar por \$33.413 y recuperaciones de cartera castigada por \$304.894. Es

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

importante señalar que durante la vigencia se reconocieron tanto recuperaciones como gastos, los cuales deben ser neteados para determinar el valor final de estos conceptos.

4.2.3. Administrativos y sociales:

Registró un ingreso por \$138.605 y corresponde al cobro que asume el asociado por las actividades desarrolladas por el Comité de Bienestar, descontando el auxilio otorgado por la Cooperativa. Estos saldos tienen un efecto neto en el resultado.

4.2.4. Valoración propiedades de inversión:

Registra las valorizaciones de las propiedades de inversión por \$301.745, las cuales se encuentran debidamente soportadas de acuerdo con el avalúo certificado por la Inmobiliaria Bogotá inscrita en larga de Bogotá.

4.2.5. Servicios diferentes al objeto social:

Presenta un saldo de \$189.157, y lo componen los ingresos recibidos de años anteriores por valor de \$13.551 y aprovechamientos por valor de \$175.606 que corresponden principalmente a registro de consignaciones por identificar de los periodos 2022 y 2023 y excedente del cobro de la póliza vida deudores del periodo 2025, como mejora en la negociación del cobro de los porcentajes.

4.2.6. Dividendos, participaciones y retornos:

Registró un saldo de \$80.943, compuesto por \$41.252 por concepto de excedentes recibidos por la participación de las habitaciones Hotel Ibis, \$6.053 por revalorización de aportes de la entidad Coopcentral, \$33.637 por dividendos recibidos de las acciones de Clínica Marly y Ecopetrol por valor de \$22.723 y \$10.914 respectivamente.

5. GASTOS

Los gastos del año 2025 ascendieron a \$10.540.760 registrando un aumento del 28% frente a los \$8.235.272 del año 2024, equivalente a \$2.305.487 por el cierre del periodo.

Esta cuenta está compuesta por los siguientes rubros:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	8.604.053	6.792.791	1.811.262	27%
Beneficios Empleados	2.705.280	2.486.693	218.587	9%
Gastos Generales	2.793.088	2.617.200	175.888	7%
Constitución Reserva matemática	368.932	312.867	56.065	18%
Gastos Financieros	164.002	159.746	4.256	3%
Gastos varios	2.347.406	1.093.525	1.253.882	115%
Impuesto a las ganancias	225.345	122.760	102.585	100%
OTROS GASTOS	1.936.706	1.442.481	494.225	34%
Deterioro	1.792.852	1.304.176	488.675	37%
Amortización y Agotamiento	28.408	14.102	14.306	101%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	115.447	105.415	10.033	10%
Perdida por valorización de Prop, Inv. y ppye	-	18.788	-18.788	-100%
Total Gastos Administración	10.540.760	8.235.272	2.305.487	28%

5.1. Revelación 21 – Beneficio Empleados

5.1.1. Beneficios a empleados:

Al cierre del ejercicio, el saldo de esta cuenta ascendió a \$2.486.693, lo que representa el 24% de los ingresos totales de la entidad. Este rubro registró un incremento neto del 9% (\$218.587) respecto al periodo anterior y está integrado por las siguientes partidas:

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Salarios	1.696.626	1.551.638	144.988	9%
Viáticos	6.190	4.720	1.470	31%
Auxilio de Transporte	54.093	40.090	14.004	35%
Prestaciones sociales	410.800	377.822	32.978	9%
Vacaciones	99.270	94.987	4.282	5%
Bonificaciones	13.120	33.198	-20.078	-60%
Indemnizaciones Laborales	2.600	1.982	618	31%
Dotación	28.175	28.907	-732	-3%
Aportes Salud, pensión y ARL	236.404	212.469	23.935	11%
Parafiscales (SENA, ICBF y CAJA)	98.816	94.413	4.403	5%
Capacitación al personal	30.140	16.214	13.926	86%
Otros beneficios	29.047	30.253	-1.207	-4%
Total Beneficios Empleados	2.705.280	2.486.693	218.587	9%

Los gastos de personal se rigen por la legislación laboral colombiana y los beneficios internos autorizados. Entre estos últimos, destaca una prima extralegal equivalente a un (1) salario mensual, cancelada en dos cuotas (junio y diciembre). Durante la vigencia 2025, se reconocieron \$2.600 por indemnizaciones de ley y se registró un incremento en capacitación debido a talleres de formación para el equipo comercial. Asimismo, se otorgaron otros beneficios por \$28.047 (actividades de integración, bienestar y obsequios navideños). Por último, bajo el marco de las Leyes 1943 de 2018 y 2010 de 2019, la Cooperativa mantuvo la exoneración de aportes a SENA, ICBF y salud, asumiendo dichos parafiscales únicamente para los salarios integrales conforme a la normativa vigente.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

5.2. Revelación 22 – Gastos Generales

El saldo de esta cuenta ascendió a \$2.793.088, presentando un incremento del 7% con respecto al año 2024, su composición es la siguiente:

DETALLE	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Honorarios	240.543	225.103	15.440	7%
Impuestos	238.986	219.366	19.620	9%
Arrendamientos	11.862	-	11.862	100%
Seguros	40.529	88.529 -	48.000	-54%
Mantenimiento y reparaciones	29.627	45.916 -	16.289	-35%
Cuotas de Administración	161.577	171.303 -	9.726	-6%
Aseo y elementos de aseo	21.659	20.028	1.630	8%
Servicios Públicos	138.280	138.490 -	210	0%
Transportes y correo	11.363	15.117 -	3.753	-25%
Papelería y útiles de oficina	26.449	31.069 -	4.620	-15%
Suministros	30.560	12.605	17.955	142%
Publicidad y propaganda	252.148	264.508 -	12.360	-5%
Contribuciones y afiliaciones	71.177	56.476	14.701	26%
Gastos Asamblea	42.603	63.330 -	20.728	-33%
Gastos Directivos	576.873	505.654	71.219	14%
Gastos Cómites	212.949	156.286	56.663	36%
Reuniones y Conferencias	156.131	31.348	124.783	398%
Gastos legales	25.327	5.264	20.063	381%
Información Comercial	33.820	27.260	6.560	24%
Servicios temporales	113.159	97.128	16.031	17%
Sistematización	326.023	358.529 -	32.506	-9%
Suscripciones	3.194	915	2.279	249%
Adecuación instalaciones	24.695	73.474 -	48.779	-66%
Otros	3.557	9.503 -	5.947	-63%
Total Gastos Administración	2.793.088	2.617.200	175.888	7%

Los rubros más representativos registran las siguientes variaciones:

- ✓ **Honorarios:** Presenta un incremento del 7% equivalente a \$15.440 con relación al año 2024. Estos saldos corresponden a los gastos pagados por, Revisoría Fiscal, asesoría estratégica y efectiva en SAR, asesorías jurídicas, honorarios del actuario por cálculo de reserva matemática fondo mutual, representación en procesos de insolvencia, entre otros.
- ✓ **Arrendamientos:** con un saldo de \$11.862 a cierre de la vigencia 2025, corresponde al alquiler de equipos de cómputo, escáner y monitores los cuales son utilizados para el desarrollo de las actividades propias de la entidad.
- ✓ **Seguros:** Al 31 de diciembre de 2025, este rubro presenta un saldo de \$40.529, correspondiente a la contratación de pólizas corporativas (Infidelidad y Riesgo Financiero, Responsabilidad Civil para directores y Administradores, entre otras). La variación respecto al año 2024 obedece a un cambio en la política de reconocimiento, ya que anteriormente estas pólizas se amortizaban como un activo diferido, mientras que en la vigencia actual se optó por el registro del 100% del valor de la prima.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

- ✓ **Reuniones y conferencias:** Presenta un incremento con relación al año 2024 por valor de \$124.783, el cual obedece principalmente, al auxilio otorgado a los empleados en la participación de la jornada de capacitación e integración, realizada en la ciudad de Cancún-Mexico.
- ✓ **Gastos directivos:** presenta un incremento del 14% equivalente a \$71.219, este incremento obedece principalmente por el ajuste del pago de los honorarios tanto del Consejo de Administración como de la Junta de Vigilancia, incremento que está relacionado con el salario mínimo legal vigente, que para el año 2025 fue de 9.5%, así mismo, se presentan gastos por concepto de reuniones y conferencias de directivos en donde unos de los rubros más significativo, es el auxilio por concepto de participación de la jornada de capacitación e integración realizada en la ciudad de Cancún-Mexico.
- ✓ **Sistematización:** a cierre de 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo de \$326.529 y registra un incremento con respecto año 2024 de \$174.750, dado principalmente por los siguientes conceptos:
 - Pago de facturas al proveedor de VISIONAMOS, que administra el funcionamiento de la tarjeta SOMEK por valor de \$56.946.
 - Servicio de soporte básico LINUX por un valor de \$75.479.
 - Servicio soporte Oracle por servicio de LINUX en la nube, por un valor de \$45.334.
 - Servicio servidor hosting y computación en la nube por valor de \$17.157
 - Consulta a centrales de riesgo y base de datos para la evaluación de cartera por valor de \$59.724.
- ✓ **Adecuaciones:** presenta un saldo de \$24.695 con corte a diciembre 31 de 2025, este saldo corresponde principalmente a adecuaciones realizadas a las propiedades de inversión y adecuación de oficina área de operaciones.

5.3. Revelación 23 – Reserva Matemática

Durante el año 2025 se afectó la cuenta del gasto de reserva matemática en la suma de \$368.932 para ajustar el fondo mutual de reserva técnica de manera mensual, según las certificaciones emitidas por el actuario, Dr. Germán Arteaga.

Para el cálculo actuarial de este fondo, se toma como base los asociados con vencimientos inferior a 180 días de conformidad a lo aprobado por el Consejo de Administración mediante el Acta 717 del 20 de abril 2022.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024**5.4. Revelación 24 – Gastos Financieros**

Con un saldo por valor de \$164.002, se encuentra compuesto por gastos bancarios por \$136.717 y una pérdida por desvalorización de las acciones de Ecopetrol por \$27.285. Es preciso mencionar que, a pesar de dicho registro, estas acciones también presentaron valorizaciones durante la vigencia.

5.5. Revelación 25 – Gastos Varios

Al cierre del ejercicio, el saldo de esta cuenta ascendió a \$2.347.406, lo que representa el 21% de los ingresos totales y un incremento del 117% respecto a 2024. Este rubro está integrado principalmente por: Multas y Sanciones (\$1.368 millones), Inversión Social (\$913 millones), Auxilios y Donaciones (\$46 millones) y Gastos Diversos (\$18 millones). Estos últimos incluyen gastos de vigencias anteriores por \$6.871, condonaciones derivadas de negociaciones de cartera por \$10.711 y otros ajustes menores por \$166.

5.5.1. Multas, Sanciones, Litigios e Indemnizaciones

Tal como se reveló en el numeral 2.2.4 (Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones), en mayo de 2025 se recibió un fallo desfavorable en primera instancia dentro del proceso reivindicatorio interpuesto por el Edificio Somec P.H., el cual ordena la restitución de áreas comunes y el pago de \$1.856 millones por concepto de frutos y costas procesales.

Si bien la Cooperativa interpuso el recurso de apelación y la sentencia no se encuentra en firme, bajo los criterios de prudencia y asesoría técnica (NIIF), la contingencia fue calificada como pasivo probable. En consecuencia, se registró una provisión inicial en 2025 por \$1.368 millones, calculada mediante el método de valor presente con una tasa de descuento del 16,50% a un horizonte de tres años. La diferencia de \$488 millones se reconocerá como gasto durante los próximos dos ejercicios conforme se revierta el descuento.

5.5.2. Composición del rubro de inversión Social

Presenta un saldo de \$913.299 al corte de diciembre 31 del 2025, en este rubro se registran los beneficios sociales a los asociados y a su núcleo familiar, como parte de los compromisos que brinda la Cooperativa a sus afiliados.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

DETALLE	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
Descuento 40% Fondo Compl. Cor	360.564	329.908	30.656	9%
Auxilio de lentes / monturas	3.686	3.226	460	14%
Gastos Sociales Fondo Solidaridad	101.665	142.385	- 40.720	-29%
Gastos sociales Fondo de Educaci	17.240	18.709	- 1.470	-8%
Gastos Sociales Comité de Bienes	334.954	449.125	- 114.171	-25%
Gastos Sociales Comité de Emprer	10.798	3.104	7.694	248%
Dcto Cuota Aportes sociales	6.750	5.088	1.661	33%
Gastos tarjeta visionemos	3.815	4.057	- 242	-6%
Comision adquisicencia	60.084	62.003	- 1.919	-3%
Otros beneficios	4.220	1.848	2.372	128%
Gasto auxilio soat y tecno	9.524	-	9.524	100%
Total gasto por inversion social	913.299	1.019.453	- 106.154	-10%

5.6. Revelación 26 – Otros Gastos

Al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta registra un saldo de \$2.162.052, lo que representa un incremento del 38% (\$596.811) respecto al cierre de 2024 (\$1.565.241). Su composición se detalla en los siguientes rubros:

DETALLE	2025	2024	VARIACION	
			ABSOLUTA (\$	RELATIVA (%)
Deterioro	1.792.852	1.304.176	488.676	37%
Amortizacion	28.408	14.102	14.306	101%
Depreciacion PPyE	115.447	105.415	10.032	10%
Perdida por valorizacion PPyE	-	18.788	- 18.788	-100%
Impuesto a las Ganancia Diferido	225.345	122.760	102.585	84%
Total Otros Gastos	2.162.052	1.565.241	596.811	38%

5.6.1. Deterioro:

Al cierre de 2025, el saldo de esta cuenta ascendió a \$1.792.852, registrando un aumento del 38% respecto al año anterior. Este incremento obedece, en parte, a la implementación del Modelo de Referencia de Pérdida Esperada emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria (adoptado en julio de 2025) y al incremento en la morosidad de la cartera al cierre de la vigencia. Dicho saldo integra el deterioro de la cartera de crédito (capital e intereses), así como las provisiones registradas en convenios y cuentas por cobrar.

5.6.2. Amortización:

El saldo de esta cuenta es de \$28.408, corresponde a valores amortizados de las licencias Microsoft 365 business con vigencia de 1 año.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

5.6.3. Depreciación:

Con un saldo de \$115.447, este rubro presenta una variación del 10% respecto al año 2024, originada por el incremento en la base de cálculo detallado en el numeral 1.1 (Revelación 5: Propiedad, Planta y Equipo). Los valores reportados corresponden a la depreciación calculada según la vida útil de los activos, en estricta observancia de las políticas contables adoptadas por la Cooperativa.

5.6.4. Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus respectivas bases fiscales dan lugar a las diferencias temporarias que originan impuestos diferidos. Estos han sido calculados y registrados al cierre del 2025, utilizando las tasas tributarias vigentes que se proyectan para los años en los cuales dichas diferencias revertirán.

Detalle	Impuesto diferido año 2025	Impuesto diferido año 2024	Naturaleza del impuesto diferido		Afectación del impuesto diferido	
			Activo	Pasivo	Estado de resultados	ORI
Inversiones e instrumentos derivados	3.941.772	1.952.772		1.989.000	1.989.000	
Cuentas por cobrar	-	155.013.332			155.013.332	
Propiedades, planta y equipo	172.659.350	144.118.174		28.541.177		28.541.177
Depreciación PPYE edificación	41.761.582	33.656.068		8.105.513	8.105.513	
Propiedades de inversión	302.402.256	242.164.748		60.237.507	60.237.507	
Depreciación PPYE edificación	-	-				
Total	520.764.960	576.905.094	-	98.873.197	225.345.353	28.541.177

6. Revelación 27 – Costo Actividad Financiera

Al cierre de la vigencia 2025, este rubro registró un saldo de \$101.433, integrado por los intereses causados sobre las obligaciones financieras detalladas en la Revelación 8 (Obligaciones financieras)

7. Revelación 28 – Sistema de Administración de Riesgos

SOMECH, durante el 2025, en concordancia con el marco normativo impartido por la Superintendencia de Economía Solidaria, en sus Circulares Básica Jurídica y Básica Contable y Financiera, a través del Consejo de Administración y con el apoyo de la Gerencia y el Comité de Riesgos, continuó con el desarrollo y fortalecimiento de cada uno de los sistemas que integran el SIAR, el cual está compuesto por políticas, metodologías, indicadores y modelos técnicos, los cuales están debidamente documentados en sus manuales, reglamentos y procedimientos.

Durante el 2025 se dio cumplimiento a los requerimientos de los entes externos e internos de supervisión y control, como los son la Supersolidaria, la UIAF y la Revisoría Fiscal, los cuales se encargan de la evaluación periódica del Sistema.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

7.1. Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)

SOME C presenta el siguiente informe de gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) para el cierre del ejercicio 2025:

7.1.1. Comportamiento de la Cartera de Créditos

Durante el periodo 2024-2025, la Cooperativa mantuvo una tendencia de crecimiento sostenido, cerrando el ejercicio 2025 con un saldo de cartera de \$51.508 millones. Este resultado representa un incremento anual del 6,49%, dinamismo impulsado por un sólido nivel de colocaciones que alcanzó los \$35.718 millones en desembolsos brutos (\$32.753 millones netos), gestionados a través de 1.522 operaciones de crédito.

7.1.2. Indicadores de calidad de la cartera

Con relación al indicador de calidad por mora, se observó una disminución, pasando del 4.80% en 2024 al 4.73% en 2025. Esto se atribuye a una optimización en la recuperación de cartera (mayores niveles de cura en la matriz de rodamiento) y al dinamismo de la nueva colocación.

El saldo de la cartera por riesgo cerró el 2025 en \$3.401,83 millones, con un indicador del 6,60%, con un leve aumento en comparación con el 6,57% del 2024.

7.1.3. Concentración de Cartera

En cuanto a la concentración, los 15 y 20 mayores deudores no presentaron créditos en mora mayor a 30 días. Los indicadores de concentración sobre la cartera total se mantuvieron estables 6,23% y 7,76% respectivamente.

7.1.4. Implementación del Modelo de Referencia de Pérdida Esperada

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa dio estricto cumplimiento al cronograma establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto al Modelo de Referencia de Pérdida Esperada. Se completó satisfactoriamente la etapa de reportes pedagógicos en junio de 2025 y se inició la aplicación contable definitiva a partir de julio de 2025.

La administración ajustó las políticas para el cálculo del deterioro individual y general conforme a lo estipulado en el Título IV, Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Gracias a la robustez de las políticas previas, el impacto financiero de la transición fue mitigado, haciendo innecesario optar por la aplicación de alícuotas para el reconocimiento del deterioro.

7.1.5. Proceso de Evaluación de la Cartera de Créditos

Dando cumplimiento a los lineamientos señalados en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria. La metodología se aplicó al 100% del portafolio de crédito en los cortes de mayo y noviembre de 2025, conforme a la exigencia normativa entidades bajo

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

el modelo de pérdida esperada. Esta evaluación preventiva permite identificar riesgos potenciales en la capacidad de pago de los asociados, facilitando la recalificación oportuna y el registro del deterioro correspondiente.

Los resultados derivados de las evaluaciones semestrales, debidamente analizados por el Comité de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración, se detallan a continuación:

EVALUACIONES DE CARTERA SOME C						
CORTE	TOTAL EVALUADO SALDO(\$)	TOTAL EVALUADO OPERACIONES	RECALIFICACION A MAYOR RIESGO - CAPITAL(\$)	RECALIFICACION A MAYOR RIESGO - OPERACIONES	OPERACIONES QUE MANTENDRAN SU CALIFICACION - CAPITAL(\$)	OPERACIONES QUE MANTENDRAN SU CALIFICACION
may-25	47.837.812.862	2.803	\$ 516.591.611	48	\$ 830.916.076	64
nov-25	50.488.745.164	2.822	\$ 599.552.274	46	\$ 934.156.282	66

7.2. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT)

La Cooperativa SOME C, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), ha implementado y mantiene un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en estricto apego a las instrucciones impartidas en el Título V de la Circular Básica Jurídica y sus modificaciones vigentes.

La Cooperativa ha adoptado políticas y procedimientos documentados que consagran el deber de anteponer el cumplimiento de las directrices del SARLAFT a las metas comerciales, asegurando la integridad de sus operaciones y la protección contra actividades ilícitas.

SOME C dio cumplimiento a su plan de formación, realizando las capacitaciones de inducción y anual a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités y todos los empleados.

La Cooperativa realiza una debida diligencia permanente para entender el propósito de las relaciones comerciales y examinar las transacciones, monitoreando la consistencia de estas con el perfil de riesgo del asociado.

Durante el ejercicio 2025, se implementaron medidas y controles sobre los procedimientos para la identificación o detección de posibles operaciones inusuales y sospechosas (ROS). Todas las alertas identificadas, así como las operaciones sospechosas, fueron reportadas de forma oportuna a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), conforme a los plazos y términos establecidos por la normativa vigente.

A la fecha de cierre de los estados financieros, la administración no tiene conocimiento de que se hayan realizado operaciones catalogadas como sospechosas dentro del giro ordinario de la Cooperativa que no hayan sido debidamente reportadas a las autoridades competentes.

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

7.3. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

Con respecto al SARL, es importante precisar que, dada la naturaleza jurídica de SOMEK como una cooperativa de aportes y crédito, la entidad no se encuentra bajo la obligatoriedad de dar cumplimiento estricto a las disposiciones previstas para las cooperativas de ahorro y crédito, según lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria. No obstante, alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y prudencia financiera, la Cooperativa aplica metodologías de medición y control proporcionales a su estructura operativa. Esto permite asegurar una gestión eficiente de sus activos y pasivos, manteniendo niveles óptimos de liquidez que respaldan la operatividad institucional y el compromiso con sus asociados sin comprometer su estabilidad patrimonial.

7.4. Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por fallas en el recurso humano, los procesos, la tecnología o por eventos externos. Para SOMEK, de acuerdo con su naturaleza de cooperativa de aportes y crédito, la implementación del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) no constituye una obligación regulatoria de estricto cumplimiento según las circulares de la Superintendencia de la Economía Solidaria. No obstante, bajo principios de buenas prácticas de control interno y transparencia, la entidad ha iniciado formalmente su gestión.

A la fecha de corte, el Consejo de Administración ha aprobado el Manual de Políticas de SARO, estableciendo el marco documental básico para la entidad. Así mismo, se cuenta con una matriz de riesgos operativa inicial que identifica los eventos potenciales en los procesos clave. La Cooperativa se encuentra en una etapa de maduración y mejora continua, orientando sus esfuerzos hacia la actualización de dicha matriz y el levantamiento detallado de procedimientos operativos remanentes. Este avance progresivo garantiza que, aunque el sistema está en fase de consolidación, existen mecanismos preventivos para salvaguardar la integridad de la operación y el patrimonio de los asociados.

8. Revelación 29 – Negocio en Marcha

Los estados financieros de Somek han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que se podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones contraídas.

9. Revelación 30 – Vinculados Económicos

Somek al 31 de diciembre de 2025, no registró ingresos o egresos causados por vinculados económicos, por cuanto no existe ninguna entidad vinculada a la organización con esta naturaleza.

10. Revelación 31 – Contingencias, Compromisos y Garantías

Dentro de los procesos legales que Somek posee en la actualidad los siguientes casos:

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

- a) Proceso ante la fiscalía por presunto hurto de la ex empleada de la oficina de turismo, señora Andrea del Pilar Solórzano Coy, denuncia interpuesta por parte del Gerente en su momento doctor José Alberto Ospina Cobo, (Se encuentra en proceso ante la fiscalía 24 unidades de denuncias tempranas). Abogado ÁLVARO ENRIQUE OCAMPO SAAB CL. 19 # 6-68 Of. 305 ED. ÁNGEL. En audiencia del 09 de octubre de 2020 el juzgado 24 Civil de pequeñas causas y competencia múltiple, falló a favor de la Cooperativa y se ordenó seguir adelante con la ejecución, en los términos del mandamiento de pago de veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019). Sobre este proceso, a la fecha no se ha recibido informe del estado de este por parte del abogado.
- b) **Proceso de sucesión Edificio Naranjo Apto 502, 601 y Garaje:** caso llevado por el doctor Ricardo Melo. Somec fue reconocida por el Juez como cesionaria de los derechos herenciales de varios de los herederos. En el trabajo de partición aprobado por el Juez, y atendiendo la mencionada escritura de compra, se adjudicó a SOME C el apartamento 502, estudio 601 y garaje número uno (1) del edificio Naranjo. En este momento se encuentra en trámite el desarchivar el mencionado proceso de sucesión, ya culminado, para obtener copia auténtica de la partición realizada; en virtud de que la obtenida en su momento, nunca se radicó en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos. En relación con este trámite, sobre estos mismos inmuebles, se le reconoció el derecho herencial y en la proporción legal, a la señora Abigail Rodríguez de Naranjo, Somec está trabajando para adquirir los derechos Herenciales
- c) **Proceso Apartamento 501 Edificio Naranjo:** caso llevado por el doctor Ricardo Melo, actualmente existe un porcentaje del 7.1428% este es un derecho sobre el cual no existe claridad, y es necesario solicitar copia de la Escritura Pública número 080 de enero 17 de 2005 otorgada en la notaría 5ª de Bogotá (anotación 19) por la cual se aclara la escritura número 3665 de diciembre 28 de 2004 otorgada en la notaría 5ª de Bogotá en cuanto a los linderos y la tradición y porcentaje transferidos. De lo que resulte de tal análisis se determinará el paso a seguir.
- d) **Radicado 11001310500120210000200 proceso de DIANA ANDREA GONZÁLEZ ROMERO:** Se obtuvo sentencia favorable de Primera el 7 de septiembre de 2023 y Segunda Instancia el 18 de diciembre de 2025 a favor de la empresa dado el abuso de poder de la mencionada servidora sobre sus subalternos. Sentencia puesta a disposición a la Asistente Administrativa de la empresa.
- e) **Radicado 110013105022201900248 02 proceso de LUIS EDUARDO DÍAZ RUÍZ:** el proceso obtuvo sentencia favorable a los intereses de SOME C, el pasado 18 de marzo de 2024 a través de la cual se terminó estableciendo por el Despacho que no había lugar a solicitar autorización por parte del Ministerio de Trabajo para el despido del trabajador, toda vez que los quebrantos de salud no generaban una condición de discriminación, ni esta se probó por el actor. Actualmente y desde el 16 de abril de 2024 se encuentra en el Tribunal de Bogotá Sala Laboral, pendiente de resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte actora señor LUIS EDUARDO DIAZ RUIZ.

11. Revelación 32 – Hechos Posteriores:

En relación con la información reportada en las Revelación – Efectivo y Equivalentes del Efectivo, es de los Estados Financieros, se informa sobre un hecho posterior relevante ocurrido el 19 de febrero de

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

2026, ya que la entidad bancaria Bancomeva procedió a realizar el traslado de \$354M, correspondientes al valor que se encontraba pendiente por abonar a favor de nuestra entidad.

No obstante, la recepción del capital principal se aclara que continúa pendiente el reconocimiento y pago de los intereses derivados de los perjuicios causados. La entidad mantiene las gestiones pertinentes para asegurar el resarcimiento económico total por el tiempo en que dichos recursos no estuvieron disponibles.

12. Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron aprobados el 12 de febrero del 2026 por el Consejo de Administración según acta No. 865.

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA
CONTADOR
TP. 263199 -T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
TP. 52478 - T
Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

Revelaciones EEFF a diciembre 2025- 2024

ANEXO No.1

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025			
Total excedentes del ejercicio 2025			599.148
Excedentes de operaciones con terceros (Aplicación del artículo 10 – Ley 79/88)			
Pérdidas de ejercicios anteriores (Aplicación del artículo 55 – Ley 79/88)			-
Restablecer Reserva Protección de Aportes (aplicación del artículo-55 Ley 79/88)			
Total excedente neto a distribuir			599.148
Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988	50%		299.574
Fondo Reserva Protección de Aportes	20%		119.830
Fondo de Educación	20%		119.830
		Tarifa Unica Especial	83.881
		Fondo de Educación Cooperativa	35.949
Fondo de Solidaridad	10%		59.915
		Tarifa Unica Especial	35.949
		Fondo de Solidaridad	23.966
Remanente a distribuir por la Asamblea	50%	-	299.574
Fondo para Revalorizacion de Aportes Sociales	100%	\$ 26.991.715	299.574
TARIFA UNICA ESPECIAL: Las cooperativas y las asociaciones mutuales mantienen la carga tributaria actual. La modificación principal es que el 20% del beneficio neto o excedente –que hasta ahora se destina a programas financieros y programas de educación formal- será recaudado por la DIAN y destinado al Tesoro Nacional.			
EXENCION TRIBUTARIA (Art. 19-4 del Estatuto Tributario) Para efectos tributarios las entidades mencionadas en el Artículo 19 numeral 4 del Estatuto Tributario, estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios si el veinte por ciento (20%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.			





SOMECCOOPERATIVA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES

www.somec.coop

f @Cooperativa Somec

Carrera 8 # 49 49 - Pl. Edf. Ibis
Bogotá, Colombia